BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 9 DE ABRIL DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.873

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROBILTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria —Unánime— celebrada el 15/01/2002, dispuso aumentar el Capital Social de $ 2.00 a $ 15.000.000.00, dando lugar dicho aumento a la modificación del artículo cuarto del Estatuto Modelo que adoptó la sociedad, el que queda redactado como sigue: Artículo Cuarto: El Capital Social es de un millón quinientos mil pesos y se divide en un millón quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1.00), cada acción.

Presidente – Angela Virgillito
Nº 30.748

ALERNEX

SOCIEDAD ANONIMA (EXTRANJERA)

Por Escritura Nº 47 del 03/04/2002, Reg. 1632 Cap. Fed., la casa matriz con sede social en Juan Carlos Gómez 1348, oficina 302, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una sucursal en nuestro país, con sede social en Rivadavia 969, piso 9º, Dpto. "B", Cap. Fed.; sin capital asignado y cierre de ejercicio el 31/10 de cada año; siendo designado representante legal Gabriel Gustavo Farao, argentino, nacido 23/01/1953, casado, comerciante, D.N.I. 10.588.873, domicilio Av. Belgrano 4040, Cap. Fed. Objeto: En el extranjero podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. No efectuará en la República Argentina operaciones de intermediación de seguros y reaseguros ni tampoco efectuará operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el ahorro público.

Escribana – Ana M. Paganelli
Nº 32.373

BISMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Benjamín Herrera, arg., casado, empresario, 31/3/21, L.E. 1.729.102, dom. Moreno 3974, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As.; y José Salvador Plateroti, arg., casado, empresario, 25/9/57, D.N.I. 13.515.525, dom. Cañada de Gómez 1924, 6º "A", Cap. Fed. Fecha Const.: 27/3/02 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "BISMETAL S.A.". Dom.: Suipacha 570, 4º piso, C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: La industrialización, fundición, laminación, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de productos metálicos, principalmente herrajes y cerraduras. Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Asimismo todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Benjamín Herrera; y Director Suplente: José Salvador Plateroti. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 30/6.

Apoderada – Lorena Piccolo
Nº 30.699

BLUE MOON REFINING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: María Aldana Ricigliano, argentina, soltera, empresaria, 21/9/79, D.N.I. 27.658.993; y Ariel Luis Ricigliano, argentino, soltero, empresario, 2/12/80, D.N.I. 28.504.874, ambos dom. Libertad 192, 5º "9", Cap. Fed. Fecha Const.: 2/4/02 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "BLUE MOON REFINING GROUP S.A.". Dom.: Libertad 192, 4º, "7", C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: La industrialización, comercialización, fabricación, manufactura, análisis, recuperación de sales derivadas de oro, plata, platino, paladio; transformación, compra, venta, importación, exportación, provisión, distribución, conservación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, piezas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales elaborados o manufacturados o en su estado natural, con toda clase de metales, sus aleaciones, amalgamas, baños y enchapados minerales y otros productos de la naturaleza, inclusive los de origen vegetal y animal, para su comercialización bajo la denominación de bijouterie, fantasías, alhajas y joyas, scrap de: cobre, computadoras, de hierro y cables telefónicos; ampliándose dicha enunciación a productos afines o similares. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculados al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: María Aldana Ricigliano; y Director Suplente: Ariel Luis Ricigliano. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: último día de febrero.

Apoderada – Lorena Piccolo
Nº 30.698

CAMALF

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 51 del 26/3/2002, Reg. C.F. 303, la soc. modificó su objeto en su art. 3º suprimiendo "Administración de activos financieros y carteras de inversión, prestación de servicios de asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con la actividad de la sociedad. Asesoramiento financiero y en todo lo relacionado con el mercado de capitales. Consultoría y manejo de proyectos de inversión", quedando subsistente en todos sus términos el resto del objeto.

Escribana – María Inés Lima Quinos
Nº 32.401

CIENTIFICA BALMOR INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. I.G.J. Nº 1.638.522. Por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 27-04-2001, reduce capital social de $ 300.000 a $ 72.000. Reforma Artículo Quinto del estatuto social. Capital social: $ 72.000 representado 5.400 acciones ordinarias nominativas Clase A de $ 10 v/n cada una, con derecho a 1 voto por acción y 1.800 acciones ordinarias nominativas Clase B de $ 10 v/n cada una, con derecho a 3 votos por acción. Esc. Nº 93 del 27-03-2002, Folio 221, Registro 247, Capital Federal.

Presidente – Pedro Salvador Leguina Oyarzún
Nº 32.446

CLEVERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que por esc. del 25/3/2002, pasada ante la Esc. M. N. Sagua, al Fº 161 del Reg. 1381 a su cargo, Carlos Miguel

Benzaquen, arg., casado, comerciante, nac. el 02/5/52, con D.N.I. 10.468.659, CUIT 20-10468659-2, domiciliado en M. T. de Alvear 1350, de esta ciudad, Rubén Eduardo Parachu, arg., nac. el 6/4/52, comerciante, casado, con D.N.I. 10.195.714, CUIT 20-10195714-5, domiciliado en M. T. de Alvear 1308, 20º, B, de esta Ciudad; Tobías Montalvo, arg., nac. el 30/7/62, casado, comerciante, con D.N.I. 16.369.676, CUIT 20-16369676-3, domiciliado en M. T. de Alvear 1342, 14º B, de esta Ciudad; y Alberto Miguel Tacchi, arg., nac. el 16/5/43, ingeniero, casado, con L.E. 4.410.695, CUIT 20-04410695-8, domiciliado en M. T. de Alvear 1350, de esta Ciudad, constituyeron la sociedad denominada "CLEVERMAN S.A." con domicilio en Pasteur 463, 1º "A" de esta Cap. Fed. Capital Social: $ 12.000.- Objeto Social: 1) Servicio de Reposición en Supermercados; Selección de Personal técnico, operario, administrativo, prestación de servicio de marketing promocional y toda actividad relacionada con información para venta. Asesoría de computación, servicios de confección de programas en general y su implementación. Servicio de promoción para empresas en el rubro laboral, de ventas y de campañas publicitarias. Venta, Comercialización y Promoción de productos y servicios bancarios, financieros. Mantenimiento preventivo o correctivo, obras civiles, limpieza, subcontratación de mano de obra y/o servicios propios y a cuenta de terceros, carga y descarga, movimiento de materiales y demás tareas necesarias para el normal y habitual desarrollo de las mismas. Tercerización de servicios para empresas en los rubros de liquidación de sueldos y jornales, control de ausentismo, encuestas telefónicas, evaluaciones psicológicas, administración del servicio médico, informes preelaborales, administración de contratos directos de personal. Importación y Exportación. Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción. Presidente: Irma Beatriz Marcos, arg., casada, comerciante, nac. el 28/6/49, con D.N.I. 6.071.481, CUIL 27-06071481-4, domiciliada en la calle Crámer 391, 2º, "5", de esta Ciudad. Director Suplente: Héctor Jorge Marcos, arg., nac. el 09/7/47, comerciante, casado, con L.E. 7.606.620, CUIL 20-07606620-6, domiciliado en Concepción Arenal 4882, de esta Ciudad. Duración en el Cargo: tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fecha de cierre: 28 de febrero de cada año.

Escribana – María Nélida Sagua
Nº 32.386

COMPAÑIA DE IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asam. del 25-3-02, renunciaron a sus cargos Presidente: Gloria Graciela García y Dir. Sup.: Néstor Ramiro Campanari. Asumen: Pte.: Luis Alberto Conrotto y Dir. Supl.: Horacio Alberto Lopardo. Se reforma el artículo tercero del Contrato: se agregó el inc. e) Compra, venta, importación, exportación, fabricación e industrialización de insumos gráficos, papalería comercial, cartones, cartulinas, sobre, bolsas de papel, celofán o polietileno y toda clase de productos químicos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y moldes, tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta, teñido y pintura de papeles; f) mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, formularios, etiquetas, cartulinas, cartones, cuadernos de hojas en blanco, rayado de papel, bobinas comerciales y también todos los servicios relacionados con la encuadernación y la impresión.

Apoderado – Juan Manuel Quarleri
Nº 9603

CONSULTLEADER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 12/2/2002, Guillermo Enrique Calo, arg., casado, D.N.I. 17.901.965, empresario, 14/1/67, Alazan 670, Highland Park del Viso, Pcia. Bs. As. Sofía Diharce, arg., soltera, D.N.I. 24.030.086, empleada, 20/6/74, Arenales 1457, Piso 2º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios vinculados con la ingeniería y la arquitectura; Estudio, proyecto y Dirección de obras de ingeniería y arquitectura; Instalaciones complementaria y su ingeniería, ingeniería de redes diseños de equipamientos y muebles realizar obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo, construir edificios y viviendas. Consultora, representación técnica como proyectos, dirección de obras públicas o privadas, bajo cualquier sistema o régimen jurídico, científicos en todo lo referente al rubro. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos y construcciones, realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes reglamentarias de propiedad horizontal, Importación y exportación de bienes y productos comprendidos en las nomenclaturas arancelarias, que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: Pesos doce mil; Ad. Repres.: Mínimo uno, máximo cuatro por un año. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Guillermo Enrique Calo. Director Suplente: Sofía Diharce. Sede Social: Arenales 1457, Piso 2º, Cap. Fed.

Autorizado – Domingo Mangone
Nº 30.692

CREDITANSTALT LEASING

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

RPC: 14-1-98, Nº 520, Lº 123, Tº "A" de S.A. Comunica que según AGO y E del 20-12-2001, resolvió eliminar las clases de acciones y reformar en consecuencia los artículos 4º y 8º del Estatuto modificando también el número de miembros del Directorio Art. 8º: 1 a 5 directores titulares. En caso de ingresar al régimen del artículo 299 LSC, mínimo 3 directores titulares. Directores suplentes puede igual o menor número que titulares.

Apoderada – Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 32.397

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 13/2/2002 resolvió: a) la fusión por absorción de "CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A." y "COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES INTEGRALES S.A." las que se disolvieron sin liquidarse; y b) aumentar el capital a $ 52.426.592 reformando los arts. 4 y 5 del estatuto.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
Nº 30.723

DEFIENDETEONLINE-ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 15 del 21/3/02. Accionistas: Osvaldo Manuel Quiroga Soto, 47 años, chileno, casado, ing. civil industrial, Pasaporte chileno: 6.384.821-2, Av. El Bosque Norte 0107 "41", Santiago de Chile, República de Chile; Jorge Salvador García Yates, 52 años, chileno, casado, abogado, Pasaporte chileno: 5.710.102-4, Av. El Bosque 0107 "41", Santiago de Chile, República de Chile; Enrique Arturo Pierri, 53 años, argentino, divorciado, abogado, D.N.I. 4.991.863, Rodríguez Peña 1662, 2º "A", Capital. Denominación: "DEFFIENDETEONLINE-ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Reunión, representación, asesoramiento, organización, promoción de individuos y grupos para la defensa de sus intereses en situaciones conflictivas y problemáticas relacionadas con sus actividades en lo social, económico, cultural, educacional y de sus derechos tanto a nivel personal como comunitario, dejando constancia que no realizará actividades de asesoramiento jurídico, contable, económico o financiero. Capital: $ 72.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Salvador García Yates; Director Titular: Osvaldo Manuel Quiroga Soto; Director Suplente: Enrique Arturo Pierri. Sede Social: Av. Córdoba 1351, 11º "B", Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
Nº 9583

D.I.R.A.P.A DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL AUTOMOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicado el 5/3/02 Fac. B 058-036828. El nombre correcto de la sociedad es: "D.I.R.A.P.A DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL AUTOMOTOR, SOCIEDAD ANONIMA".

Abogado – Santiago A. Bellinzona
Nº 9586

EDITORIAL ATLANTIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de expte.: 1.690.791. Comunica que por asamblea extraordinaria de accionistas del 05-11-01 resolvió modificar el artículo 3º objeto social a fin de incorporar al capítulo Comerciales lo siguiente: "La actividad de editor musical, productor fonográfico, representante artístico, administrador de editoriales musicales, productores independientes y companías fonográficas, prensa y promoción. Toda actividad relacionada directa o indirectamente con la creación de obras intelectuales y con la publicación, grabación, fabricación, comercialización, distribución de partituras de música, duplicación de cassettes, compact discs (CD), compact disc rom (CD Rom), digital audio tape (DAT), digital video disc (DVD), video y todo soporte técnico apto para la fijación de sonidos e imágenes creadas o a crearse. Representación de licencias de obras literarias, musicales, personajes y dibujos animados".

Autorizado – Ernesto J. Brondo
Nº 32.381

EL CHAJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Raúl Claudio Sainz, arg., 28-9-59, casado, empresario, DNI 13.640.553, CUIT 20-13640553-6, domiciliado en la Zona Rural, Chaján, Provincia de Córdoba; Vanesa Andrea Pinto, arg., 12-4-76, ama de casa, DNI 24.857.859, CUIT 27-24857859-4, domiciliada en la calle Córdoba s/n, Chaján, Prov. de Cba. Esc. 490, Fº 1032, 19-11-01, Reg. 670. Sede social: Suipacha 760, 8º "47", Cap. Fed. Estación de servicio: explotación de estaciones de servicio para automotores y toda otra clase de vehículos; comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios, y demás productos de comercialización en estaciones de servicio; la explotación y/o importación de dichos productos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, sin enumerar, valor nominal $ 1 y con derecho a un voto c/u. Presidente: Raúl Claudio Sainz. Director Suplente: Vanesa Andrea Pinto, durante 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Prescinde de la sindicatura.

Apoderada – Marisa C. Furlan
Nº 32.382

ESASO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 19/11/01 Jacinto Javier Silvera García, uruguayo, soltero, comerc., 6/2/47 DNI. 92.607.394, Enrique Clemente Dervis, arg., casado, comerc., 1/1/50, DNI. 7.870.661, domiciliados en Anchorena 1735, 3º C, Capital, 1) Dur. 99 añ. 2) estudios, evaluaciones, asesoramientos y gestiones para todo tipo de proyectos y negocios comerciales, industriales y/o financieros; locación de servicios; preparación y ejecución de campañas publicitarias por sí o subcontratando; solicitar, contratar y adiestrar personal para realizar actividades civiles, comerciales, y/o industriales; confeccionar y analizar programas de computación; distribución de todo tipo de impresos, revistas, y folletos; servicios de cadetería; alquiler de maquinarias y equipos; la ejecución de todo tipo de mandatos; importación y exportación. 3) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios por igual e integrado un 25%. 7) 31/oct. l) Pres. Jacinto J. Silvera García, Dir. supl.: Enrique C. Dervis. 3) Anchorena 1735, 3º C, Capital.

Director – Enrique Clemente Dervis
Nº 32.400

ESTUDIO 20

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/3/2002, Fº 502 Reg. 1890, Cap. se constituyó ESTUDIO 20 S.A. Socios: Nora Mariel Navonne, argentina, nacida el 4 de abril de 1958, casada, filatelista, DNI 12.153.569, Avenida de Mayo 1437, piso 1º "B", Cap., y Balbina Ester Barua, argentina, nacida el 26 de abril de 1972, soltera, filatelista, DNI 24.087.739, Brandsen 665, "PB", Capital. Duración: 99 años. Objeto: Filatelia: Comercialización de estampillas, compra y venta, remates, trabajo con material en consignación, expertizaciones y tasaciones. Comercial: Mediante la compra, venta, locación de bienes muebles, inmuebles, semovientes y vehículos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, construcción y administración de todo tipo de inmuebles. Constructora: Constructora de edificios, obras viales y cualquier clase de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos; participación en empresas. Se excluyen operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandatos y Servicios. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Presidente: Nora Mariel Navonne. Directora Suplente: Balbina Ester Barua.

Escribano - Jorge N. Cervio
Nº 32.426

GUABI DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución era 12 del 19-3-02, Reg. 788 Cap. Denominación GUABI DE ARGENTINA SA. Socios Mogiana Alimentos S.A. y Elías De Souza Freire, brasileño, empresario 14-2-70, soltero, CIB 19.161.764, ambos dom. en Sarmiento 3969, 4º B, Cap. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 represent. por 12.000 acciones de $ 1 c/u. Suscriben Mogiana Alimentos SA $ 11.880 E. De Souza Freire Junior $ 120. Integran 25% efvo. saldo 2 años. Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de productos, de producción propia o de terceros, para la alimentación humana y animal, así como de productos veterinarios e insumos en general, inclusive la importación y exportación de esos mismos productos o sus componentes, ejerciendo actividades industriales, comerciales y de prestación de servicios, en el país y en el exterior, para lograr sus objetivos, pudiendo, además participar en otras sociedades en el país o en el exterior. Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. Director Presidente Maximiliano Adrián Tieri, Director: Elías De Souza Freire Junior, Director Suplente: Mariano Carlos Bibolini por 3 ejercicios. Fiscalización: Socios. Sede social: Sarmiento 3969, 4º B, Cap.

Escribano – Juan Antonio Yacopino
Nº 30.761

INTEGRACION NEGOCIOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Víctor Mariano Cordovero, 31 años, soltero, comerciante, D.N.I. 21.764.654, domicilio Gallo 1671, 5º "C"; y Rubén Carlos Morandeira, 44 años, casado, contador, D.N.I. 13.127.662, domicilio Av. Directorio 2553, 1º "C"; ambos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 15, Fº 45, del 26/03/02, Registro 1862 de Capital Federal. 3) Domicilio: Gallo 1671, 5º, Capital Federal. 4) Objeto: a) el asesoramiento integral y consultoría por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; b) el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; c) podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registros y archivos por todos los medios conocidos y/o a conocerse; d) asimismo, podrá producir, comprar y vender toda dase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen el objeto principal; e) Asesoramiento en general, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización, interna o externa; f) Por cuenta propia o de terceros, consultorías mediante la realización de estudios de costos de las empresas a asesorar. El asesoramiento relacionado con la prestación de los servicios enumerados, en su caso, será efectuado por profesionales con título habilitante. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Víctor Mariano Cordovero. Director Suplente: Rubén Carlos Morandeira. 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio, y en su caso, al Vicepresidente en el supuesto de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado – Rubén Jorge Orona
Nº 32.440

KESEMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. del 26/11/2001 ante Reg. 66 del Pdo. Gral. San Martín, se constituyó: KESEMEC S.A. Socios: Miguel Claudio Rugeroni, arg., nac. 8/1/60, comerciante, soltero, DNI 13.754.019, CUIL 20-13754019-4, dom. Zapiola 1744, 12 "B", Cap. Fed., y Cristina Rugeroni, arg., nac. 28/3/61, comerciante, soltera, DNI 14.610.284, CUIL 27-14610284-6 dom., Zapiola 1742, 12 "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, avícolas y de granja; Industrial: Mediante la industrialización de toda clase de productos agropecuarios; Comercial: Mediante la comercialización de toda clase de productos agropecuarios; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, administración de propiedades inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso por acción y de 1 voto. Administración: Directorio, entre mínimo 1 a máximo 7 miembros, por dos años. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sindicatura: Se prescinde. Sede Social: Zapiola 1742, Piso 12 "A", Capital Federal. Presidente: Miguel Claudio Rugeroni. Directora Suplente: Cristina Rugeroni.

Escribano – Carlos María Morello
Nº 30.724

LICORES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA L.A.S.A.

Cambio de Jurisdicción. Escritura Nº 521, del 26/12/2001. Ante escribano Luis F. Crespi, Registro Nº 33, de Lomas de Zamora, en la Ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. "Artículo Segundo: Tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires". Se establece dirección en calle Santander 67, localidad y partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Reforma: "Artículo Noveno: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número de los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por la mayoría de votos presentes, debiendo ser las citaciones absolutamente fehacientes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Contador – Roberto Carlos Ramos
Nº 9599

OFISIMPLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 68 del 15/3/02. 2) Alejandro Ariel Blachman, arg., nac. 9-10-66, 35 años, casado, comerciante, DNI 18.540.622, Alborada s/n, UF "132", Pdo. Escobar, Prov. Bs. As.; Sergio Fabián Peysere, arg., nac. 20-1-65, 37 años, casado, comerciante, DNI 17.232.040, Juan José Naon 767, Cap. Fed.; y Edgardo Jorge Straka, arg., nac. 21-9-51, 50 años, casado, contador público, LE 8.659.404, Amenábar 1294, 6º "A", Cap. Fed. 3) "OFISIMPLE S.A.". 4) Av. Juramento 2017, piso 7º, depto. "B", Cap. Fed. 5) 99 años a contar de su inscrip. R.P.C. 6) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Compra, venta, comisión, representación, consignación y distribución de todo tipo de útiles para uso de oficina, de producción propia o de terceros afines al ramo. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 2 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. 9) 31 de diciembre de c/año. 10) Directorio: Presidente: Alejandro Ariel Blachman; Vicepresidente: Sergio Fabián Peysere; y Director Suplente: Edgardo Jorge Straka.

Escribana – Marta S. Fiorentino
Nº 30.720

OLITE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 318. Se aprobó la reforma de los estatutos sociales en sus arts. 4, 6 y 8 los que así quedan redactados: Artículo Cuarto: Capital: pesos treinta y siete mil seiscientos. Artículo sexto: Directorio: mínimo dos máximo cinco por 3 ejercs. Artículo octavo: La sociedad prescinde de sindicatura.

Domingo Mangone
Nº 30.693

PLANETA FRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Germán Ezequiel Pansu, DNI 23.426.638, argent., solt., 26/07/1973, empres., Leonismo Argentino 3244, Dto. 2, Caseros, Bs. As. y Omar Norberto Faedo, DNI 16.945.323, argent., casado, 9/10/65, empres., Córdoba 1351, P. 14, Cap. Fed. 2) Escrit. 20/3/02. 3) Ecuador 1376, 1ro. B, Capital. 4) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación e instalación por mayor y menor de equipos de aire acondicionado, individuales y centrales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años desde inscr. 6) Capital: $ 12.000. 1200 acciones ordinarias, nominativas, 1 voto por acción, $ 10 c/u Integrado: 25% Aportes: Germán Ezequiel Pansu: 99% ($ 11.880) y Omar Norberto Faedo: 1% ($ 120). 7) Administ.: Direct.: 1 a 5 titul., 1 o más suplen., 3 años. Prescinde síndico. Represent.: Presid. 8) Cierre 28/2. 9) Liquidac.: Direct. actuante o liquidador o comisión liquidadora, designa Asamblea. 10) Directorio: Presid.: Germán Ezequiel Pansu. D. Suplente: Omar Norberto Faedo.

Autorizada - Susana Cristina Piccioni de Ducet
Nº 9619

RIZZOLO FURLONG HIDROTECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por la asamblea del 30-11-2001, resolvió cambiar la denominación social, reformado el art. 1º. Denominación: "HIDROTECNOLOGIA S.A.".

Escribana - Silvia María Parera
Nº 32.470

SENER INGENIERIA Y SISTEMAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: SENER INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (Soc.. Extr.) y Sociedad de gestión de Proyectos Especiales S.A.: (Soc. Extr.). 2) Constitución: Escritura Pública Nº 68 de fecha 4/4/02 pasada en el Registro 1927. 3) Denominación: "SENER INGENIERIA Y SISTEMAS ARGENTINA S.A.". 4) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en 25 de mayo 487, 3º piso. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: los estudios, Ingeniería básica y de desarrollo, proyecto y asesoramiento técnico y la realización de equipos o instalaciones y su puesta en práctica, en los campos naval y oceánica; diseño y construcción de buques, plataformas y artefactos flotantes con y sin instalaciones industriales sobre ellas y elementos auxiliares para los anteriores; de la energía en todas sus expresiones (eléctrica, hidráulica, térmica, nuclear, eólica o solar; gas; carbón y su gasificación; biomasa); el espacial; el aeronáutico; el de la electrónica; el de las comunicaciones; el de la informática; el de la defensa y cualquier otro de tipo científico; la investigación y desarrollo de procesos químicos e industriales: la realización y puesta en práctica de planes urbanísticos, estudios de infraestructura y proyectos de obras civiles y portuarias y otros relacionados con el transporte público, saneamiento y abastecimiento de aguas; la investigación básica y aplicada; el desarrollo de nuevos materiales; cerámicos, compuestos, superconductores; la adquisición y desarrollo de elementos y conceptos de la propiedad industrial o intelectual; el desarrollo de software científico, técnico y de gestión, la fabricación, montaje y pruebas, y la explotación y comercialización de equipos, instalaciones, plantas industriales, elementos de transporte, elementos mecánicos, ópticos, electrónicos, de comunicaciones, relacionados con la defensa; la promoción y desarrollo de proyectos totales en las áreas de aportación tecnológica anteriormente referidas; la adquisición y explotación de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. Asimismo, el estudio y fomento de las técnicas de control de calidad, en todo el territorio nacional. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades con objeto análogo. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 18.000. 8) Administración: Corresponde al Directorio: 1 a 5 miembros designados por Asamblea. 9) Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Méndez; Director Suplente: Francisco Victorio Jiménez Herrero. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado Especial - Juan Fagalde
Nº 32.436

SEOB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Ext. del 20/03/02, protocolizada el 3/4/02, Fº 267, Reg. 42, resolvió aumentar el Cap. Social de $ 50.000 a $ 450.000. Se reformó art. 4º del Est. Social.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 30.751

SERENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2002 se resolvió el cambio de fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad al 30 de junio de cada año. Como consecuencia se reforma el Art. décimo del estatuto social quedando redactado de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Décimo: El ejercicio social concluye el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas conforme a las reglamentaciones legales en vigencia y normas técnicas en la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal; b) el 12% de las utilidades del ejercicio serán asignadas a honorarios del directorio, el cual decidirá cómo serán distribuidas entre los directores; c) a remuneración de la sindicatura, en su caso, d) a dividendos de las acciones ordinarias con las prioridades que pudieran corresponder. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Se ratifica el resto.

Abogada - Romina M. C. Soto
Nº 9579

SUCESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2002 se resolvió el cambio de fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad al 30 de junio de cada año. Como consecuencia se reforma el Art. decimosexto del estatuto social quedando redactado de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Decimosexto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad a los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Se ratifica el resto.

Abogada - Romina M. C. Soto
Nº 9580

TAPPETO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por Asamblea Gral. Extraord. del 08-10-2001 y por Esc. Nº 127 del 26-03-02, Esc. Lendner, Fº 301, Reg. 581, CF, se resolvió modificar el artículo 3º referente al objeto, suprimiendo el último párrafo del inciso a): "...Asesoramiento comercial y administrativo en general, basados en la prestación de servicios técnicos en el ámbito de la administración, desarrollo de sistemas administrativos, análisis de costos, realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración..." La Sociedad.

Autorizada - Elena Ana Palermo de Leguisamón
Nº 9606

TECNIKA PROMOCIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

FORMULAVIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime autoconvocada del 02/04/2002, se resolvió lo siguiente: 1) Reforma art. 1º: Artículo Primero: La sociedad se denomina "TECNIKA PROMOCIONAL S.A.", antes "FORMULAVIDA S.A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Guillermo Carlos Dallas
Nº 30.712

TELEFONICA MEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.651.728): Se comunica que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 29/6/98, 22/7/98, 21/1/1999 y 8/2/1999 se han efectuado sucesivos aumentos de capital social por las siguientes sumas: 1° aumento: $ 87.339.954, 2° aumento: $ 18.000.000, 3° aumento $ 10.000.000 y 4° aumento: $ 6.300.000. En consecuencia por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/7/01 se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social siendo su última redacción la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento veintiún millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos ($ 121.651.954), representado por 121.651.954 (ciento veintiún millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley 19.550".

Abogada/Autorizada – Estefanía Merbilhàa
N° 32.499

TLC THE LEADING COMPUTERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. Nº 72 del 25-3-2002, Esc. Roxana M. Spadavecchia RN 1816; 2) TLC THE LEADING COMPUTERS S.A.; 3) Socios: Héctor Manuel Perelman, DNI 12.076.680, domiciliado legalmente en Viamonte 783, 6º de Cap. Fed. y Anabella Lea Levi de Perelman, DNI 14.222.454, domiciliada legalmente en Av. del Libertador 4480, 6º de esta Ciudad. 4) Objeto: Las siguientes actividades A) Comerciales. B) Servicios. C) Financieras. D) Mandatos y Representaciones. E) Inmobiliaria. F) Agropecuaria. 5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción. 6) Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V.N. c/u tiene derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre: 28-2 o primer último día hábil de febrero de c/año. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 por dos ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Designación del Directorio: Presid.: Héctor Manuel Perelman y D. Suplente: Anabella Lea Levi. 11) Sede Social: Viamonte 783, 6º Cap. Fed.

Autorizado - Juan Antonio López Galeano
Nº 32.419

TRANS-GRAFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: la Asamblea Extraordinaria del 8 de marzo de 2002, resuelve reducir los directores reformando el art. 8. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros. Duran 1 año.

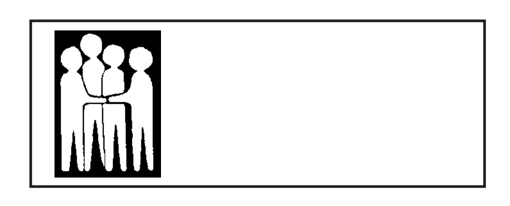
Escribana - Silvia María Parera
Nº 32.469

W & L EXPORT - IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 29 del 6-3-02. Lorenzo Zuppone, divorciado, comerc. 24-1-53, DNI 10.625.875, M. Rodríguez 1045, Capital; Walter Gerardo Espósito, casado, Lic. Comerc. Int., 6-7-69, DNI 21.002.473, V. López 20, 5º A; R. Mejía; ambos arg., W & L EXPORT - IMPORT S.A. 99 años. Prestación de servicios de comercio exterior; y la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y comercialización, al por mayor y/o menor, de frutas, hortalizas, verduras, productos alimenticios y bebidas en general, incluyendo sus materias primas. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 Ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-3. Sede: Córdoba 373, 3º D, Capital. Presidente: Walter G. Espósito; Dir. Suplente: Lorenzo Zuppone.

Autorizado - Enrique Alfonzo
Nº 32.457



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMSAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 27/03/2002, se constituyó "AMSAT S.R.L.". Socios: Diego José Aguiar Mella, arg., nacido el 19/3/68, DNI 20.205.774, comerciante, casado, domiciliado en Austria 1879, 6º piso B y María Eugenia Aguiar Mella Freijo, arg., nacida el 23/12/66, DNI 18.258.224, empleada administrativa, casada, domiciliada en la calle Vidt 1970, 5º piso B, ambos de esta Ciudad. Objeto: Venta de servicios de televisión por satélite, cable y otros. Instalación de equipos de comunicación y antenas satelitales. Venta de telefonía fija, inalámbrica, conexiones y suscripciones. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 8.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Austria 1879, 6º "B", Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Administración y Representación: Uno o más Gerentes en forma indistinta, mandato: indeterminado. Gerente: Diego José Aguiar Mella.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Nº 32.418

ANFORA Y BARROCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por Inst. priv. de fecha 18-3-02 decidió trasladar la sede social a Capital Federal en Av. Juan Bautista Alberdi 1298, 8º "C", reformándose en consecuencia el artículo primero del contrato social, asimismo el Sr. Rogelio Pérez cedió la totalidad de las cuotas a Daniel Enrique Zamtlejfer y Marcelo León Israel, reformándose el art. 4º.

Apoderado - Juan Manuel Quarleri
Nº 9604

BEEP SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BEEP SOLUCIONES S.R.L. Art. 10 L.S. 1) Josefa Guglielmo, italiana, viuda, 66 años, DNI 93.368.635, Berón de Astrada Nº 5817 de La Tablada Prov. de Bs. As. y Francisca Adriana Gallucci, casada, 33 años, DNI 21.005.065, Berón de Astrada Nº 5817, de La Tablada, Prov. Bs. As., ambas comerciantes; 2) 3-4-02; 3) BEEP SOLUCIONES S.R.L.; 4) Vicente López 2236 7º B, Cap. Fed.; 5) Servicios: Mediante la prestación de servicios de correo privado, comunicaciones postales, entrega puerta a puerta de cartas, misivas, paquetes, encomiendas y afines, dentro del territorio de la República Argentina y países limítrofes, instalación de sucursales móviles, prestación de servicios especialmente diseñados para satisfacer las necesidades de las entidades bancarias y comerciales en general; creación de sistemas de toma de estados de medidores y facturación de servicios, facturación de servicios, servicios de mensajería, diseños y programación de sistema de procesamiento de datos y procesamiento de información, como así también la prestación de asesoramiento para proyectos en el área de computación y correo privado, publicaciones afines a su objeto. 6) 99 años; 7) $ 1.000; 8) Josefa Guglielmo, por tiempo indeterminado; 9) 31-12 de c/año.

Socia - Adriana Gallucci
Nº 32.437

BIG CHEFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariela Ferrando 26 años, DNI 24.698.924, casada, Lavalle 792, Quilmes, Carlos Fernando Fabio, 35 años, DNI 18.223.149, soltero, Luis M. Campos 86, 11, C, Cap. ambos arg., comerc. 2) 99 años, inscrip. RPC. 3) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, servicio de catering, delivery, organización de eventos, café concert, explotación de comedores y/o provisión servicios comedores escolares, industriales, empresarios, refrigerios, kiosco, compra venta, distribución exportación importación, bebidas con y sin alcohol, comestibles, distribución art. de limpieza, golosinas, cigarrillos y tabaco contratación de artistas, 4) $ 48.000. 5) L. M. Campos 86, 11, C, Cap. 6) 31/3 de cada año. 7) a cargo de M. Ferrando.

Autorizado - Orlando Piro
Nº 32.395

CARPINTERIA INDUSTRIAL PALACIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Pablo Leslabay, de 49 años, casado, argentino, carpintero, domicilio Av. Segurola 3292 P 8º "C" Capital, DNI: 10.832.181; Alfredo Héctor Resquin, 38 años, casado, argentino, carpintero, domicilio Peribrbuy 51, P 14º "A", Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., DNI: 16.736.975; Juan Nicolás Wasilczuk, 54 años, casado, argentino, carpintero, domicilio De la Democracia 2648 Lomas del Mirador Pcia. de Bs. As., DNI: 7.594.697; Nemesio Miguel Butus, 55 años, casado, argentino, carpintero, domicilio Crocane y Palpa Aldo Bonzi Pcia. de Bs. As. DNI: 8.450.323. 2) 27/3/2002. 3) CARPINTERIA INDUSTRIAL PALACIOS SRL. 4) Av. Segurola 2380 Capital. 5) La construcción, compra, venta, y administración de bienes urbanos o rurales y realizar todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La explotación, fabricación, comercialización, instalación, importación y exportación de elementos relacionados con la división, cerramientos de ambientes, equipamiento y amoblamiento de inmuebles. El asesoramiento en todo lo concerniente con la rama de la arquitectura. 6) 5 años. 7) $ 1.000. 8 y 9) Gerentes: Edgardo Pablo Leslabay; Alfredo Héctor Resquin; Juan Nicolás Wasilczuk; Nemesio Miguel Butus, por dos socios cualesquiera de ellos en forma conjunta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 9588

CENTRO DE INSUMOS DE RELOJERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 12/3/02 por esc. 19 al fo. 54 Reg. 1861 Cap. Fed. Alberto Elías Anibar cedió y transfirió a Luis Weinger, 150 cuotas sociales.

Autorizado - Martín Isuster
Nº 30.728

CLEAN & CONSTRUCTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Boni, L. B. arg, solt., 43, arquitecto, DNI 12.995.345, Charcas 1865 Córdoba, Ojeda, G. H., arg., divorc., 39, docente, DNI 16.156.966,264, Huascha 2663 Cba. 2) 5-4-02. 3) J. L. Cantilo 5087. Cap. 4) Servicios de mantenimiento, limpieza y construcción de edificios. 5) 99 años. 6) $ 1.000. 8) Gte. Boni, L.B. 9) 31/12.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
Nº 9613

CONSTRUCTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 02/04/2002 se formalizó Cesión de cuotas Sociales y modificación del Contrato Social: 1) Fabio Del Punta, cedió la totalidad de sus 300 cuotas sociales, por $ 1.200.- a f/ Marcelo Fabián Niebieski, la cantidad de 233 cuotas y Héctor Santiago Del Punta la cantidad de 67 cuotas. 2) Se modificó Art. 4º del Contrato Social, respecto de la suscripción de las cuotas sociales.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
Nº 32.455

DISTRIBUIDORA VILLA LURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por instr. privado el 13/11/00 Alfredo Merce cede a Néstor Gabriel Telles, arg., 20-04-53, casado, DNI Nº 10.687.999, comerciante, dom. Av. Pte. Figueroa Alcorta 3032, Cap. Fed. 300 cuotas de $ 1 c/u.

Apoderado - Leonardo Riccillo
Nº 32.420

FORAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/3/02. José María Morrogh Bernard y Esteban Abud, únicos socios resolvieron prorrogar el plazo la duración de la sociedad por 10 años más, reformando el art. 2º así: Duración: 20 años y agregar al objeto social lo siguiente: b) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. c) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. d) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. e) Exportación e importación de productos primarios, subproductos e insumos agropecuarios. Reformando en consecuencia el art. 3º.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 9615

JURAMENTO 2080

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 3/1/95 Nº 27 Lº 102 SRL. Esc 51 del 13/2/02 Reg. 71 CF, Ricardo Alberto Pazos, comerc., cas. 1º nup. Cecilia Pesquero, arg., nac. 22/2/62, DNI 14.884.462, CUIT 20-14884462-4, dom. Juramento 2080, Cap. cedió, vendió y transfirió las 992 cuotas de 1 $ v/n c/u, a Cecilio Rubén Pesquero, cas. 1º nup. Leonor Matilde Belloni, arg., nac. 30/3/39, DNI 5.175.091, CUIL 20-05175091-9, oficial marina mercante, dom. Lavalle 1104, Quilmes, Bs. As. Se modifica "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de cinco mil pesos divididos en cinco mil cuotas de un peso valor nominal aportados por los socios en la siguiente proporción; Juan José Squeri: Mil setecientas (1.700) cuotas o sea mil setecientos pesos; Claudio Alejandro Fernández: Un mil quinientas treinta y dos cuotas (1532) o sea Un mil quinientos treinta y dos pesos; Rosa Amalia Iris Cornejo: setecientas setenta y seis cuotas (776) de un peso valor nominal cada una o sea setecientos setenta y seis pesos y Cecilio Rubén Pesquero: Novecientas noventa y dos (992) cuotas de un peso valor nominal cada una o sea Novecientos noventa y dos pesos. Designan socio gerente a Rosa Amalia Iris Cornejo, divorc. 1º nup. Alberto Ernesto Camejo, comerc., arg., DNI 3.224.885, CUIT 27-3224885-9, dom. Igualdad 1252, Cap. quien acepta el cargo. Se acepta la renuncia del socio gerente Ricardo Alberto Pazos.

Escribano - Pablo Damián Blacher.
Nº 32.443

METRO RADIO TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 4/05/2001 Héctor Horacio Tamargo cedió totalidad de 125 cuotas partes a Vanesa Silvina Capparelli, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Oliden 477, Lanús, Buenos Aires, nacida 20-11-74, DNI 10.862.924.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
Nº 30.710

PRICE WATERHOUSE JURIDICO FISCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 1.703.141. Se hace saber que por reunión de socios del 25/1/2002 se reformó el artículo 1 del contrato social, cambiando la denominación de "PRICE WATERHOUSE JURIDICO FISCAL S.R.L." por "PRICEWATERHOUSECOOPERS JURIDICO FISCAL S.R.L."

Abogado - Martín A. Fandiño
Nº 30.752

REFRIGERACION EFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/3/2002. 2) Angela Norma Argento, casada, DNI. 3.175.982, nacida el 22/5/1933, Angel Ratzer, casado, LE. 4.196.022, nacido el 28/1/1937, ambos domiciliados en Miralla 1139 dep. 3 Cap. Fed. y Alberto Basilio Ordoñez, casado, DNI 11.002.087, nacido el 6/12/1953, domiciliado en Cochabamba 1594, Villa Madero, Pcia. de Bs. As. todos comerciantes y argentinos. 3) Av. Larrazábal 1699 Cap. Fed. 4) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior a las siguientes actividades: Industrial; Mediante la fabricación, transformación, reparación y/o elaboración de materias primas relativas a la obtención de artefactos de refrigeración, toda clase de materias y/o aparatos eléctricos y artículos y/o artefactos del hogar, incluyendo sus repuestos y accesorios. Comercial: La comercialización, compra, venta, importación, representación, distribución, consignación, comisión y toda forma de intermediación comercial de artefactos de refrigeración, materiales eléctricos y/o aparatos y artículos y/o artefactos del hogar, incluyendo sus repuestos y accesorios y todo otro bien que funcione con electricidad y/o con otra fuente de energía alternativa y/o complementaria creada o a crearse, ya de propia fabricación o adquiridos a terceros, como así también todo tipo de artículos de ferretería industrial. 6) Diez mil pesos. 7) A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Alberto Basilio Ordoñez. 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 30.742

SEGURCITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 26/3/2002. El señor Jorge Ricardo Zuckerberg, cede todas las cuotas. El señor Roberto Zuckerberg 49 cuotas, y el señor Sindel Zuckerberg 1 cuota. Capital Social se fija en 1.000 $, dividido en cuotas de 100, de $ 10 c/u. el señor, Jorge Ricardo Zuckerberg renuncia al cargo de socio Gerente, se designa único Gerente a Hugo Roberto Zuckerberg que acepta el cargo. La Rep/ Legal será únicamente del socio Hugo Roberto Zuckerberg, las cláusulas continúan vigentes.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 30.694

SEGURIDAD AMERICANA - SEGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/5/96, Nº 3684, Lº 104 de S.R.L. Cambio en la Administración y Representación y Modificación: Escritura Nº 30 del 8/3/02 entre Mariano Viton, Alejandro Viton, Carlos Ernesto Grasso y Gustavo Aníbal Graña Mele, únicos socios de "SEGURIDAD AMERICANA - SEGAM S.R.L." resuelven: cambiar la administración y representación y modificar el articulo cuarto así: 4º) Administración: A cargo de los socios actuando en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes con el uso de la firma social en la forma dicha.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 9582

SUPER BICI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Daniel Alberto Tolosa, DNI 14.116.638, argentino, casado industrial, 27-8-1960, Av. de Mayo 306 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As., y Emma María Esteban, LC 0309602, argentina, soltera, jubilada, 28-11-1922, Tucumán 2294, Cap. Fed. 2- Instrumento Privado del 27-3-02. 3- SUPER BICI SRL; 4- Domicilio Ciudad de Buenos Aires, sede social H. Yrigoyen 2578, piso 5to. Departamento 3ero. Cap. Fed.; 5- Producción y/o fabricación, armado, reparación, fraccionamiento, distribución, comercialización al por mayor y por menor, compra venta, consignación y representación de toda clase de rodados, ciclomotores, motos, bicicletas, triciclos y similares, sus componentes y accesorios, indumentaria deportiva y accesorios deportivos, aparatos de gimnasia, productos, materias primas y máquinas para los rubros plásticos textiles. Actividades agrícolas, ganaderas, forestales, financieras e inmobiliarias, 6- 99 años a partir de su constitución; 7- Pesos Cinco Mil; 8- Gerente Daniel Alberto Tolosa; 9- 31 de Diciembre.

Abogado - J. Fernández Spadaro
Nº 9590

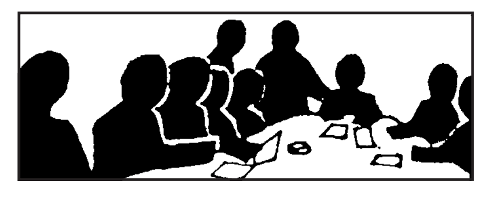
TRANSDAISER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado 11/03/02 Socios: Juan Carlos Navarrete, argentino, 44 años, divorciado, comerciante DNI 12.078.856, Potosí 4418 Cap. Fed. y Viviana Mercedes Nogueira, 37 años, soltera, comerciante, DNI 17.564.022, La Prensa 190, San Antonio de Padua, Bs. As. Nombre: TRANSDAISER ARGENTINA S.R.L. Duración: 50 años Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a actividades de explotación de transporte nacional e internacional y comercio ferroviario, terrestre aéreo, marítimo, de ultramar y cabotaje fluvial y lacustre, transportando cargas con distribución integral puerta a puerta, flete, conforme autoricen las disposiciones legales, almacenajes, estibas/desestibas de cargas en gral., propias o de terceros dentro y fuera de zona portuaria. b) Importación/exportación: Prestar servicios como despachante, operador de carga aérea, marítima, terrestre o fluvial; representación comercial del exterior o de manufactura argentina para exportación o consumo interno; ejercer el comercio exterior y actuar como importador / exportador, brindando asesoramiento. c) Consignaciones Internacionales. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por ley o por este contrato. Capital: Pesos Mil Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, Cierre de ej.: 31/12 de c/año. 7) Dcilio.: Lavalle 1772 local 7 Cap. Fed.

Presidente - Juan Carlos Navarrette
Nº 32.458

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1°) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2°) Elección de Vicepresidente por 2 (dos) años, Tesorero por 2 (dos) años, Pro-Secretario por 2 (dos) años, 1 (un) vocal titular por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año, 3 (tres) Revisores de Cuentas titulares por 1 (un) año, 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por un año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Proclamación de las autoridades electas.
5°) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

Presidente - César Abel Tortorella
Secretario - José Luis Sánchez
e. 9/4 N° 32.058 v. 11/4/2002

"B"

BRONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BRONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 7 de mayo de 2002 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en el domicilio especial de la Avda. Leandro N. Alem 884 piso 3° of. 305 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio.
3°) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del art. 261 LSC y renovación de sus mandatos.
5°) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 LSC que exige cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación a su celebración. Dirigirse a Sivori 4861, Munro, CP 1605, Vte. López, Pcia. Bs. As. en el horario de 9 a 15 horas, de lunes a viernes.

Presidente - María C. García
e. 9/4 N° 11.883 v. 15/4/2002

"C"

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Florida 1, 4to. Piso el día 30 de abril de 2002 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 2001.
3°) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 89° Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Elección de seis Vocales titulares por tres año, un Vocal titular por dos años, seis Vocales suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva, dos Revisores de Cuentas titulares y dos Revisores de Cuentas suplentes por un año.
5°) Socios Honorarios.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2001.

Presidente - María Arsenia Tula
Director Secretario - Cayetano F. J. Rota

Se recuerda a los señores Asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que dispone: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria las Asambleas podrán celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran. Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de un año de antigüedad continua como Socio Activo o ser Socio Vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la Administración de la Entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, una credencial que les servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del Presidente juntamente con la del Secretario o Gerente General. Los socios con derecho a voto podrán hacerlo desde las 12 a 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la Boleta aprobada por la Comisión Receptora de Votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.

e. 9/4 N° 32.389 v. 9/4/2002

CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de mayo del 2002 a las 18,30 hs. La Segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social, calle Larrazábal 2570, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Análisis de la situación económica de la empresa.
3°) Actuación de los Directores y síndico. Ratificación o remoción de Directores y síndico.
4°) Acción de responsabilidad de Directores y síndico.

Presidente - Osvaldo Back
e. 9/4 N° 9581 v. 15/4/2002

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 13.30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos que llevaron a la postergación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
4°) Honorarios del Directorio.
5°) Distribución de Resultados.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 N° 32.427 v. 15/4/2002

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 19.00 horas en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, al 31 de diciembre de 2001. Tratamiento de los Resultados acumulados.
2°) Elección de Directores y Síndicos. Aprobación de la gestión de los salientes.
3°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 9/4 N° 32.465 v. 15/4/2002

CHICKEN WINGS S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.656.451). Convócase a los Accionistas de CHICKEN WINGS S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias (la "LSC"), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
2°) Consideración del destino a dar a los Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el Ejercicio bajo consideración. Remuneración del Directorio;
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
5°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes; y
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Capital Federal, o por fax al 4310-0200, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea.

Director Titular - Angel R. Riveira
e. 9/4 N° 32.394 v. 15/4/2002

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2002, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 17, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Informe, análisis y consideración de juicios contra la sociedad.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Fernando Castro
e. 9/4 N° 9611 v. 15/4/2002

CLIMA CENTRO LAMINADORES INDUSTRIALES METALURGICOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que celebraremos el día miércoles 22 de mayo del año 2002, a las 16,30 horas en nuestra sede social Av. Belgrano 355, 1° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente

al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Elección por dos años de los siguientes miembros del Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales titulares (3), Vocales suplentes (3).
3°) Elección por un año de los miembros que integran la Comisión Revisora de Cuentas (3).
4°) Designación de dos Socios para revisar y suscribir con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. El Consejo Directivo.

Art. N° 20 de los Estatutos: Comenzarán a sesionar a la hora fijada en la respectiva convocatoria, siempre que los asistentes representen la mitad más uno de todos los Socios con derecho a voto.
Pasada media hora de la señalada, se considerará habilitada para sesionar con cualquier número de Socios presentes.
5 de abril de 2002.
Gerente - Eduardo H. Borrell
e. 9/4 N° 32.414 v. 9/4/2002

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 11.30 horas en primera y segunda convocatoria en la Sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Distribución de Resultados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 N° 32.430 v. 15/4/2002

CLUB NEWMAN

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 18:30 hs. en 25 de Mayo 586, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 26° Ejercicio.
3°) Elección de Autoridades.
Presidente - Guillermo J. Sangronis
e. 9/4 N° 9617 v. 9/4/2002

COLEGIO DE GRADUADOS EN COMERCIO INTERNACIONAL

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resolución I.G.J. 8690. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día miércoles 24 de abril de 2002, a las 18,30 horas, en Esmeralda 605 Piso 5°, Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta Anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 18 Ejercicio clausurado el 31 de diciembre del año 2001.
4°) Elección de los miembros de Comisión Directiva, que culminan su mandato.
Presidente - Hernán P. Obiglio
e. 9/4 N° 32.404 v. 9/4/2002

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA

LA CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA comunica que convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de abril a las 10,00 horas, en los salones del Córdoba Athletic Club, en la calle Francisco de Argañaraz y Mugía, en Barrio Jardín, Pcia. de Córdoba. En la misma se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los señores Delegados.
2°) Designación de dos Delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes, para que con sus firmas den conformidad al Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la C.A.H.S.C.P.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/01 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Tratamiento del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.
5°) Tratamiento de la Tabla de Aranceles que tributarán las Afiliadas.
6°) Confirmar o rechazar las afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo.
7°) Elección de los miembros del tribunal de Disciplina por haber cumplido su mandato: un (1) Presidente, en reemplazo del doctor Omar Abdala; dos (2) vocales titulares, en reemplazo de los doctores Luis Correas y Alberto Riera y dos (2) vocales suplentes en reemplazo de la doctora Graciela Sosa y señor Hipólito Montemurro, por el término de dos años.

De acuerdo a lo señalado por el Estatuto, aquellas provincias que posean más de una afiliada, deberán designar un delegado que las represente. Asimismo deberán presentarse munidos del respectivo poder escrito extendido por la afiliada correspondiente.
Vicepresidente 1° - Alberto J. Costa
Secretaria - Marta Sherrard
e. 9/4 N° 32.388 v. 9/4/2002

COOPE-RIEL LTDA. COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO, COMERCIALIZACION Y TRANSFORMACION APICOLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO N° 60

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Miembros de la Asamblea para firmar el Acta de la misma.
2°) Consideración de Memoria y Balance del 60° Ejercicio de COOPE-RIEL LTDA.
3°) Informe sobre la participación de COOPE-RIEL LTDA. en FACAP (Federación Argentina de Cooperativas Apícolas).

La Asamblea se realizará en la sede de COOPE-RIEL LTDA., Ecuador 374, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, el día viernes 3 de mayo a las 9.00 horas. De no haber quórum a la hora citada, se esperará 1 (una) hora después de la cual se comenzará la Asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.
Podrán participar de la Asamblea los Socios que no posean deudas vencidas con la Cooperativa al día 30 de abril del corriente año. Los socios deberán acreditarse con DNI, LC, LE, o CI y estar incluidos en el padrón oficial de la Cooperativa.
Presidente - Julio Lombardero
Secretario - Carlos Alberto González
e. 9/4 N° 32.408 v. 9/4/2002

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7° "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 13, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 N° 9610 v. 15/4/2002

"D"

DISTRIBUIDORA FRANCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.569.744. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, en la Sede Social de Carranza 2278, Dpto. 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2001.
2°) Considerar el destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Considerar la gestión del Directorio y nombramiento de nuevas autoridades.
4°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Presidente - Mario Gustavo Saraniti
e. 9/4 N° 32.433 v. 15/4/2002

"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas, Informaciones y Anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades. Resultados no asignados. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 2001 y designación de contador certificante para el ejercicio 2002.
6°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 24 de abril de 2002 a las 18 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Presidente - Héctor Raúl Alvarez
e. 9/4 N° 32.409 v. 15/4/2002

EL BANCADERO ASOCIACION MUTUAL DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asistencia Psicológica EL BANCADERO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 4 de mayo de 2002 a las 15,00 horas en la sede social sito en la calle Carlos Gardel 3185 2do. "F", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
4°) Elección de los Coordinadores de los Turnos cada 2 años.
5°) Temas generales.
Presidente - Samuel Wolf
Secretaria - Gladys Fredes
e. 9/4 N° 32.417 v. 9/4/2002

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2002 a las 18 horas en el local sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 41 finalizado el 31/12/2001.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Presidente - Jorge E. Alberte
e. 9/4 N° 424 v. 15/4/2002

"F"

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Sres. Accionistas para el día 30 de abril de 2002 a las 18.00 horas en primera y a las 18,30 horas en segunda en su Sede Social de Viel 1089 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Designación de un Director.
3°) Consideración de la documentación estatuida en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios del Directorio por el mismo ejercicio.
5°) Distribución de Resultados del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Presidente - Matías E. Fleischer
e. 9/4 N° 32.369 v. 15/4/2002

"H"

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hernán Yañez
e. 9/4 N° 9614 v. 15/4/2002

"I"

INGRATTA S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 17:30 horas en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea General.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 36 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse, el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2002 a las 17 horas. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Ingratta
e. 9/4 N° 32.375 v. 15/4/2002

"L"

LABORATORIOS IMVI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de LABORATORIOS IMVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de abril de 2002 en la sede social de Olazábal 1613, Capital Federal, a las 9 horas, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación legal correspondiente al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del estatuto social, en caso de no reunirse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea será celebrada durante el mismo día y en el mismo lugar, a las 10 horas, considerándose legalmente constituida y siendo válidas sus decisiones, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - A. Torres Moreno
e. 9/4 N° 11.905 v. 15/4/2002

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 2002, a las 11 horas, en Maipú 692, 1° p. "B", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 2001 y consideración de la gestión del Directorio.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 1 (un) año.

Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 9/4 N° 32.462 v. 15/4/2002

LOPELOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2002, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, Oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 13, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Campaña
e. 9/4 N° 9608 v. 15/4/2002

LORENZO EZCURRA MEDRANO Sociedad Anónima, Mandataria y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Determinación del número de Directores y elección del Directorio.
4° Honorarios del Directorio.
5°) Distribución de Resultados.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 N° 32.434 v. 15/4/2002

LORENZO EZCURRA MEDRANO VIVIENDAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 12:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Distribución de resultados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 N° 32.429 v. 15/4/2002

LOS CUATRO OMBUES Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 14:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Determinación del número de Directores y elección de nuevo Directorio.
4°) Honorarios del Directorio.
5°) Distribución de resultados.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 N° 32.431 v. 15/4/2002

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 7° "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 N° 9612 v. 15/4/2002

NEURAXIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2002, a las 19 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum par la primera, en su local social calle Viamonte 1331, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de resultados.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.

Presidente - Raúl Moreno
e. 9/4 N° 32.413 v. 15/4/2002

NEW SENSES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas, en forma simultánea, a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en el local sito en la calle Juramento 2550, piso 2°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 2 cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la retribución del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del número de Directores, su remoción y designación.
7°) Consideración de la liquidación y disolución de la sociedad y designación, en su caso, del liquidador.

Síndico Titular - Guillermo Daniel Marturano
e. 9/4 N° 32.439 v. 15/4/2002

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 2002 a las 9 hs. en el local social, Av. Gorriti 5417, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, del Informe del Síndico, del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad y de Etex Argentina S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de la Sociedad y Etex Argentina S.A. en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la disolución sin liquidación de Etex Argentina S.A., la transferencia de la totalidad del patrimonio de la misma a NICOLL ETERPLAST S.A., el aumento de capital y la reforma del estatuto social de NICOLL ETERPLAST S.A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
3°) Consideración del aumento del capital social.
4°) Reforma de los artículos tercero y quinto del estatuto social.
5°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe B. Rainero
e. 9/4 N° 32.463 v. 15/4/2002

NIDERA ARGENTINA Sociedad Anónima Compañía de Inversiones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NIDERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA DE INVERSIONES, a la Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 2002 a las 14 horas, en Av. Paseo Colón 505, 4° piso, Capital Federal, domicilio social de la Empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2001.
2°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y la Sindicatura.
3°) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Director - Michel Expert
e. 9/4 N° 32.372 v. 15/4/2002

"O"

OBRA SOCIAL ACEROS PARANA S.A. y E.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL ACEROS PARANA S.A. y EMPRESAS ANTECESORAS, en virtud de lo normado por los arts. 13, 15, 18, 19, 34 y 43 inc. b) y cc del Estatuto Social, convoca a Asamblea Anual Ordinaria de Beneficiarios, a realizarse en la sede de la Obra Social sita en Avda. Moreno N° 187 de San Nicolás, el próximo día 19 de abril de 2002 a las 17:00 horas en primera convocatoria. De no contar con el número necesario para completar el quórum requerido, la Asamblea comenzará a sesionar válidamente una hora después, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes (art. 19 del Estatuto Social). El orden del día seria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos asambleístas, quienes conjuntamente con el Presidente y Secretario del

Directorio de la Obra Social firmarán el Acta respectiva (art. 21 del estatuto social).

b) Consideración de la Memoria General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos Complementarios, Informes de los auditores de los estados contables mencionados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todos ellos relativos al ejercicio económico N° 10 comprendido entre los días 1/1/01 y 31/12/01.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 del estatuto, para poder participar de la Asamblea convocada los beneficiarios deberán presentar el carnet habilitante.

La documentación a considerar se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Obra Social a partir del día de la fecha, la misma puede ser solicitada telefónicamente.

Presidente - Pablo Fernando Sturiale

e. 9/4 N° 32.384 v. 9/4/2002

"Q"

QUILGER S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 2002, a las 12 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 7°, Of. 130, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Justificación de la convocatoria más allá del plazo del art. 234 de la ley de sociedades.

3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 21° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos, incluso por encima del límite del art. 261 de la ley de sociedades.

6°) Designación Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Alejandro Fiorito

e. 9/4 N° 32.391 v. 15/4/2002

QUILGER S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2002 a las 12 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 7° Of. 130, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 22 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos, incluso por encima del límite del art. 261 de la ley de Sociedades.

5°) Designación Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

6°) Destino del Fondo Común de Inversión Multiacción-ar. En su caso, rescisión del Contrato Reglamento de dicho fondo común. En su caso, aumento del capital social de QUILGUER S.A. Sociedad Gerente de Fondo Comunes de Inversión.

7°) Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.

Presidente - Alejandro Fiorito

e. 9/4 N° 32.392 v. 15/4/2002

"S"

SANTA LUCIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 2/5/2002 a las 18 horas en Córdoba 1351, 7° piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/2001.

Presidente - Raúl Manuel Santamarina

e. 9/4 N° 9595 v. 15/4/2002

SILVIO OLTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SILVIO OLTRA S.A. para el día 29 de abril de 2002, a las 9:30 hs. Asamblea a realizarse en su sede social, sita en la calle Av. Rivadavia 1367, 9° "A", Capital Federal, con el objeto de poner a consideración de la Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios al Directorio.

Presidente - Emilio Oltra

e. 9/4 N° 32.383 v. 15/4/2002

SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA DR. MAX NORDAU - COMUNIDAD DOR JADASH

CONVOCATORIA

Sr./a Asociado/a: De conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales de la Institución, convócase a los asociados de SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA DR. NORDAU - COMUNIDAD DOR JADASH a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 2002 a las 19:30 hs. en la sede de Murillo 649/661, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de Asamblea.

2°) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

3°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.

4°) Elección de los siguientes cargos: Presidente (hasta diciembre de 2003), Vicepresidente 1° (hasta diciembre de 2003), Vicepresidente 2° (hasta diciembre de 2002), Secretario General (hasta diciembre de 2002), Prosecretario 1° (hasta diciembre de 2002), Prosecretario 2° (hasta diciembre de 2002), Tesorero (hasta diciembre 2003), Protesorero 1° (hasta diciembre de 2003) Protesorero 2° (hasta diciembre de 2003), Revisor de Cuentas (hasta diciembre de 2003), Inspector Escolar (hasta diciembre de 2002), Vocal 4° (hasta diciembre de 2002), Vocal 5° (hasta diciembre de 2003), Vocal 6° (hasta diciembre de 2003), Vocal 7° (hasta diciembre de 2003), dos Administradores de Culto (hasta diciembre de 2002).

Conforme lo prescripto por el art. 23 de los estatutos sociales, la Asamblea se celebrará una hora después en segunda convocatoria con el número de asistentes reunidos, los que serán considerados como quórum legal.

Se recuerda que para poder participar de la Asamblea y tener derecho a voto, el asociado deberá acreditar no adeudar más de tres mensualidades.

Vicepresidente 2° - Bernardo Mazer

Secretario General - Aarón Iablonsky

e. 9/4 N° 32.390 v. 9/4/2002

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27/4/2002 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A. (Kid's House) sito en Ruta 58 Km. 6.5 de la localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión de Gestión y Control y designación de sus reemplazantes.

3°) Financiamiento de los gastos para el sostenimiento del predio.

4°) Morosidad. Penas.

5°) Gerenciamiento de la administración.

6°) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio —Presidente, Vicepresidente, Director y Director Suplente— y elección del nuevo Directorio. No habiendo más asuntos que tratar siendo las 17 hs. se da por finalizada la sesión.

Presidente - Mario Dreyer

e. 9/4 N° 32.468 v. 15/4/2002

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 en segunda, en la calle Arenales 1826, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

2°) Aumento del capital social por suscripción de acciones con prima. Fijación de las características y condiciones de la emisión.

3°) Reforma estatutaria para adecuar el artículo cuarto a lo que se resuelva en el punto precedente.

Presidente - Claudio F. Belocopitt

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en Arenales 1826, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 9/4 N° 1529 v. 15/4/2002

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de: (1) Obligaciones Negociables Serie N° 1 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (las "ONs Serie 1") y (2) Obligaciones Negociables Serie N° 2 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (las "ONs Serie 2") emitidas bajo el Programa de US$ 50.000.000 autorizado por Resolución N° 12.778 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 8 de julio de 1999; (3) Obligaciones Negociables a tasa flotante por US$ 200.000.000 con vencimiento en el 2006 emitidas bajo el Programa de US$ 300.000.000 autorizado por Resolución N° 13.583 de la CNV de fecha 12 de octubre de 2000 (los "FRN"); y (4) Obligaciones Negociables Serie N° 3 por US$ 100.000.000 con vencimiento en el 2002 (las "ONs Serie 3") emitidas bajo el Programa de US$ 500.000.000 autorizado por Resoluciones N° 10.330 y 11.484 de la CNV de fecha 18 de noviembre de 1993 y 17 de octubre de 1996, respectivamente, a sendas Asambleas Extraordinarias de Obligacionistas, en primera convocatoria, a celebrarse el día 26 de abril de 2002, en las oficinas de TGS sitas en Don Bosco 3672, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar en cada una de dichas Asambleas, en el horario que se indique, los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

(I) Asamblea de ONs Serie 1, a las 10:30 hs.: (1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 1 bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 8 de julio de 1999 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres, Citibank NA, Buenos Aires y Banque Internationale A Luxembourg S.A. (el "Convenio Fideicomiso General") y el Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres y Citibank NA, Buenos Aires (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso Serie 1"): (A) Cláusulas (iii) (y) de la Sección 10.6. "Informes; Declaraciones de Funcionarios sobre Incumplimientos"; (B) Sección 10.16. "Compromiso Financiero"; (C) Sección 5.1. (ii) "Incumplimientos de Otras Obligaciones" en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero"; y (D) Sección 5.1. (xii) "Confiscación, nacionalización, etc.", en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno argentino. Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta la cancelación total de la ONs Serie 1 y la terminación de los Convenios de Fideicomiso Serie 1 con relación a ellas.

(II) Asamblea de ONs Serie 2, a las 11:30 horas: (1) Consideración de la designación de obligaciones a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 2 bajo el Convenio de Fideicomiso General antes mencionado: (A) Sección 10.16. "Compromiso Financiero" y (B) Sección 5.1. (ii) "incumplimiento de Otras Obligaciones", en la medida en que haya ocurrido y ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta la cancelación total de las ONs Serie 2 y la terminación del Convenio de Fideicomiso General con relación a ellas.

(III) Asamblea de FRN, a las 12:30 horas: (1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a los FRN bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 18 de octubre de 2000 celebrado entre TGS, Bankers Trust Company, Deutsche Bank S.A. Banque Internationale A Luxembourg S.A. y el Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 24 de abril de 2001 celebrado entre TGS, Bankers Trust Company, Bank of America NA y Bank of America NA, Sucursal Buenos Aires (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso RN"): (A) Sección 10.16. "Compromiso Financiero"; (B) Sección 5.01(e)(x) "Póliza OPIC" y (C) Sección 5.1.(ii) "Incumplimiento de Otras Obligaciones", en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y el segundo aniversario de la celebración de la Asamblea.

(IV) Asamblea de ONs Serie 3, a las 13:30 horas: (1 Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 3 bajo la Escritura de Fideicomiso de fecha 14 de diciembre de 1993 celebrado entre TGS y Citicorp Trustee Company Limited y sus Escrituras de Fideicomiso Suplementarias de fechas 25 de julio de 1995 y 23 de octubre de 1996 (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso Serie 3"): (A) Cláusulas 4 (b) "Compromiso Financiero"; y (B) Cláusula 9 (b) "Incumplimiento de Otras Obligaciones", en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta cancelación total de las ONs Serie 3 y la terminación de los Convenios de Fideicomiso Serie 3 con relación a ellas.

NOTA: Aquellos que a la fecha de registro, sean tenedores registrados de las ONs Serie 1, ONs Serie 2, FRN y ONs Serie 3 (en conjunto, las "ONs de TGS") tendrán derecho a votar en la Asamblea y conservarán tales derechos sin perjuicio de cualquier transferencia posterior de las ONs de TGS de dicho tenedor con posterioridad a la fecha de registro. Las ONs de TGS están representadas, con excepción de los FRN, en títulos globales y se encuentran registradas a nombre de The Depository Trust Company ("DTC"). Asimismo, las Ns de TGS se encuentran registradas en los libros de DTC a nombre de ciertos participantes (los "participantes") quienes son tenedores de las ONs de TGS por cuenta de los Propietarios Beneficiarios (los "Propietarios Beneficiarios") y quienes serán apoderados por DTC para votar en las asambleas de obligacionistas correspondientes. Por lo tanto, los Propietarios Beneficiarios que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas a los Participantes conforme a los procedimientos allí establecidos, cuando se desee vota a favor de las dispensas; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las dispensas.

Los Participantes, a su vez, participarán en la Asamblea personalmente o por apoderado. Los Participantes, por sí o por apoderado, o en su caso,

los Propietarios Beneficiarios, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar los correspondientes poderes y cartas de instrucciones en oficina de Marval, O'Farrell & Mairal sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires (C.P. 1001), no más tarde del 22 de abril de 2002 a las 7:00 pm horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias.

Presidente - Pablo A. H. Ferrero
e. 9/4 N° 11.917 v. 15/4/2002

"V"

VERDYSOL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 15:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Determinación del número de Directores y elección de nuevo Directorio.
4°) Honorarios del Directorio.
5°) Distribución de resultados.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de Abril de 2002.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 N° 32.428 v. 15/4/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Se avisa que Roberto Allegue DNI 4.512.037, en carácter de Gerente de EDATER S.R.L., domiciliado en Hidalgo 1075 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del edificio sito en CRAMER 668 P.B. Pisos 1ro. al 5to. y Planta azotea habilitado como establecimiento geriátrico, hoteles, establecimientos y locales especiales, 700170 por Expediente Nro. 29737/2000 de fecha 01/06/2000, mediante Decreto N° 9516/1998 a María Eugenia Rossi Gallo, DNI 27.728.932, domiciliada en Hidalgo 561 piso 4to. departamento A. Reclamos de Ley Vidal 1886 piso 2 Dpto. G. Capital Federal.

e. 9/4 N° 32.432 v. 15/4/2002

"L"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes N° 1250 9° B, de Cap. Fed. avisa que José Promitivo Burgo con domicilio en la calle Linch N° 3567 de Cap. Fed. cede y transfiere a V y M SRL con dom. en la calle Linch N° 3569 de Cap. Fed. el depósito de mercaderías en tránsito ubicado en la calle LINCH N° 3567/69 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/4 N° 30.736 v. 15/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Lotería Nacional correspondiente al Mes de Marzo de 2002. 1° Premio: 028 - 2° Premio: 647 - 3° Premio: 836

Apoderado – Sergio de Luca
e. 9/4 N° 32.403 v. 9/4/2002

"C"

CATERING INVESTMENT S.A.

Se hace saber que por AGO del 31/10/01 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jorge L. Demaría a su cargo de Director Titular, designándose al Sr. Marcelo Aubone como Presidente. Asimismo, por AGO del 26/12/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Marcelo Aubone, Jorge H. Romero y Floreal H. Crespo a sus cargos de Directores Titulares y la de los Sres. Jorge L. Osorio y Mirta Cebollero de Carballal a sus cargos de Directores Suplentes, designándose en su reemplazo como Presidente al Sr. Oscar Terzi; Vicepresidente al Sr. Pedro L. Lago; Director Titular al Sr. Manuel Seinhart y Director Suplente al Sr. Francisco Romero Carlotto.

Autorizada – María Eugenia Ricardes
e. 9/4 N° 32.454 v. 9/4/2002

CHR. HANSEN ARGENTINA Sociedad Anonima

En Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/09/01 y Acta de Directorio del 25/10/01 se resolvió la elección como Presidente y Vicepresidente del Directorio a los Sres. Jan Boeg Hansen y Aege Jacobsen, respectivamente, revistiendo la Sra. Jytte M. Jensen calidad de directora titular.

Apoderada – María Luz Díaz de Vivar
e. 9/4 N° 32.423 v. 9/4/2002

CIENTIFICA BALMOR INTEGRAL S.A.

Expte. I.G.J. N° 1638522. CIENTIFICA BALMOR INTEGRAL S.A., Guevara 1344 Bs. As., R.P.C. 29.08.1997, N° 9601, L° 122, T° A de Soc. Anón.; Asamblea Gral. Ord. y Extraord. del 27.04.2001, sobre estados contables 31.12.2000, redujo capital social de $ 300.000 a $ 72.000, rescata y cancela acciones Clase "A" por $ 171.000 y Clase "B" $ 57.000; art. 206 ley N° 19.550. Valuación activo y pasivo 31.12.2000: $ 2.362.707,73 y $ 2.291.771,32; por reducción $ 2.362.707,73 y $ 2.291.771,32.

Presidente – Pedro Salvador Leguina Oyarzún
e. 9/4 N° 32.444 v. 11/4/2002

CILBRAS EMPRESA BRASILEIRA DE CILINDROS LTDA.
WHITE MARTIN CILINDROS LTDA.

FUSION POR ABSORCION DE CASA MATRIZ - CAMBIO DE DENOMINACION DE SUCURSAL ARGENTINA

A los fines dispuestos por el Artículo 83 Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre CILBRAS EMPRESA BRASILEIRA DE CILINDROS LTDA. y WHITE MARTINS CILINDROS LTDA. dos empresas de origen brasilero, las que por instrumento privado del 1/11/01 en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil, se fusionaron de conformidad con las leyes de ese país, ocasionando consecuentemente el cambio de denominación de Cilbras Empresa Brasileira de Cilindros Sucursal Argentina, la que pasó a denominarse WHITE MARTINS EMPRESAS DE CILINDROS LTDA. Sucursal Argentina.

Autorizada Especial – María Laura Farrapeira
e. 9/4 N° 9591 v. 11/4/2002

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES INTEGRALES S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 13/02/2002 resolvió su fusión con "CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 9/4 N° 30.722 v. 9/4/2002

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

N°: 5.313 L° 113, T° "A" de S.A. 1.573 .833. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria "A" celebrada el 22 de febrero de 2002 aceptó la renuncia del Director Titular Rick Sergel y designó en su reemplazo al Sr. Steven John Holliday como Director Titular.

Asesor Letrado – Diego Enrique Turcato
e. 9/4 N° 9585 v. 9/4/2002

COMPRA VENTA Y SERVICIOS S.R.L.

El 28/02/2002 los socios por unanimidad aceptan la renuncia de los gerentes Daniel Néstor Alvarez Suffiotti y Salvador Alvarez Patuel.

Abogada – Dolores Devoto
e. 9/4 N° 9596 v. 9/4/2002

CREDITANSTALT LEASING Sociedad Anónima Argentina

RPC: 14.1.98, N° 520, L° 123, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea Especial Ordinaria de la Clase A del 20.12.2001, resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Ortwin Klapper como Director Titular y de Johannes Porak como Director Suplente. Según AGE y O. del 20.12.2001, quedó así compuesto el Directorio hasta completar el ejercicio que vence con el tratamiento del balance al 31.12.2001, Presidente: José María González de la Fuente; Director Titular: Theodor Franz Plank: Directores Suplentes: Mariano Felder y Miguel Angel Angelino.

Apoderada – Graciela Bravo de López Dardaine
e. 9/4 N° 32.398 v. 9/4/2002

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 13/2/2002 resolvió su fusión con "CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 9/4 N° 30.721 v. 9/4/2002

"D"

DEL REY GLASS, INC.

Inscr. Soc. Extr. (Art. 118). DEL REY GLASS, INC. Origen: Estados Unidos Por reunión Directorio 9/01/02 se resolvió apertura Sucursal en Argentina. Representante: Javier Santurtun, DNI 13.782.457. Sede: Córdoba 373 3 "D" Cap. Capital asignado: U$S 2000.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
e. 9/4 N° 9620 v. 9/4/2002

"E"

ECYC S.A.

Soc. Ins. en I.J.G. el 13-10-98, N° 11.275, L° 3, Tomo de Soc. por Acciones. Se comunica que por escr. del 18.03.02, F° 14 del Reg. Not. 1898 Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 04.03.02 por la que se aceptaron las renuncias del Presidente Cristian Leonardo Piatti y Directora Suplente Adriana Beatriz García Cuervo, se designó nuevo Directorio: Presidente Juan Alberto González, Director Suplente Cristian Leonardo Piatti, quienes aceptaron sus cargos y se fijó nueva sede social en Bell Ville 1212 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Beri
e. 9/4 N° 30.759 v. 9/4/2002

EDITORIAL DIANA ARGENTINA S.A.

Inscripta en IGJ el 28/08/91, al N° 6453 Libro 109, Tomo "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 04/05/01, "EDITORIAL DIANA ARGENTINA S.A., resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Ramón Báez Argañaráz; Director Suplente: Francisco García Giménez.

Autorizado Especial – Alejandro I. Lubinski
e. 9/4 N° 32.451 v. 9/4/2002

"F"

FAPLAC S.A.

Por reunión de Directorio, celebrada el 25 de marzo de 2002, se fijó el nuevo domicilio social en la calle Olga Cossenttini 240 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Antonio Lozano
e. 9/4 N° 32.377 v. 9/4/2002

"H"

HENNING S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 15/3/2000, quedaron designados Presidente Alfredo Hugo Kinan. Director Suplente: Alejandra I. Kinan.

Apoderado – Carlos M. Paulero
e. 9/4 N° 9602 v. 9/4/2002

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. N° 6968, L° 115, T° A (15/7/94) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime, del 13/8/01, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Nicolás Van Ditmar. Director Suplente: Rasesh H. Thakkar. Asimismo, se estableció la limitación de absoluta prohibición al Sr. Van Ditmar para actuar en nombre y representación de HIDDEN LAKE S.A. para vender y/o gravar, total o parcialmente, bienes inmuebles. A tal efecto, queda imposibilitado de formar boletos de compraventa, escrituras traslativas de dominio, de hipotecas y de todo otro documento público o privado que se refiera a la venta o constitución de gravámenes de bienes inmuebles.

Autorizada – Bárbara Curchmar
e. 9/4 N° 9594 v. 9/4/2002

HYATT INTERNATIONAL-LATIN AMERICA LTD. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 04/03/02 se otorgó el poder para actuar como Representante Legal, de la Sucursal Argentina a favor de la Sra. María Cecilia Abbona.

Apoderado – Alejandro I. Lubinski
e. 9/4 N° 9593 v. 9/4/2002

"K"

KAVUE S.A.

Asamb. Gral. Ord. del 11/3/02 se aumentó el capital de $ 60.000 a $ 170.000, emitiéndose 1100 acciones de $ 100 cada una, quedando a disposición de los accionistas para su inscripción.

Autorizada – Valeria Palesa
e. 9/4 N° 9616 v. 11/4/2002

"L"

LINDOSO CAMBIO, BOLSA Y TURISMO Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Actas de A.G.O. y de Directorio ambas del 10-11-00, los accionistas aceptaron la renuncia del Director Titular, Lic. Norberto Javier Sztycberg; designaron a los nuevos miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Samuel Sztycberg. Vicepresidente: Beatriz Dora Gandolfo.

Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 9/4 N° 9621 v. 9/4/2002

LOS CARDONES S.A.

Por Escr. N° 205 del 26.03.2002 y con ref. al Acta Gral. Ord. N° 26 del 16.11.2000 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Irene Griselda Kulish de Gorodisch, Vicepresidente: Angel David Gorodisch.

Escribano – Carlos Patricio Magrane
e. 9/4 N° 32.415 v. 9/4/2002

"M"

MAIPU 386 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por acto privado del 30 de noviembre de 2001, se modificó la representación legal, siendo la misma ejercida por Vanina Andrea Expósito en su carácter de gerente. Se designó gerente suplente a Olga García.

Autorizada – Vanina Expósito
e. 9/4 N° 32.412 v. 9/4/2002

MEDAC FARMACEUTICA S.A., Antes LUMEDAC S.A.

MEDAC FARMACEUTICA S.A., antes LUMEDAC S.A., conforme cambio de denominación dispuesto por Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de febrero de 2002, (que se encuentra en trámite

de inscripción), con Sede Social en Maipú 43 Piso 1° Oficina 13 de Capital Federal, comunica que por resolución de Directorio de fecha 23 de enero de 2002, ha resuelto fijar nueva sede social en la calle Heredia 553/555 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Augusto A. Sangiácomo
e. 9/4 N° 32.745 v. 9/4/2002

"N"

NATFROZ S.R.L.

Por Esc. del 15/3/2002, se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social, en cuanto a que la administración, rep. legal y firma social estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma conjunta. Se aceptó la renuncia de la socia Patricia Alejandra Zambon al cargo de gerente y se designaron para el mismo cargo a los socios Carlos Humberto Farías Flores y Enrique Eduardo Moni.

Escribana – Ana María Magliano
e. 9/4 N° 30.730 v. 9/4/2002

"P"

PRICE WATERHOUSE CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
COOPERS & LYBRAND / HARTENECK, LOPEZ & CIA. - CONSULTORES S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: PRICE WATERHOUSE CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. (en trámite de inscripción cambio de denominación a PRICEWATERHOUSECOOPERSCONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.) (en adelante PwC), inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1996, bajo el N° 4616 del libro 104 de SRL. Sociedad absorbida: COOPERS & LYBRAND / HARTENECK, LOPEZ & CIA. -CONSULTORES S.A. (en adelante C&L), inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de septiembre de 1993 bajo el número 8784 del libro 113, tomo "A" de S.A., ambas. domiciliadas en Cerrito 268, Capital Federal. Fusión: PwC es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y C&L- es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 21 de febrero de 2002 y aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes del 26 de marzo de 2002. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 2001, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: PwC, total del activo $ 20.452.016,60; total del pasivo $ 19.299.207,83. C&L, total del activo $ 4.680.902,14; total del pasivo $ 2.519.843,73. Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la reforma del artículo 4° del contrato social, se aumentó el capital social de PwC de $ 387.343 a $ 2.000.000, o sea en $ 1.612.657 Reclamos de ley: Cerrito 268, Capital Federal.

Abogado – Martín A. Fandiño
e. 9/4 N° 32.466 v. 11/4/2002

PRICE WATERHOUSE CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.

(IGJ 1.621.063). Se comunica que: I. por asamblea del 31/7/2000 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Pedro A. Almonacid como gerente de la sociedad; b) designar como gerente al Sr. José Manuel Llabería; c) ratificar a los restantes gerentes Sres. Gustavo Héctor Buioli, José Urriza, Hernán Alfredo Huergo, Omar Carlos Miguel Spinelli, Daniel Omar Dapuza, Guillermo Daniel Ocampos, José Luis Aromando y Héctor Orfila. II. Por asamblea del 25/8/2000 la gerencia queda conformada por los Sres. Gustavo Héctor Buioli, Hernán Alfredo Huergo, Omar Carlos Miguel Spinelli, Daniel Omar Dapuza, Guillermo Daniel Ocampos, José Luis Aromando, Héctor Orfila y José Manuel Llabería. III. Por asamblea del 29/6/2001 se resolvió: a) ratificar la designación de gerentes realizada por asamblea del 25/8/2000; b) incorporar como nuevo gerente al Sr. Jorge César Grad. Consecuentemente la gerencia queda integrada por los Sres. José Manuel Llabería, Gustavo Héctor Buioli, Hernán Alfredo Huergo, Omar Carlos Miguel Spinelli, Héctor Orfila, José Luis Aromando, Daniel Omar Dapuza, Guillermo Daniel Ocampos y Jorge César Grad.

Abogado – Martín A. Fandiño
e. 9/4 N° 32.467 v. 9/4/2002

"Q"

QUIMICA OESTE S.A.

(Registro N° 30.124). Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de septiembre de 2001 y reunión de Directorio del 21 de septiembre de 2001, se resolvió que el directorio quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Agustina Bunge de dos Reis; Vicepresidente: Carlos Ignacio dos Reis; Directores Titulares: Miguel Angel dos Reis; María Cristina Romagnoli y Silvia María Agustina dos Reis; Director Suplente: Marcelo J. Ares de Parga.

Presidente – Agustina Bunge de dos Reis
e. 9/4 N° 32.387 v. 9/4/2002

"R"

REGENCY CASINOS (MENDOZA) LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 04/03/02 se otorgó el poder para actuar como Representantes Legales de la Sucursal Argentina a Sr. Ilan G. Weill, María Virginia Maneiro y María Cecilia Abbona y se revocó el poder otorgado a los mismos efectos al Sr. Homero Braessas.

Apoderado – Alejandro I. Lubinski
e. 9/4 N° 9592 v. 9/4/2002

"S"

SAINT-GOBAIN PAM (Sociedad Extranjera)

Comunica: el 15-5-2001, decide el cierre de la Delegación para la Argentina y da poder a tal fin a don Francisco Mattos Marques.

Escribana – Silvia María Parera
e. 9/4 N° 32.471 v. 9/4/2002

SOUTH AMERICA TRUCKING S.A.

Designación directores titulares y suplente. Por Acta de Asam. Gral. Ord. Unánime 1 del 16-5-2001 y Acta de Direc. 8 del 16-5-2001 donde se designan y distribuyen los cargos: directores: titular-presidente: Kim Riison Gadegaar; vicepresidente: Kenneth Glen Johnson; director titular Ernesto Eduardo Laborde; director suplente Pablo Enrique Rasmussen. Expte. N° 1.676.437 Insc. IGJ 31-01-2000, Nro. 1471, L. 9, T° S.A.

Abogado – Eduardo Jorge Lapadula
e. 9/4 N° 9597 v. 9/4/2002

SUMINISTRA S.R.L.

Se comunica y hace saber que por escritura del 25-3-2002, pasada al fo. 158, del Registro 1381 de esta ciudad, SUMINISTRA S.R.L., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1354, 1° "B" de esta Ciudad, inscripta en la I.G.J. el 11-10-79, bajo el N° 3076, Libro 78 de SRL, aceptó la renuncia de sus socios gerentes Tobías Montalvo y Carlos Miguel Benzaquen; designando por unanimidad como Gerente de la sociedad a Gabriel Horacio Ventura, argentino, nac. el 13-3-57, soltero, DNI N° 12.969.057, empresario, CUIT N° 20-12969057-8, domiciliado en Jujuy 207, 8° "B" de esta ciudad, quien presente aceptó la designación.

Escribana – María Nélida Saguá
e. 9/4 N° 32.385 v. 9/4/2002

"T"

TELECOM PERSONAL S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2002 y por el Directorio en su reunión de igual fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de TELECOM PERSONAL S.A. que se desempeñarán durante el décimo Ejercicio Social (1° de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002) han quedado integrados de la siguiente forma:

Directorio

Presidente: Juan Carlos Masjoan; Vicepresidente: Franco Bertone; Directores Titulares: Franco Livini, Christian Chauvin y Jacques Brun. Directores Suplentes: Luca Minzolini, Guillermo Brizuela, Jean-Pierre Achouche y Máximo Bomchil.

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares: María Rosa Villegas Arévalo; Néstor José Belgrano y Gustavo A. de Jesús. Síndicos Suplentes: Juan Martín Arocena, Javier M. Petrantonio y Enrique Garrido.

Presidente – Juan Carlos Masjoan
e. 9/4 N° 32.378 v. 9/4/2002

TOP CENETER S.A.

Art. 60 de la Ley 19.550. Comunícase que en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 27 del mes de julio de 2002 se designó a los miembros del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Sr. Osvaldo Alberto Prior y Director Suplente: Sr. Néstor Enrique Almunia. El Directorio.

Presidente – Osvaldo Alberto Prior
e. 9/4 N° 32.405 v. 9/4/2002

TUCUMANA HOLDING S.A.

RPC 24.6.1992, N° 5502, L° 111, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 4.5.2001 designó por 1 ejercicio Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Angel Sureda y Director Suplente: Sr. Rafael M. Lobos.

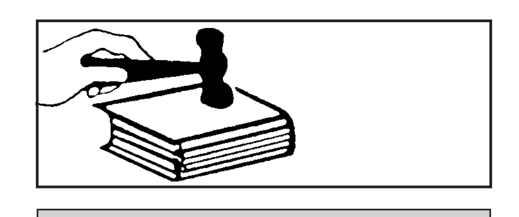
Abogado – Ricardo V. Seeber
e. 9/4 N° 32.396 v. 9/4/2002

"U"

UNIVERSAL CARGAS FREIGHT FORWARDERS CUSTOM BROKERS S.A.

Por acta de Asamblea de Accionistas de fecha 6 de diciembre de 2001 se conformó el nuevo Directorio de la empresa de la siguiente forma: la señora Dalma Valeria Silva como presidente y el señor Julio Carlos Borovinsky como director suplente. Y por el acta de Asamblea de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2002 se reemplaza el director suplente por el señor Raúl Lazarte

Presidente – Dalma Silva
e. 9/4 N° 30.758 v. 9/4/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que, por cuenta y orden de S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com., subastará el 15 de abril de 2002, a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12, de esta Ciudad, por ejecución de prenda contra JIMENEZ MERINO, RAFAEL RAMON y Otro, un automotor dominio SIN 166, marca Ford, modelo Sierra GL, año 1987, en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: miércoles 10 a las 15 hs. y sábado 13 a las 10.30 horas. Condiciones de venta: Sin Base, al contado y al mejor postor, en pesos, Comisión 10% más IVA, Seña 30%, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El vehículo se entregará con verificación policial, cuyo costo ($ 45.-) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se aceptan cheques personales c/Bcos. de esta plaza (entrega del vehículo una vez acreditados los mismos). Informes: 4374-0173 - remates@velocom.com.ar -www.inforemate.com.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 9/4 N° 9609 v. 9/4/2002

El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que, por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com., subastará el 15 de abril de 2002, a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12, de esta Ciudad, por ejecución de prenda contra: 1) FLORES, GUSTAVO ARIEL, un automotor dominio DDK 442, marca Volkswagen, modelo Gol 1.0 MI Plus, año 2000; 2) CORRAO, CARLOS, un automotor dominio BJH 216, marca Renault, modelo Clio RN Pack 3p, año 1997; 3) SARMIENTO, MIRIAM ELBA, un automotor dominio DOU 407, marca Fiat, modelo Uno S 1.4 SPI 3p, año 2000; 4) RIOS, NORBERTO, un automotor dominio BMI 763, marca Fiat, modelo Palio 1.6 SPI, año 1997; 5) Domenech, Bettina, un automotor dominio CJZ 859, marca Fiat, modelo Floríno 1.7 D, año 1998; 6) GONZALEZ, SUSANA, un automotor dominio CNA 286, marca Renault, modelo Twingo, año 1999; 7) GARCIA, GUSTAVO GABRIEL, un automotor dominio BPL 386, marca Fiat, modelo Siena EL, año 1997; 8) SOLLI, MARCELO DANIEL, un automotor dominio BWM 506, marca Fiat, modelo Duna SD, año 1998; 9) GIMENEZ, FIDEL, un automotor dominio AKU 360, marca Daewoo, modelo Racer GTI M, año 1997; 10) SPINIELLO, GRACIELA ANTONIA, un automotor dominio DMU 343, marca Fiat, modelo Duna S 1.4 Iny., año 2000; 11) ESCOBAR, ANGEL DANIEL, un automotor dominio BUX 109, marca Renault, modelo Clio RLD DA 5p, año 1998; 12) MARTINO, JOSE LUIS, un automotor dominio DLY j79, marca Fiat, modelo Palio SX 3p, año 2000; 13) LANIS, JORGE GASTON, un automotor dominio DCM 570, marca Renault, modelo 19 Injection AA, año 1999; 14) NIEVA, VIRGINIA AURORA, un automotor dominio DCW 830, marca Renault, modelo 19 Injection AA, año 1999; 15) LORENZO, JORGE, un automotor dominio CWV 384, marca Ford, modelo Escort LX N 1.8 5p, año 1999; 16) BRITOS, DARIO, un automotor dominio DDB 252, marca Peugeot, modelo 405 Style N, año 2000; 17) MESSINA, JESSICA, un automotor dominio AND 392, marca Renault, modelo Laguna RXE 2.0, año 1995; 18) CAMELI GURLEKIAN, J. ALBERTO, un automotor dominio DDZ 928, marca Fiat, modelo Palio ELD 3p, año 2000; y 19) CARRO, ROBERTO ANIBAL, un automotor dominio DII 668, marca Peugeot, modelo 405 Style D, año 2000. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: miércoles 10 a las 15 hs. y sábado 13 a las 10.30 horas. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, en pesos, Comisión 10% más IVA, Seña 30% saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 45) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se aceptan cheques personales c/Bcos. de esta plaza (entrega de los vehículos una vez acreditados los mismos). Informes: 4374-0173 - remates@velocom.com.ar - www.inforemate.com.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 9/4 N° 9607 v. 9/4/2002

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 15-04-2002 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: Fiat Palio S 1.6 SPI 2000 DNH 504; Daewoo Damas Van SID 1999 BDR 102 Fiat Siena S 2000 DJO 042; Renault Clio MTV 1999 CNG 034: Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 4P C/AA 1998 CHG 695; Volkswagen Polo Classic 1,6 MI 1999 CVP 501; Renault Laguna RT 1996 AUT 141; Fiat Siena S 2000 DLW 231; Fiat Palio S (3P) 1999 CWF 494; Fiat Duna SDL 1.7 1995 AGJ 158; Fiat Uno CSD (1.7/3P) 1997 BFC 903; Fiat Palio SX 1,6 SPI 2001 DQK 592 ; Fiat, Palio SX 1,6 SPI 2001 DRP 887; Fiat Duna SXD 1,7 1997 BSB 081 Peugeot 504 GDDAAA 1997 BPY 668; Peugeot 405 STYLE N 2000, DMQ 262; Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta 1997 BMI 913; Renault 12 TL M 1,6 1990 WGN 376; Renault Clio RL Diesel 3 PTAS 1998 BZT 443 Fiat Duna S 2000 DGP 653; Fiat Siena EL 4P/ 2001 2001 DPG 957. Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo de 9 a 18, Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri, martilleros.

e. 9/4 N° 32.449 v. 9/4/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 17 hs.- en Cabildo 986, Avellaneda Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Sergio G. Cáceres	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BOW 611	13.070
José A. Salina	Peugeot, 4 ptas, 504 XSD TF/97	BEX 158	8.65
Arnaldo Giacoppo	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/00	DIU 433	9.390
Ramón L. Gómez	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL/99	CXS 554	16.080
José A. Rolón	Opel, 4 ptas, Vectra GL/94	ATD 823	9.330
España I. Rodríguez	Renault, 5 ptas, Clio RLD/97	BRA 953	23.836
Antonio Zalazar	VW, 4 ptas, Pointer GL/95	A HN 320	8.890
Liliana Toledo	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	AEJ 280	9.120
Rodolfo Burton	Fiat, furgón, Fiorino D/96	AUU 910	7.596
Orlando O. Esquivel	Ford, 3 ptas, KA /97	BRB 704	7.780
Julio C. Calviño	Peugeot, 4 ptas, 306 ST/96	BCB 885	13.790
Rubén Darío Aiassa	Renault, furgoneta, Express RN/98	CIL 563	13.260
César Daniel Guex	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	BZN 639	8.340
Mario G. Corradi	Renault, furgón, Trafic Corto D/97	BPV 822	28.800
Andrés Romaniv	Fiat, 4 ptas, Duna S/99	CPT 368	10.008
María Ceballos	Renault, 4 ptas, R 19 RE D AA DH/98	CHU 714	13.740
Walter Brizuela	VW, 4 ptas, Passat GL/96	AYD 944	12.810
Héctor Aisi	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BTU 856	12.600
Eduardo F. Otero	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/97	BOM 297	10.440
César Cáceres	Renault, 4 ptas, R 19 RT/93	SOG 037	9.47
Sergio D. Tules	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.3 MPI/00	DDK 679	8.160
Silvia B. Molina	Renault, furgoneta, Express RN/98	BYQ 637	14.340
José M. Andrada	VW, 3 ptas, Gol MI/99	CUH 773	9.072
Juan D. Moyano	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CNC 959	14.880
Alida M. Golob	Peugeot, furgoneta, Partner /98	CIV 252	18.000
Silvia T. Zimmer	Renault, 3 ptas, Clio RN AA/97	BXW 530	8.028
Alfredo Campana	Peugeot, 4 ptas, 306 SL/97	BTU 193	14.550
Miguel A. Guillen	Renault, 4 ptas, R 19 RT/94	SML 127	7.200
Alberto J. Balbuena	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/01	DQX 440	13.212
Gabriel A. Sampogna	Fiat, 4 ptas, Siena SX/01	DSA 889	13.620
Carlos A. Di Rocco	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL/99	CZK 262	9.790
Silvia Peralta	Renault, furgón, Trafic Rodeo/98	CIE 594	13.440
Leonardo Abraham	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CMA 975	11.460
Ruperta Fleitas	Ford, 5 ptas, Fiesta LXD/00	DOG 198	14.940
Valeria N. Vasconcel	Renault, 5 ptas, Clio RT/96	ATT 657	7.860
Alberto M. Barbuto	Fiat, familiar, Ducato 2.5D/97	BTG 071	15.552
Sergio E. Broemser	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BMM 405	19.890
Orlando Gómez	Renault, 4 ptas, R 19 RT/94	WQK 503	6.804
Beatriz N. González	Renault, furgón, Kangoo RL Express/00	DJ M 468	10.680
Alicia A. Castro	Suzuki, T. terr, Vitara JLX/98	CBY 890	14.660
Julio Consorte	Renault, 3 ptas, Clio RLD/98	CBZ 824	12.100
Gladis N. Cristaldo	Renault, 5 ptas, R 19 RN (Bic)/94	SHJ 449	17.040
Jorge Juárez	Fiat, furgón, Ducato 2.8 D PM 15/99	CUL 805	16.310
M. Juárez Da Pra	Renault, furgoneta, Express RN/98	CQD 373	11.310
Miguel A. Calvaroso	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/99	CUM 573	14.320
Rosendo Torres Frías	Renault, 3 ptas, Clio RL AA/98	CIR 687	16.500
Nilda B. Santos	Peugeot, 5 ptas, 306 BRL- D/00	DFL 770	15.960
Gonzalo M. Villarroel	Renault, 5 ptas, Megane Bic Rt F2/00	DHR 264	13.140

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10% - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora. - El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 32.542 v. 9/4/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/02 a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Belgrano 3942, V. Domínico, Pcia. Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Elsa Saucedo	VW, 3 ptas, Gol GL/95	ABZ 265	7.723
Leonel Martín Carbone	Fiat, 3 ptas, Uno SCR/94	VNR 400	7.039
María F. Navoni	Renault, 4 ptas, R 9 RL/93	VTA 722	6.330
José M. Acosta	Renault, furgón, Express /96	BAO 313	7.721
Angélica Cruz	Fiat, 4 ptas, Duna SDL- 1.3/94	VHB 765	6.380
Stella M. Staniscia	Tata, trans de pas, Sumo /98	BXN 897	14.080
Zoilo Alfaro	Renault, 5 ptas, Clio RL/98	CHO 927	10.130
Mario O. Becerra	VW, 3 ptas, Gol GL/93	SKB 647	5.702
A. Delle Onde Borgo	Renault, 4 ptas, Megane RT Tric 2.0/97	BSL 820	22.265

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 32.543 v. 9/4/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/02 a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Belgrano 3942, Villa Domínico Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Alfredo Rivis	Fiat, 4 ptas, Uno SCR/96	ATL 119	6.330
Juan E. Cruz	Renault, 5 ptas, R 11 TS/86	RUM 557	5.128
Walter R. Aufieri	VW, 4 ptas, Senda Nafta/94	SNR 196	6.276
Marcela A. Lera	Ford, furgoneta, Courier /98	CDC 864	9.370
María R. Godoy	Ssangyong, furgón, Istana Economy/98	CFM 850	15.880
Andrea E. Benítez	Fiat, 4 ptas, Uno SCR/94	RWN 710	5.195
Eduardo Martínez	Isuzu, pick up, TFS69HDEI /98	BTK 468	29.490

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 32.544 v. 9/4/2002

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. Y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunica por un día que el 20 de abril de 2002, a las 10:00 hs. en Bolívar 2948, Mar del Plata, rematará en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio los siguientes automotores: 1) SIENA BYO804, 2) PALIO CFL134, 3) UNO CJW444, 4) PALIO CLA557, 5) DUNA CMS390, 6) UNO CPK347, 7) SIENA CPQ748, 8) PALIO CQJ331, 9) DUNA CRX301, 10) UNO CWR324, 11) UNO DDR176, 12) PALIO DFV147, 13) PALIO DPP610,14) FIORINO DSM205,15) DUNA VBP467. 16) DUCATO CMN739,17) PALIO BRW442,18) SIENA BVP394,19) DUNA WK. RTZ752, 20) PALIO WK. CGW706, 21) UNO CCV997, 22) DUNA CMC969, 23) UNO BJY571. Se exhiben en Garage Pedro, San Martín 3826, Mar del Plata. Sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio en efectivo o cheque dentro de las 24 hs bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. De abonarse con cheque se adicionara el 1,2 % correspondiente al impuesto a los créditos y débitos. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador. Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 9/4 Nº 32.525 v. 9/4/2002



2.5 BALANCES

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. THIERRY CLAUDON, Director

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: *CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.*
DOMICILIO LEGAL: *Marcelo T. de Alvear 1541 - Buenos Aires*
SEDE ADMINISTRATIVA: *Marcelo T. de Alvear 1541- Buenos Aires*
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 6 INICIADO EL: *1* DE: *Julio* DE: *2000*
CERRADO EL: *30* DE: *Junio* DE: *2001*
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: *1 de Noviembre de 1995*
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: *21 de Marzo de 1996 y 29 de Noviembre de 1999*
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: *1 de Noviembre de 2094*
INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): *Inspección General de Justicia* BAJO EL Nro.: 9740
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: *576*
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Clase A: Ordinarias de Valor Nominal $1	7.188.210	1 por Acc.	7.188.210	7.188.210
Clase B: Ordinarias de Valor Nominal $1	2.211.790	1 por Acc.	2.211.790	2.211.790
	9.400.000		9.400.000	9.400.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2001	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2000
DISPONIBILIDADES	469.707	424.932
INVERSIONES	16.854.941	11.857.608
CREDITOS		
PREMISO A COBRAR	1.307.657	806.605
REASEGUROS	0	18.128
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	207.926	144.451
INMUEBLES	0	0
BIENES MUBLES DE USO	1.510.244	1.185.701
OTROS ACTIVOS	9.988	4.854
TOTAL	20.360.463	14.442.279
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	489.828	128.650
CON REASEGURADORES	371.764	8.142
CON COASEGURADORES	0	0
CON PRODUCTORES	205.257	147.941
FISCALES Y SOCIALES	94.296	74.757
OTRAS DEUDAS	206.144	670.791
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	13.657.714	8.533.894
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	15.025.003	9.564.175
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.335.460	4.878.104
TOTAL	20.360.463	14.442.279

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2001	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2000
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	6.056.198	3.745.396
Siniestros	(1.061.516)	(820.656)
Rescates	(2.061.300)	(1.004.685)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(7.921)	(4.140)
Gastos de Producción y Explotación	(4.575.040)	(3.355.028)
Otros Ingresos	753.398	286.909
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	(896.181)	(1.152.204)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.367.757	913.062
Resultados por Realización	(9.815)	(14.451)
Resultados por Tenencia	14.769	6.594
Otros Ingresos	-	263.249
Otros Egresos	-	-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(19.174)	(14.858)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.353.537	1.153.596
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	457.356	1.392
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	457.356	1.392

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADO NO ASIGNADO	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2000
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	9.409.000	0	0	(4.530.896)	4.878.104	4.702.422
Distribución resultados aprobada por ....del ..../........../.........						
- Reserva Legal						
- Otras Reservas						
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes					0	174.290
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				457.356	457.356	1.392
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.409.000	0	0	(4.073.540)	5.335.460	4.878.104

Director General, Presidente THIERRY CLAUDON, Director General.— HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). C.P.C.E. Cap. Fed. T° 1 F° 77. R.A.P.U. Dr. ARMANDO L. RIOPEDRE, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Capital Federal. Tomo 190 - Folio 190.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicación que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 3 de agosto de 2001 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). C.P.C.E. Cap. Fed. T° 1 F° 77. R.A.P.U. Dr. ARMANDO L. RIOPEDRE, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Capital Federal. Tomo 190 - Folio 190.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 21/3/2002 01 O T. 47 Legalización Nº 307498

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/10/2001 en VARIOS de fecha / / perteneciente a CNP ASSURANCES CIA. SEG. DE VIDA S.A., para ser presentado ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. RIOPEDRE ARMANDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0190 Fº 190 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Soc. 1 T° 1 F° 77. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

CERTIFICACION - LEY N° 20.091 Artículo 40

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de CNP Assurance Compañía de Seguros de Vida S.A. al 30 de junio de 2001, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido con fecha 3 de agosto de 2001 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes.

Al 30 de junio de 2001 la deuda de CNP Assurance Compañía de Seguros de Vida S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 21.726 (Pesos veintiún mil setecientos veintiséis), no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

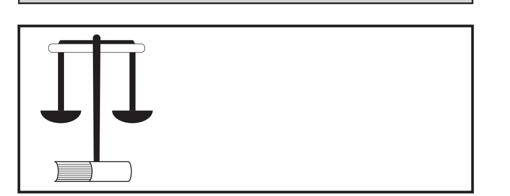
HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). C.P.C.E. Cap. Fed. T° 1 F° 77. Dr. ARMANDO L. RIOPEDRE, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Capital Federal. Tomo 190 - Folio 190.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 25/3/2002 01 O T. 57 Legalización Nº 002564

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/10/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a CNP ASSURANCES CIA. SEG. DE VIDA S.A., para ser presentado ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. RIOPEDRE ARMANDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0190 Fº 190 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Soc. 1 T° 1 F° 77. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 32.367

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Sentencia Nº 95/01

RESUELVE: I.- Absolver de culpa y cargo a MIGUEL ANGEL ORELLANA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en orden al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la participación de tres personas organizadas para cometerla (arts. 5º, inc. 'c' y 11, inc. 'c' ley 23.737), por el que fuera sometido a juicio en la presente causa, disponiéndose su inmediata libertad (art. 402 C.P.P.N.).

II.- Absolver de culpa y cargo a OSCAR VICTOR QUEVEDO y JORGE ANGEL DRICK, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en orden al delito de Producción y preparación de estupefacientes (art. 5°, inc. 'b', ley 23.737), por el que fueran sometidos a juicio en la presente causa.

III. Condenar a JORGE ANGEL DRICK, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable de los delitos de Almacenamiento de Estupefacientes y Simple Tenencia Ilegítima de Arma de Guerra, en concurso real (arts. 5º, inc. 'c', Ley Nº 23.737; 189 bis, 4º párr., Cód. Penal -versión ley 25.086-, y 55 del Cód. Penal), a sufrir la pena de cinco años y seis meses de prisión y a pagar en concepto de multa la suma de MIL PESOS ($1.000,00) , dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N. , bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal, declarándolo reincidente (art. 50, Cód. Penal).

IV.- Condenar a OSCAR VICTOR QUEVEDO, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización y Simple Tenencia Ilegítima de Arma de Guerra, en concurso real (arts. 5º, inc. 'c', Ley Nº 23.737; 189 bis, 4º párr., Cód. Penal —versión ley 25.086—, y 55 del Cód. Penal) a sufrir la pena de cinco años y seis meses de prisión y a pagar en concepto de multa, la suma de MIL PESOS ($1.000,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal) , con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

V.- Condenar a JOSE DOMINGO FANTI, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, (art. 5º inc. 'c', Ley Nº 23.737) a sufrir la pena de cuatro años y tres prisión y a pagar en concepto de multa, la suma de quinientos pesos ($500,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21. Cód. Penal) , con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal, declarándolo reincidente (art. 50, Cód. Penal).

VI. - Condenar a PEDRO EMILIO GARCIA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización (art. 5º, inc. 'c', Ley Nº 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión y a pagar en concepto de multa la suma de quinientos pesos ($500,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art.. 21, Cód. Penal) , con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal, declarándolo reincidente (art. 50, Cód. Penal).

VII. - Condenar a JUAN CARLOS LUCCA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1° párr., Ley Nº 23.737) a sufrir la pena de dos años de prisión y a pagar en concepto de multa la suma de sesenta pesos ($60,00).

VIII. - Unificar la presente condena a pena, privativa de la libertad impuesta a JUAN CARLOS LUCCA con la de un año y ocho meses de prisión y cincuenta pesos de multa que le impusiera este mismo Tribunal en fecha 6 de marzo del presente año, en la pena única de tres años y cuatro meses de prisión, y la suma de cien pesos ($ 100,00) en concepto de multa, la que deberá ser abonada dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Código Penal), manteniendo la declaración de reincidente por segunda vez, formulada en aquel decisorio.

IX. - Condenar a WALTER ADRIAN TORRES, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como partícipe secundario del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización (art. 5º, inc. 'c' Ley Nº 23.737 y 46 del Cód. Penal) a sufrir la pena de dos años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26, Cód. Penal) y a pagar en concepto de multa la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal).

X. - Disponer que el nombrado WALTER ADRIAN TORRES cumpla durante el plazo de dos años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza las reglas de conducta que se detallan a continuación (art. 27 bis del Código Penal): a) Fijar residencia en el domicilio, que indicara en la audiencia y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal; y b) Abstenerse de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes.

XI. - Proceder al decomiso de las armas de fuego y de la totalidad de los bienes, instrumentos y sustancias químicas secuestradas en la causa (arts. 23 del Cód. Penal y 30, último párrafo, ley 23.737).

XII.- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

XIII. Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

XIV.- Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

XV.- Disponer oportunamente la devolución del dinero legítimo que fuera secuestrado, el que mientras tanto quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523, 3er. párrafo del C.P.P.N.

XVI.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Sandra Arredondo, Julio Emilio Millán, Fabio Liber Juvenal Mestres, Damián Nelson Escudero y Jorge Hernando Qüesta, hasta tanto den cumplimiento, a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250.

XVII. - Fijar la audiencia del día 28 de diciembre del corriente año, a las 12:00 horas para dar lectura a los fundamentos del presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.).

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. Rodolfo Hintermeister.—Ramiro D. Puyol, juez de Cámara, presidente. —José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/3/2002.

e. 9/4 Nº 378.685 v. 9/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE AMADEO TARBUCH. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/4 N° 9575 v. 11/4/2002

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, en los autos caratulados “DI PAOLO, MARIA ANTONIA y DI PAOLO ANGELA y Otro s/Sucesión Ab Intestato”, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA DI PAOLO, LUIS DI PAOLO y ANGELA DI PAOLO, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
José Benito Fajre, secretario.

e. 9/4 N° 30.624 v. 11/4/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de Capital Federal, en autos “DOWECK, DIANA c/SANTORO RUBEN VICTOR y Otro s/Ejecución de Alquileres” (Expte. Nro. 63.195/1998), cita y emplaza a RUBEN VICTOR SANTORO a estar a derecho, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado, por el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 9/4 N° 30.731 v. 11/4/2002

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106 de la Capital Federal cita a OSVALDO LUIS PASCUAL a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio “POROTELLI, EUGENIA SUSANA c/PASCUAL, OSVALDO LUIS s/Divorcio art. 214 inc. 2° C.C.” en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2001.
María C. García Zubillaga, secretaria.

e. 9/4 N° 30.743 v. 10/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría N° 10 desempeñada por la Dra. Andrea Salamendy, sito en la calle Libertad 731, 10° Piso de Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAMJALLI DE RIZZO ESTER y Otros s/Proceso de Ejecución”, Expte. N° 305/96, cita a los co-demandados JOSE ROWINSKI, RICARDO MARIO ROWINSKI, DANIEL ROWINSKI y EMILIA ESTER KLOTZMAN para que comparezcan en el plazo de cinco días a comparecer al Juzgado a fin de reconcer o desconocer las firmas que se les atribuye, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 526 del C.P.C.C. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 9/4 N° 379.427 v. 9/4/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Libertad 731, 5° piso, Capital Federal, cita al Sr. FERNANDO MARTIN GALMES OCHOA para que comparezca en el término de 10 días a estar a derecho y constituir domicilio, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GALMES OCHOA, FERNANDO MARTIN y Otro s/Cobro de Pesos” (Expte. N° 1061/2000), bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 9/4 N° 379.442 v. 10/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en las causas nro. 52.669, seguida contra SEZINO, LUIS OMAR por el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal. Cita y Emplaza: a LUIS OMAR SEZINO - argentino, 32 años, D.N.I. 20.736.695, nacido el 27 de mayo de 1969 en Capital Federal, hijo de Luis Omar y de Clara Soledad Ojeda, vendedor, con último domicilio conocido en la Escalera 38, Monoblock 26, piso 1°, depto. “B” de ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 21 de marzo de 2002... Cítese por edictos a LUIS OMAR SEZINO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...”. — Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.

e. 9/4 N° 379.780 v. 15/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de esta Ciudad, por ante la Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 14393/02 que se le sigue A SANDRA RAQUEL DE LA CRUZ PEREZ por el delito de infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada por ante estos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su rebeldía y su inmediata captura.
Jorge A. Urso, juez federal.

e. 9/4 N° 379.775 v. 15/4/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a NERY SEGOVIA “...nos Aires, 25 de marzo de 2002. ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a NERY SEGOVIA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. — Fdo.: Sergio Torres, juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.
Secretaría Nro. 24, 25 de marzo de 2002.

e. 9/4 N° 379.814 v. 15/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36, en el Expediente caratulado: Paredes Fernández Anselmo ....”, se ha dictado la siguiente Resolución: “///nos Aires, 3 de abril de 2002 .....cítese mediante la publicación de edictos por el término de tres días a LORENA ALEJANDRA NUÑEZ (DNI 30.534.459), para que dentro del tercer dia de notificada comparezca ante este Tribunal a fin de estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Enrique G. Gustavo Velázquez, juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Schütze, secretario.

e. 9/4 Nº 379.955 v. 11/4/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 13.418 “HERNANDEZ, RICARDO HUGO s/Exacciones Ilegales Agravadas en Concurso Ideal con el de Amenazas Calificadas”, ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 29 de marzo de 2001, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 a cargo de los Dres. Martín M. Federico, Juan María Torino y Mario Gustavo Coria, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana C. Ramos, por el cual se condenó a RICARDO HUGO HERNANDEZ, en la causa N° 477, por ser autor del delito de exacciones ilegales agravadas, en concurso ideal con el de amenazas calificadas, a la pena de tres años y seis meses de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
José Pérez Arias, secretario.

e. 9/4 N° 379.779 v. 15/4/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 27, a cargo de la Dra. Haydeé B. Dragonetti de Román, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 990 Piso 3ro., de Capital Federal, comunica por un día al Señor SUSANA JOSE ANTONIO, lo ordenado en los autos: “TORREZ NICANOR c/SUSANA JOSE ANTONIO y Otro s/Despido” expte. 15682/00: Buenos Aires, 5 de marzo de 2002. En atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de diez días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la Ley 24.635 (art. 356 CPCCN). Notifíquese mediante edicto e intímese a la parte actora para que dentro del plazo de diez días acredite la publicación de los mismos, conforme lo ordenado a fs. 93, bajo apercibimiento de tener por no presentada la demanda en relación a SUSANA JOSE ANTONIO. Deberá comparecer a estar a derecho en las actuaciones antes indicadas, bajo el apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Diego Martín Tosca, secretario.

e. 9/4 N° 379.793 v. 9/4/2002

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado N° 3, en la causa Nro. 1660, caratulada “HERRERA, GASTON MAXIMILIANO y Otros s/Inf. Art. 282 del C.P.”, de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a GASTON MAXIMILIANO HERRERA y a FLAVIO GERMAN HERRERA, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Gamarra 7325, de la Localidad de Virrey del Pino y Dupyu Nro. 3171, de la Localidad de Villa Dorrego, ambos del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a que comparezcan ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, los próximos días miércoles 8 y jueves 9 de mayo del corriente a las 10.00 horas, respectivamente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito de puesta en circulación de moneda falsa de curso legal en la República, en los términos del art. 282 del Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y que en caso de incomparecencia, se ordenará su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación “///rón, de marzo de 2002. ... En atención a lo informado a fs. 67/vta., por la prevención, respecto del resultado de la citación cursada a los encausados GASTON MAXIMILIANO HERRERA y FLAVIO GERMAN HERRERA; y toda vez que se desconoce el actual paradero de los citados encausados, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a GASTON MAXIMILIANO HERRERA y FLAVIO GERMAN HERRERA, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal, los próximos días miércoles 8 y jueves 9 de mayo del corriente a las 10.00 horas, respectivamente, a fin de recibírseles declaración indagatoria, en orden al delito de puesta en circulación de moneda falsa de curso legal en la República, en los términos del art. 282 del Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese”.
Morón, 27 de marzo de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.

e. 9/4 N° 379.776 v. 15/4/2002

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado N° 3, en la causa Nro. 1457, caratulada “NUÑEZ, FABIAN GUALBERTO s/Inf. Art. 296 del C.P.”, de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a FABIAN GUALBERTO NUÑEZ, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Ascasubi Nro. 6830, y Ezeiza Nro. 6718, de la Localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, el próximo día viernes 3 de mayo del corriente a las 10.00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito de uso de documento público falso, destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículo automotor, en los términos del art. 292, 2do. párrafo de Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación; y que en caso de incomparecencia, se ordenará su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, de marzo de 2002. Toda vez que se desconoce el actual paradero del citado encausado, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a FABIAN GUALBERTO NUÑEZ, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, el próximo día viernes 3 de mayo del corriente a las 10.00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito de uso de documento público falso, destinado a acreditar la habilitación para circular un vehículo automotor, en los términos del art. 292, 2do. párrafo del Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese".
Morón, 25 de marzo de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.

e. 9/4 N° 379.777 v. 15/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzg. Nac. Com. N° 1, Secret. N° 1, sito en Libertad 533, Pta. Baja, comunica por 5 días que con fecha 21/2/02 ha decretado la apertura del concurso preventivo de DESIDERIO CORIA, designando como Síndico a Noemí Z. Vivares con domicilio en Córdoba 2626, 2° D, ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el 23/4/02. Se ha fijado fecha

para la presentación del informe individual el 5/6/02 y el 1/8/02 para el informe general. Audiencia informativa el 15/9/03, 11,30 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Vivian O. Fernández Garello, secretaria.

e. 9/4 N° 30.679 v. 15/4/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4 del Dr. Héctor Romero sito en la calle Diagonal Norte 1211 Piso 3ero. de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL AGEDIT S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 5 de marzo de 2002 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma EDITORIAL AGEDIT S.A. CUIT: 30-59996518. Se designó Síndico al Ctdor. Jorge A. Gómez, con domicilio en Pte. Perón 1558, Piso 5° de Capital Federal. El plazo para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico vence el día 9/5/2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones el plazo vence el día 23/5/2002 y para contestar las impugnaciones el plazo vence el 6/6/2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4/7/02 y 29/8/02. Fíjase en el día 11/9/2003 la clausura del período de exclusividad. La Audiencia Informativa se realizará el día 4/9/03 a las 10 hs. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/4 N° 30.747 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "TINTAS LETTA S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Venta (del paquete accionario de la fallida FORTEMA S.A.)", se convoca para mejorar la oferta de compra efectuada en autos por $ 130.000 del 99,41% propiedad de la fallida del paquete accionario de la firma FORTEMA S.A. (cuyo activo esta formado por los lotes 147 y 148, Dpto. Apóstoles, Colonia San Juan de la Sierra, Campos La Reserva y San Juan con un total de 820ha) con asiento en Apóstoles Misiones. Las ofertas deberán formularse hasta el día 13 de mayo de 2002, a tales efectos no se aceptarán ofertas posteriores aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del día siguiente al vencimiento. La audiencia de mejora de oferta se celebrará el día 14 de mayo de 2002 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con la presencia del Síndico y de los interesados que quisieran asistir, levantándose al efecto el acta correspondiente procediéndose a la apertura de los sobres de las ofertas que se hubiesen presentado. Las ofertas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos: Nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la Jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, N° de CUIT, situación ante el IVA, y precio ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social, solvencia comercial, y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de las ofertas no deberá constar ningún dato de identificación del oferente. Se consignará en el pliego que los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires equivalente al 10% de la base (130.000) en concepto de garantía de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previsto ofrecido. Quien resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicataria bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder a favor de la quiebra las sumas que por cualquier concepto hubiesen ingresado. Los postulantes deberán acreditar su solvencia comercial y patrimonial en su presentación. Ello a fin de que el Juzgado pueda valorar debidamente sus antecedentes. Coherentemente con lo expuesto y como condición de venta está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El precio ofertado deberá abonarse dentro del quinto día de notificada "ministerio legis" la resolución de adjudicación la cual será inapelable (art. 273 Ley 24.522). Se otorgará la posesión de los bienes una vez depositado el total del precio ofertado. Una vez conocidas las ofertas únicamente los presentantes serán invitados a mejorarlas, reservándose a favor del primer oferente, La Acropolis S.A. el derecho a mejorar la última y dichas mejoras podrán efectuarse en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán aceptadas aquellas que superen en pesos mil ($ 1.000) última mejor oferta efectuada. El suscripto resolverá la adjudicación de los bienes inmuebles en cuestión dentro de los cinco días de contestado el traslado por la Sindicatura respecto de las ofertas presentadas, para lo cual se conferirá un plazo de 72 horas. Luego se notificará a quien resulte adjudicatario mediante cédula judicial librada con habilitación de términos y en el día, en el domicilio que se constituya dentro del radio del Juzgado a tal efecto. Las ofertas tendrán una validez de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles que se contarán desde el momento de su presentación.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/4 N° 379.773 v. 15/4/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a cargo del Dra. B. Gutiérrez Huertas, Callao 635, 6°, comunica por cinco días que el 7 de marzo de 2002 procedió a la apertura del Concurso Preventivo de Hugo Eduardo Montiel, Síndico Santiago Manuel Quiben, Esmeralda 783, 3° "B". Presentar títulos justificativos de créditos hasta el 16 de mayo de 2002. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 28 de junio de 2002 y el del art. 39 el 26 de agosto de 2002. Audiencia Informativa 17 de julio de 2003 a las 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 7 de agosto de 2003. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/4 N° 1528 v. 15/4/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 18 de marzo de 2002, se ha decretado la conclusión por avenimiento de la quiebra en los autos "KOMPEL, ROXANA LILIAN s/Quiebra" Síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal, TE. 4371-5414, o llamar 5222-6748. Se ha fijado el plazo de diez días a partir de la última publicación para que los interesados se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 9/4 N° 379.850 v. 11/4/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría 21; sito en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, en los autos caratulados "JOCRI S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber a los acreedores, por causa o título anterior a la presentación, y sus garantes, que formulen sus pedidos de verificación de créditos por ante el síndico designado, Contador Hugo Adriano Zaragoza, con domicilio en Av. Córdoba 1318, Piso 6to. de Capital Federal, hasta el día 16 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 28/06/2002 y 27/08/2002, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 01/07/2003 a las 11:00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 10/07/2003. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 9/4 N° 32.393 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18/03/02 se declaró abierto el concurso preventivo de "ENRIQUE KOTLER", D.N.I. 4.125.091. Síndico designado Contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1° "C", Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/05/02. El Síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 25/06/02 y 21/08/02 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 24/06/03 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Sebastián I Sánchez Cannavó, secretario.

e. 9/4 N° 32.421 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la Avenida Callao 635, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "RAMVIL S.A.C.I. s/Quiebra" hace saber por dos días que se presentó el informe final, Proyecto de distribución de Fondos y se regularon honorarios (fs. 1912/17), lo que se aprobará sino se formula oposición en el plazo de 10 días conforme lo previsto en el inciso 4° del artículo 218 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Sebastián I Sánchez Cannavó, secretario.

e. 9/4 N° 32.441 v. 10/4/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos: "M. J. P. S.A. s/Quiebra", que con fecha 26 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la deudora "M. J. P. SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. 30-64813871-3, con domicilio en Calcena 541 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 1 de julio de 2002 ante el síndico designado Contador Néstor Carlos Varni, con domicilio constituido en Corrientes 2438, piso 9° "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 26 de agosto y 7 de octubre de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 9/4 N° 379.854 v. 15/4/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao N° 635, piso 2do., de Capital Federal, hace conocer por un día que en los autos caratulados: "MIRON, JOSE ANIBAL s/Quiebra" la presentación del informe, del proyecto de distribución final y de la regulación de honorarios, ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Buenos Aires, 15 de marzo del 2002. Fdo.: Angel O. Sala, Juez. Se hace saber, que acorde a lo normado por el inc. 8vo., del art. 273, de la Ley 24.522, el presente edicto deberá ser publicado sin necesidad de previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/4 N° 379.823 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, piso 2do., de Capital Federal, hace conocer por un día que en los autos caratulados: "KLEIMAN, ENRIQUE s/Quiebra" la presentación del informe, del proyecto de distribución final y de la regulación de honorarios, ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Se podrán formular observaciones, las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento y número de CUIT y las cuentas donde también en su caso las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. Buenos Aires, 18 de marzo de 2002. Fdo.: Angel O. Sala, juez. Se hace saber, que acorde a lo normado por el inc. 8vo., del art. 273, de la Ley 24.522, el presente edicto deberá ser publicado sin necesidad de previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/4 N° 379.824 v. 10/4/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del firmante, con sede en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica que en los autos "PALADINO, RICARDO OSCAR s/Concurso Preventivo" se ha dictado resolución de apertura del concurso del día 21/03/02, designándose Síndico al CPN José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay N° 2081 7° "B" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista por el art. 32 LCQ hasta el 06/06/02; el día 13/06/02 vencerá el plazo para ejercer las facultades de observación (art. 34 1° párr. LCQ). Los informes previstos por los arts. 35 y 39 serán presentados el 05/08/02 y 17/09/02 respectivamente. La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada el 20/08/02 (art. 36 LCQ); la deudora deberá presentar la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 04/09/02 (art. 41 LCQ); el vencimiento para formular observaciones al informe general operará el 01/10/02 (art. 40 LCQ); el tribunal dictará la resolución de categorización el 15/10/02 (art. 42 LCQ); la concursada deberá presentar su propuesta de acuerdo hasta el 11/07/03 el vencimiento del período de exclusividad será el 22/08/03; fijándose la audiencia informativa para el 15/08/03 a las 10:00 hs. (art. 14 inc. 10 LCQ). El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/4 N° 32.374 v. 15/4/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, hace saber por cinco días en los autos "CONSTRUCCIONES INGEVIAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 14/03/02 se ha abierto el concurso preventivo de CONSTRUCCIONES INGEVIAL S.A., Inscripta IGJ con fecha 18/03/92 bajo el N° 1970 Libro 110 Tomo A de Sociedades Anónimas, C.U.I.T. N° 30-65083338-0, fijándose plazo hasta el 28/05/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Cdr. Osvaldo Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Jean Juares 695 Piso 1 "A" de Capital Federal de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hs. Fíjase el día 11/07/02 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 05/09/02 para la presentación del informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 13/08/03 a las 11:00 hs., fijándose hasta 20/08/03 el período de exclusividad. Fdo.: Dr. Páez Castañeda, Juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e.9/4 N° 30.754 v. 15/4/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por

cinco días, que con fecha 3 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de JOCK NORA URSULA, DNI 11.066.994, con domicilio en Plaza 2544, 1° Piso A, Capital Federal en los autos caratulados JOCK NORA URSULA Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A., Expte. N° 36518, en la cual se designó síndico al Contador Eduardo Aguinaga con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, 6° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/05/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/07/2002 y 03/09/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 9/4 N° 379.851 v. 15/4/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

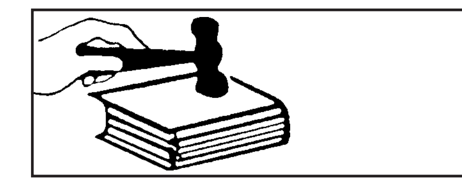
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/4/2002 - Vence:11/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	2/03/02	LIÑARES REGOS CARMEN	1522
3		MARCELA L. ALESSANDRO	18/03/02	OSVALDO ALBERTO CASAS	30626
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	6/03/02	ANDRES ERNESTO EPIFANI	30612
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	21/03/02	RODOLFO MANUEL GERPE	1516
19		EDUARDO NUZZOLESE	2/04/02	ELISA ROMERO	30653
22	43	FERNANDO L. SPANO	3/04/02	JUAN CARLOS NUÑEZ Y CELIA DOMINGA FRACASSI	30669
28	U	MARCELO J. SEGON	26/09/02	FRANCISCO LACANNA	9541
31		MARCELA A. PENNA	5/02/02	OSCAR HORACIO ROUSSEAU	30616
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	3/04/02	JORGE OSCAR SANTAGATI	30672
45	U	MARISA S. SORINI	29/03/02	JACOBO BESSER	30651
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/03/02	ALFREDO SALVADOR CESAR CIANNI	30648
50	U	JUAN C. INSUA	21/02/02	VACIRCA MIGUEL MARIA	30607
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/03/02	ABEL ARNOLDO ROSTAN	30646
53		ALDO DI VITO	8/03/02	JORGE OSCAR SCLOVER	30647
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/10/01	ARSENIO FERNANDEZ GONZALEZ	30652
54		JAVIER FERNANDEZ	2/04/02	LEONOR INES ZIMMAN	32342
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/02	MARIA LIDIA MOSCHINI	32354
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	3/04/02	SOFIA PECHERZ	32350
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/03/02	OSCAR RAUL SIVORI	30658
63	U	JORGE E. BEADE	2/04/02	PABLO ERLICH	30629
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/04/02	JUAN CARLOS GUILLERMO PARODY	32304
68		PATRICIA BARBIERI	28/02/02	GONZALEZ NELIDA Y THOMAS AMADEO RAUL	1523
69		CLAUDIO O. SCLINKN	6/03/02	RICARDO BINA	30667
71		SUSANA A. NOVILE	7/03/02	ROBERTO JOSE LAUDANO	9571
71		SUSANA A. NOVILE	12/02/02	NELLY ALICIA ORELLANA	30615
71		SUSANA A. NOVILE	14/11/02	ALICIA ROSA FALLON	32355
74		JUAN A. CASAS	19/02/02	CARLOS ALBERTO LUNA PONT	9576
74		JUAN A. CASAS	26/03/02	JOSEFA LANZETA Y/O JOSEFA LANZETTA	30650
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/03/02	CHAJNOVICH, MARIA	30633
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	2/04/02	ELVIRA SALAZAR	30614
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/03/02	GENARO MELLUCCI	9549
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/03/02	DOLLY EDITH ROMERO	30618
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/03/02	CLARA ULISKY	9573
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/03/02	SALVADOR RICETTA	30655
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/03/02	BAUTISTA AMERICO GABETTI Y DE FRANCISCA RAQUEL MOSCATELLI	30676
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	4/03/02	NOONAN CRISTINA	9544
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	27/03/02	SILVIA ESTER CASTRO	9568
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/03/02	DRAGOMIL MILOS SINIGOJ	30649
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	2/04/02	MAGDALENA PERALTA RAMOS	32309
103	U	DUARDO A. VILLANTE	22/03/02	ELSA PAULA MAGDALENA FONTICELLI	30640
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/04/02	MARIA ESTHER ELOISA FERNANDEZ	30665
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	15/03/02	MODESTA FERREIRO	30675
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	25/03/02	JOSE CIMADEVILLA SUAREZ	30613
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	7/06/00	PEDRO PIO BADIE	30628

e. 9/4 Nº 54 v. 11/4/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CITIBANK N.A. c/SOLARES, ENRIQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 101.945/00, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 15 de abril de 2002 a las 12:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Dorrego 353 (entre Sáenz Peña y Carlos Pellegrini) de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. NC Cir. III, Sec. J, Manzana 593, Parcela 15 a. Sub-parcela 2, Polígono 00-02 01-02 02-02 y 03-02, Matrícula 44.360, Plano PH-97-140-97. Se trata de una casa con entrada para auto y jardín al frente. Consta de Planta Baja, Primer Piso, Segundo Piso y una bohardilla en Tercer Piso. En Planta Baja: amplio living comedor, toilette, cocina comedor (faltan artefactos de cocina y baño), jardín con parrilla y lavadero. En Primer Piso: dos dormitorios en suite (faltan artefactos de baño), vestidor. En Segundo Piso: un playrroom. En Tercer Piso: una bohardilla donde se encuentra un gran tanque de acero. Todo en buen estado de conservación y desocupada. Superficie total: 228,78 mts.2. Base: $ 131.848. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, 0,25% sobre precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Tanto la seña como el saldo de precio de la subasta podrán ser abonados en efectivo y/o con cheque certificado. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P. No se admite la compra en comisión. Deudas: Municipalidad S. Isidro: $ 2.333,84 al 24/4/01 (fs. 66); A.A.: $ 358,87 al 29/03/01 (fs. 61) Rentas: $ 1.112,70 al 11/04/01 (fs. 87): O.S.N.: s/deuda al 24/05/01 (fs. 99). Exhibición: días 12, 13 y 14 de abril de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 9/4 N° 11.943 v. 10/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a mi cargo, comunica por dos días en autos "AUDESA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 75.859 que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 16 de abril de 2002 a las 12:20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Una furgoneta marca Fiat modelo Fiorino 1.7, diesel, año 1999. Dominio CSU 712 (Certificado de dominio a fs. 206). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% + IVA. Comisión 10% + IVA Arancel CSJN 0,25%, en el estado en que se encuentra el bien y no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por haberse exhibido. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las deudas posteriores al decreto de quiebra, se encuentran a cargo de la quiebra. Base $ 3.000 + IVA. En caso de no existir postores el vehículo saldrá nuevamente a remate con la base reducida en un 25%. Deudas: G.C.B.A. al 10/12/01 (fs. 315) $ 212,53. Exhibición 10 y 11 de abril de 2002 de 14 a 16 horas en Avda. Angel Gallardo 121/25, Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 9/4 N° 379.855 v. 10/4/2002

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "VILLALBA DE VENECIA TOMASA s/Quiebra s/Incidente de Venta" Exp. N° 62.298, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Barrio El Portezuelo, Unidad Funcional N° 82 del partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII; Sección 5; Chacra 12; Parcela 1ª, Subparcela 63. Polígono 02-10, con frente a la calle 10. La unidad se encuentra desocupada y cuenta en el primer piso con living-comedor, cocina, baño y terraza con parrilla, por una escalera a la planta alta dos dormitorios, baño y terraza. Condiciones de venta: Base $ 12.500. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día hábil anterior a la subasta a las 12. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 9/4 N° 32.450 v. 10/4/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PORVENIR SAN LUIS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 84.988 que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-0286676-0) y Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematarán el miércoles 24 de abril de 2002 a las 11:20 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) 1) Los derechos y acciones que dimanan del boleto de compraventa celebrado entre la Pcia. de San Luis y la fallida homologado mediante decreto N° 2572 del 29/10/97 con relación al inmueble sito en la calle 111 y 1 bis, Parque Industrial Norte San Luis, Provincia de San Luis. Nomenclatura Catastral: Secc. 3; Manz. 98; Parc. 7; Padrón 856.755, Padrón anterior 101.337, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Tomo 50, F° 410, N° 17.950, en block c/toda su maquinaria. Conforme constatación se trata de un importante edificio industrial con sector de oficinas, en una planta, de aproximadamente 4000 mts. sobre una superficie de terreno de 14.421,50 mts. Se encuentra desocupada, con los servicios funcionando. Se destacan dos sectores: el sector de oficinas, con oficina general, oficina jefe de producción, sala de reuniones y baño, tres vestuarios con baños, comedor, depósito y dos baños. Y el sector industrial, conformado por una nave construida en hormigón armado industrializado y mampostería, techos de hormigón armado industrializado, con pisos de hormigón alisado con parrilla de hierro. Esta nave cuenta con planchada para carga y descarga, cinco portones levadizos, uno corredizo, sala de calderas, depósito, almacén, taller, sala de compresores y sala de tableros construidos en mampostería con pisos de hormigón alisado con parrilla de hierro. Fuera de la nave cuenta con oficina de guardia, con baño. Todo en buen estado de conservación. El terreno se encuentra cerrado con alambre olímpico perimetral, con portón de acceso; en block con toda la maquinaria inventariada en autos, compuesta por 6 máquinas circulares para tejido de punto, marca "Sulzer Morat", con sus accesorios; 2 tondosas abrillantadoras marca "Comet", una mod. 128/C, con ventilador centrífugo de aspiración con 6 mangas de aspiración, la otra mod. 210SLC, con ventilador de aspiración con 6 mangas recolectoras; 1 máquina para impregnar, secar y vulcanizar tejidos de pelo, marca "Santa Lucía", con accesorios; 1 línea de apertura, mezcla y cardado de fibra sintética, marca "Masias", compuesta por: a) una abridora de balas; b) un acumulador de lobo abridor; c) un lobo abridor; d) un grupo de mezcla automático continua de fibras y producto químico compuesto por una cámara de mezcla y un dosificador de ensimaje; e) un grupo fresa y silos de alimentación; f) dos cargadores para cardas; g) dos abridores de fibra para cardas; h) dos cardas; i) un gabinete eléctrico de control y mando, más 106 engranajes de recambio; 1 carda Max Card, con torre de alimentación y cargadora alimentadora; 1 balanza marca AM. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 385.000. Seña 30%. Comisión 5%. Sellado de ley 3% sobre el 53,09% del precio de venta. IVA s/precio de los bienes muebles 21% sobre el 46,10% del precio de venta. Acordada 24/00 0,25%. 2) Para el supuesto de no haber oferentes y pasada media hora, se procederá separadamente a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: 1) Los derechos y acciones que dimanan del boleto de compraventa respecto del inmueble, con la base de $ 160.000. 2) Maquinarias inventariadas en autos, con las bases indicadas en catálogo a disposición de los interesados. Condiciones de venta para la segunda modalidad: Con las bases ya indicadas. Seña 30%. Comisión 3% para el inmueble y 10% para los demás rubros; sellado de ley 3% para el inmueble. IVA 21% sobre los bienes muebles. Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra y en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Para el caso de que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT 33-6098191-9. Exhibición 20 y 21 de abril de 2002, de 11:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/4 N° 379.858 v. 15/4/2002

Juzgado Nacional de Comercio número 14 a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 2°, Cap. Federal, comunica por tres días en el juicio "GIACOMINO NESTOR LUIS s/Quiebra s/Inc.de Subasta de Inmuebles sitos en Jujuy 125, U.F. 82 y 83, Piso 12 y 13", Expte. N° 85.121 que los martilleros Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematarán el viernes 26 de abril de 2002 a las 11:40 hs. en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, las U.F. 83 y 82 de propiedad del fallido (L.E. 4.203.256) del inmueble calle Jujuy 103/07/15/21/25/29/31/33/35/37/39 esq. Hipólito Yrigoyen 2802, Cap. Federal, con entrada por Jujuy 125 (Nom. Cat.: Circ. 9; Secc. 28; Manz. 68; Parc. 1B. Matrículas 9-5040/83/82) a saber: 1°) U.F. 83 piso 13, Sup. total de 162,36 m2. Porc. 2,17%. Ocupada por la Sra. Nélida María Alessandría sin título suficiente, según sentencia firme cuyo testimonio obra a fs. 109/115. Se compone de pasillo de entrada, hall íntimo, living comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. Todos los ambientes descriptos dan a un amplio balcón terraza, encontrándose los ambientes en buen estado de conservación. Cuota expensas de feb./2002 $ 131,05. Base $ 62.000. 2°) U.F. 82 piso 12, Sup. total de 68,01 m2. Porc. 1,73%. Ocupado por el Sr. Saúl Magno, quien alegara ser inquilino mediante contrato de locación celebrado con la Sra. Nélida Noemí Alessandría que venciera el 31/8/01, abonando un canon mensual de $ 500. Se compone de living comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios, baño completo, cocina con lavadero y balcón que toma todo el living comedor y el dormitorio. El estado de conservación es bueno, salvo una humedad que se aprecia en el cielo raso del living-comedor. Cuota expensas feb./2002 $ 103,84. Base $ 38.000. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor con las bases ya indicadas. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Exhibición 22 y 23 de abril de 2002 de 15:30 a 17:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Este saldo deberá integrarse al momento del efectivo pago con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Bco. de la Nación Argentina para las operaciones de descuento vencida, y con prescindencia de las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador. Está prohibida la compra del inmueble en comisión como así también la cesión del boleto de compra venta. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para poder hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas —art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero—, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de la subasta, en horario de atención del Tribunal, con los requisitos establecidos en el auto de venta. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/4 N° 379.859 v. 11/4/2002

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FARIAS NORBERTO LUIS s/Quiebra", Expte. N° 34.678, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 25 de abril de 2002 a las 11:20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la intersección de las calles Curuzú Cuatiá y Campichuelo del Barrio Arco Iris, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con una superficie total de 195,50 m2. Ad corpus. N. Catastral: Circunscripción 2; Sección M; Manzana 155; Chacra Quinta FR; Parcela 20. Matrícula 58.762 Merlo. Se trata de un terreno que cuenta con un alambrado perimetral, pozo para extracción de agua, pozo ciego, y vivienda. Consta de un ambiente con techo de chapa de fibrocemento, cocina y baño. En la actualidad se halla suspendida la construcción de un nuevo ambiente que se encuentra sin techadura, sin piso y sin cerramiento. Ocupado por una persona que carece de título. Al contado y al mejor postor. Base $ 2.625. En caso de fracasar, a la media hora saldrá a la venta sin base. Seña 30%. Sellado 0,50%. Comisión 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre bancos de esta plaza. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.Pr. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero, acompañando el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado discriminándolo, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos en los términos del art. 240, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Deudas: Rentas $ 230,36 al 31/8/99 (fs. 190) y Municipalidad $ 3.454,48 al 31/8/99 (fs. 185/7). Se exhibe los días 17 y 18 de abril del corriente de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/4 N° 379.852 v. 10/4/2002

N° 23

Juzgado Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MULTIPOR S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial (BASF S.A.)", Expte. N° 39.747 que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el jueves 18 de abril de 2002 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes máquinas para la industria de poliestireno expandido (telgopor): 1) Una moldeadora "Plastimac AMD" modelo P5SL N° 1247. 2) Una moldeadora "Plastimac AMD" modelo P4 N° 1246. 3) Una moldeadora "Plastimac AMD" modelo P3 N° 1307. 4) Una moldeadora "Plastimac AMD" modelo P3 N° 1306. 5) Una moldeadora "Mul-ba (c)" N° 0005. 6) Una bloquera "Mul-ba (c) N° 0004. 7) Una preexpansora "Plastimac AMD" modelo P400. Usadas y en mal estado de conservación. Venta sin base, al contado y mejor postor. IVA a cargo del comprador. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. Exhibición en la empresa Basf Argentina S.A. sita en Av. de los Constituyentes 1758, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 11 y 12 de abril de 2002 de 10 a 12 hs. Informes: Uruguay 651, 5° piso "B", Tel. 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/4 N° 32.435 v. 10/4/2002

N° 26

Juzgado Nacional de Comercio N° 26, Secretaría N° 51, sito en Avda. Callao 635, p. 1, Cap. Fed., comunica por un día en Boletín Oficial en el juicio "I.M.A. S.A.C. s/Quiebra" Expte. 14.803, que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 24 de abril de 2002 a las 11:20 hs. los bienes individualizados a fs. 535, en el estado que se encuentran, a saber entre otros: un transformador de corriente continua, una bomba extractora marca "Nelson", un compresor de aire de 1 HP, tres motores eléctricos trifásicos, un armario de vestuario de personal, etc., que resultan del catálogo a disposición de los compradores en la oficina del martillero, Teléf. 4242-6412, y que forma parte integrante del presente. Sin base, al contado y mejor postor, y en forma singular. Seña 30%. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador. Arancel del 0,25% conforme Acordada 24/00 CSJN. El adquirente constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: 19 y 20 de abril de 2002 de 16 a 18, en el galpón de la firma Andreani, Avda. 101 N° 1635 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires. En razón que los bienes han sido debidamente exhibidos, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza al momento de su retiro.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 9/4 N° 379.856 v. 9/4/2002

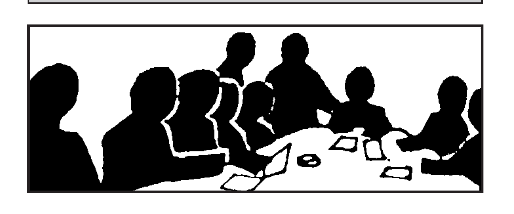
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABB MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2002 a las 10:30 hs., en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
4º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
5º) Aprobación honorarios Contador certificante del Balance cerrado el 30 de noviembre de 2001.
6º) Consideración del destino final de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el 30 de noviembre de 2002.
10º) Designación de un Accionista para la firma del Acta Asamblearia.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 822 9 piso Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 19 de abril de 2002, inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de las Ley 19.550.

Presidente – Ulises de la Orden
e. 8/4 Nº 32.299 v. 12/4/2002

AGF ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 180.340. Se convoca a los señores Accionistas de AGF ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 2002, a Las 12 horas en las oficinas de la compañía, San Martín 550, 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por el Vicepresidente Sr. Patrick Rolland a su cargo en el directorio.
3º) Consideración de la gestión.
4º) Designación de un nuevo Director en reemplazo del renunciante.
5º) Autorización del Art. 273, ley 19.550 al nuevo Director que se designe. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Patrick Rolland
e. 4/4 Nº 11.812 v. 10/4/2002

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2002, a las 11 horas, en la sede social sita en Venezuela 4267/69, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 47º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
6º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, y elección de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.
9º) Consideración de autorización a los integrantes del Directorio para retirar anticipos de honorarios durante el ejercicio 2002, a cuenta del monto a aprobar por la Asamblea que considere los estados contables con cierre al 31.12.02. El Directorio.

Presidente – José Schwarzböck
e. 5/4 Nº 32.254 v. 11/4/2002

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2002, a las 17.00 hs. en el domicilio de la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Gestión del Directorio.
3º) Designación de cinco Directores titulares y cinco Directores suplentes. Distribución de cargos.
4º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la correspondiente notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2002.

Presidente - Jorge Aníbal Gangemi
e. 4/4 Nº 9498 v. 10/4/2002

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de abril de 2002 a las 17:10 horas en primera convocatoria y a las 18:15 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1º piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.
3º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
4º) Designación de miembros titulares y miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565, 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada".

Presidente - Luis M. Ribaya
Apoderado - Ricardo Pramparo
e. 3/4 Nº 32.093 v. 9/4/2002

"B"

BLISTAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas BLISTAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria en Campana 2879 6to. Piso Cap. Fed. el día 30 de abril de 2002 en primera y segunda convocatoria a las 9 hs. y 10 y 15 hs. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio vencido el 30 de noviembre de 2001.
4º) Elección del Directorio para el período 2001-2002 y 2002-2003.

Presidente – Miguel A. Gutiérrez
e. 8/4 Nº 32.300 v. 12/4/2002

BUNKERSUD S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. 95.256/171.403. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 24 de abril de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, en la sede social, Maipú 471, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo I. Recalde
e. 3/4 Nº 32.095 v. 9/4/2002

"C"

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de abril de 2002, en el local social, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 94 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino de los Resultados conforme al Art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia ($ 438.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación del número de integrantes del Directorio, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto)
6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 95º Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 24 de abril de 2002 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G" Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio

Presidente – Luis María Cavanagh
e. 5/4 Nº 30.562 v. 11/4/2002

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de abril de 2002, en el local social, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 12,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reducción de Capital, por cancelación de Acciones Propias en Cartera.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 24 de abril de 2002 a las 16 horas.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G", Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio

Presidente – Luis María Cavanagh
e. 5/4 Nº 30.561 v. 11/4/2002

CASAMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de abril de 2002 en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1230, Planta Baja "j" de esta Ciudad, a las 11:00 horas y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en el mismo lugar a las 12:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivo por el cual la asamblea se celebra fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo segundo ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Designación de tres directores titulares por el término de tres años y de tres directores suplentes, por igual lapso.
6º) Suspensión del derecho de preferencia.
7º) Incremento del capital social mediante la capitalización del pasivo representado por los saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas. El Directorio

Presidente – Jorge E. Manassero
e. 5/4 Nº 32.257 v. 11/4/2002

CCI - CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del aumento de capital social hasta v$n. 986.491,20 a favor de la Administración General de Ingresos Públicos, por capitalización de deudas impositivas y previsionales, mediante la emisión de 9.864.912 acciones preferidas, escriturales, clase "B", de v$n 0,10 cada una, con prima de emisión, sin derecho a voto con excepción de los supuestos previstos en el ar- tículo 14º del Estatuto Social. Serán convertibles en acciones ordinarias y gozarán de un dividendo acumulativo fijo anual equivalente a la tasa LIBO, el que se pagará con preferencia al dividendo de las acciones ordinarias. Todo ello de conformidad a las disposiciones del Decreto 1387/2001. Tratamiento de la suspensión del derecho de preferencia por tratarse de acciones a emitirse en pago de obligaciones preexistentes (artículo 197 de la Ley Nº 19.550).-
3º) Fijación de una prima de emisión para las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital propuesto en el punto anterior de $ 0,082 por cada acción de v$n 0,10 teniendo en cuenta el patrimonio ajustado según Decreto 1387/2001, con un importe total de $ 808.923,10.
4º) Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad definitiva de acciones preferidas a emitirse de acuerdo a las presentaciones ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía y de la época de emisión de las mismas, de acuerdo a las normas legales vigentes. Otorgamiento al Directorio o a las personas que éste designe de las más amplias facultades para que tramiten ante los respectivos organismos de contralor la presentación y aprobación de lo resuelto en la Asamblea, pudiendo proponer las modificaciones que aquéllos requieran, así como realizar todos los actos pertinentes a los fines antes indicados, quedando autorizados en forma expresa para suscribir toda la documentación necesaria.
5º) Modificación de los artículos 6º y 14º de los Estatutos Sociales para adecuarlos a las disposiciones del Decreto 1524/2001, complementario del Decreto 1387/2001. Tratamiento del texto ordenado del Estatuto Social.

NOTAS: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 2 de Mayo de 2002 en el domicilio de Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Se encuentran a disposición de los accionistas la redacción con las modificaciones propuestas de los artículos 6º y 14º de los Estatutos Sociales, así como el texto ordenado del Estatuto Social (punto 5 del Orden del Día de la Asamblea). El Directorio

Buenos Aires, Marzo de 2002.

Presidente – Carlos Raúl Pérez
e. 8/4 Nº 32.308 v. 12/4/2002

CCI CONCESIONES Y CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 3416. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23/04/2002, a las 15.00 horas, en el domicilio social de Av. Alicia Moreau de Justo 170, 2do. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente.
2º) Modificación de los Estatutos en los términos previstos por el Anexo II del Decreto 1524/2001, y lo demás que resulte necesario para adecuar el Estatuto al régimen del mencionado decreto y del decreto 1387/01 y complementarios.
3º) Aumento de capital social en $ 1.710.696, mediante la emisión de 1.710.696 acciones clase B, nominativas, no endosables, preferidas, convertibles en acciones ordinarias que otorguen los mayores derechos sociales equivalentes a las mejores emitidas conforme al Estatuto Social, a opción del titular, las que mientras conserven su carácter de preferidas gozarán de un dividendo acumulativo fijo anual equivalente a la tasa LIBO, pagadero con preferencia al dividendo de las ordinarias.
4º) Fijación de una prima de emisión a cargo de los suscriptores de las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital propuesto en el punto anterior de $ 0,02 por cada acción, teniendo en cuenta el patrimonio ajustado según decreto 1387/01, lo que implica un total de $ 34.213,91.
5º) Atribuir las acciones emitidas según lo que se resuelva al tratar el punto 3), con la prima que se propone en el punto 4), a la Administración Federal de Ingresos Públicos entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía, en cancelación de sus acreencias al 30 de setiembre del 2001, en un todo de acuerdo con el régimen establecido por los Decretos 1387/2001, 1404/2001 y 1524/2001.
6º) Facultar al Presidente para que acepte todas las modificaciones de forma que requiera la Administración Federal de Ingresos Públicos entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía y/o la Inspección General de Justicia y/u otros organismos de control.

Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 4/4 Nº 32.192 v. 10/4/2002

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2002, a las 11 horas, en la calle Olleros 4186 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Art. 234 Ley 19.550. Doc. y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2001.
2º) Consideración de aumento capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente – Enrique Carlos Ortiz
e. 8/4 Nº 32.349 v. 12/4/2002

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 16 horas, en la calle Av. Córdoba 1439, 3er. piso of. 53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, estados de resultados y demás anexos complementarios correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2000.
3º) Remuneración en exceso al director que cumple funciones técnico administrativas (art. 261 ley de sociedades).
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos por el término estatutario.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente – Héctor Eduardo Pérez
e. 8/4 Nº 30.617 v. 12/4/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 1341. Se convoca a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA SAMICIF a Asamblea General Ordinaria en 1a y 2a convocatorias a las 11 y 12 hs. respectivamente y a Asamblea Extraordinaria en 1a convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a celebrarse el 8 de mayo de 2002 en la sede social de San Martín 66 piso 5 oficina 512 de la Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 86 finalizado el 31/12/01.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/01 por $ 62.798 en exceso de $ 50.950 sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. El importe de $ 62.798 comprende $ 30.000 en retribución a dos directores por comisiones especiales y funciones técnico administrativas y $ 32.798 según el art. 14 del estatuto social.
7º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/01.
8º) Determinación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de 5 y un máximo de 7 y elección de los mismos con mandato por 3 años.
9º) Determinación en su caso del número de Directores Suplentes entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por un año.
10º) Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes por 1 año.
11º) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Fijación de los honorarios del ejercicio 01.
12º) Consideración aumento de capital mediante la emisión por suscripción de hasta 400000 acciones ordinarias escriturales de 1 voto c/u valor nominal $ 0,10 ($ 40.000) con fecha de goce de dividendos a partir del ejercicio en que se resuelva la emisión con o sin prima de emisión según lo resuelva la Asamblea. Delegación en el Directorio de la época, monto, plazo y demás condiciones.
13º) Consideración de la relación con el operador de la explotación de KM8; CRI Holding Inc.
14º) Autorización al Directorio para renegociar el contrato con CRI Holding, Inc. sobre nuevas bases.

Los puntos 1 a 12 serán tratados en Asamblea General Ordinaria la cual de ser necesario se celebrará en 2a convocatoria el mismo día a las 12 hs. Los puntos 13 y 14 serán tratados en Asamblea Extraordinaria.
Se recuerda a los sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 2/5/02 a las 16 hs. El Directorio.

Vicepresidente – Vuk Poscic
e. 8/4 Nº 32.346 v. 12/4/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002 a las 15 horas, en la sede social de calle 25 de Mayo Nº 786, piso 2º, Of. 17, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31/12/01.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/12/01.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora durante el ejercicio concluido el 31/12/01.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Liquidadores que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31/12/01.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos honorarios por el Ejercicio 2001.
7º) Determinación de los honorarios de los Liquidadores para el ejercicio 2002.
8º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los Estados Contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31/12/02 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31/12/01.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en calle 25 de Mayo Nº 786, piso 2º Of. 17, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 24 de abril de 2002 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los señores accionistas la documentación e información relativa a los temas que tratará la Asamblea.

En ejercicio de la Presidencia - Roberto J. Garasino
e. 3/4 Nº 32.090 v. 9/4/2002

COMPANIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Accionistas de COMPANIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2002, a las 11:00 horas, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescrita por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Asignación de los resultados acumulados a Bonos de Participación.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de cinco Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase A, tres Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase B y un Director Titular y Suplente por las acciones clase C.
6º) Designación de dos Síndicos titulares y suplentes por las acciones clase A y un Síndico titular y suplente por las acciones B y C conjuntamente.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización

de la Asamblea, o sea hasta el 19 de abril de 2002 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland
e. 8/4 Nº 32.453 v. 12/4/2002

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 22 de abril de 2002 a las 11 horas, en la sede social sita en la Avda. Larrazábal 2786 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Julio César Gutiérrez al cargo de Director Titular de la Sociedad y Carlos María Brea al cargo de Director Suplente de la Sociedad. Fijación del número de directores y su elección.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 18 de abril de 2002, en el horario de 10 a 13:00 horas. El Directorio.
Director - Gustavo E. Garrido
e. 4/4 Nº 9455 v. 10/4/2002

COPPA SAVIO Y CIA. SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COPPA SAVIO Y CIA. SACIF. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2002 en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal, a las 9:30 horas en 1ª Convocatoria; en caso de no reunir el quórum necesario en la 1ª convocatoria la Asamblea se llevará a cabo en 2ª convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro 1 e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 40, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Determinación de la cantidad de Directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 2002.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Capital Federal, 26 de marzo de 2002.
Director - Miguel Angel García
e. 3/4 Nº 32.104 v. 9/4/2002

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril del 2002, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1620, Piso 8º Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/01.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
Presidente – Roberto Schteingart
e. 8/4 Nº 30.623 v. 12/4/2002

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 23 de abril de 2002, a las 13 horas y en segunda convocatoria para las 14 horas, en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 10 a 13 horas.
Presidente - Mariano Florentino Peralta
e. 5/4 Nº 32.268 v. 11/4/2002

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2002 a las 9.00 hrs. en primera convocatoria y a las 11:00 hrs. en segunda convocatoria, en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2º, of. 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico conforme al art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.), en su caso.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
8º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 27 de marzo de 2002 entre ECO DE LOS ANDES S.A. —como sociedad incorporante— y HECATON S.A. —como sociedad incorporada—. Aprobación de la relación de canje. Consideración de los estados de situación patrimonial especiales de fusión y del balance consolidado de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2001. Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y disolver la sociedad incorporada sin liquidación. Autorización al Directorio y/o a las autoridades ECO DE LOS ANDES S.A. para aceptar las modificaciones que al respecto sugieran los organismos de contralor, de conformidad con la normativa vigente en la materia.
9") Aumento del capital social hasta la suma máxima de $ 3.152.000. Emisión de nuevas acciones en canje de las de HECATON S.A. Condiciones de emisión y del canje. Modificación de los artículos 1º y 4º del Estatuto Social.
Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 y que para considerar los puntos 8º y 9º la asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria. El Directorio.
Buenos Aires 27 de marzo de 2002
Presidente – Philippe Behague
e. 5/4 Nº 11.841 v. 11/4/2002

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de abril de 2002, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia. El Directorio.
Presidente – Roberto Samuel Goldenberg
e. 8/4 Nº 30.608 v. 12/4/2002

ELECTRIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2002 a las 10 horas, en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 25/4/02 a las 17 horas.
Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 3/4 Nº 32.078 v. 9/4/2002

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 2002, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 1066, piso 1º, Oficina I, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Determinación del número de Directores, su designación y distribución de cargos.
3º) Designación de un accionista para la firma del Acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Horacio Ricardo Creus
e. 3/4 Nº 32.063 v. 9/4/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea Ordinaria y Especial de Clases de la Sociedad para el día 10 de mayo de 2002, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 602 piso 13, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inc. 1 y 294, Inc. 5, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Consideración y destino de los resultados.
5º) Elección de miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones.
7º) Designación de Contador Dictaminante.
8º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTAS: (1) A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 6 de mayo de 2002 inclusive en las oficinas de Avda. del Libertador Piso 13, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs. la constancia y/o el certificado emitido por Caja de Valores S.A., quien lleva el registro de acciones escriturales. (2) Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio
Presidente – Jon Abbas
e. 8/4 Nº 32.313 v. 12/4/2002

ESTANCIA OCARAGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2002 a las 17 horas de la firma ESTANCIA OCARAGUA S.A. a los señores accionistas en la sede social sita en San Martín 969 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación e dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según art. 234 inc. a) de la L.S.C. para los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2000 Nº 8 y 30 de junio de 2001, Nº 9.
3º) Designación de nuevas autoridades.
4º) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera de término. El Directorio.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Susana Ferritto
e. 3/4 Nº 11.785 v. 9/4/2002

"F"

FAMAGRO S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 2002, a las 10:00 horas en la Sede Social de la firma de la calle Australia 1779, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del cambio de Sede Social.
Presidente - Arnoldo Francken
e. 3/4 Nº 30.421 v. 9/4/2002

FARRAN Y ZIMMERMANN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 2492. De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, se cita a los Se-

ñores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 2002 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Av. Callao Nº 2034, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001 y distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y del Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios por terminación de mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados o comunicados de asistencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Av. Callao Nro. 2034, planta baja, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. El Directorio.

Director – T. J. L. Bennett
e. 8/4 Nº 32.293 v. 12/4/2002

FATY S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios de FATY S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2002 en primera convocatoria a las 8:00 hs. y en segunda convocatoria a las 9:00 hs. en Ombú 2916, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración y aprobación de los Balances Generales y Cuadros de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/01.
4º) Observaciones de la Inspección General de Justicia al nuevo Estatuto Social.

Síndico - Mario Juan Annaratone
e. 3/4 Nº 32. 085 v. 9/4/2002

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de abril de 2002, a las 11 horas a celebrarse en la calle Pedro Agote 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.

Presidente – Juan C. Fernández
e. 8/4 Nº 32.295 v. 12/4/2002

FORESTAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de FORESTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 26 de abril de 2002 a las 15:00 horas, en la Sede Social sita en la Av. Luis M. Campos 1336, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Enrique Wassington
e. 3/4 Nº 11.784 v. 9/4/2002

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio Nº 64 del 7 de marzo de 2002 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2002, a las 12:00 horas en la sede social, sita en calle 25 de mayo 359, piso 15, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio bajo consideración;
4º) Consideración de los honorarios de los directores y de la sindicatura. (Artículo 261, Ley 19.550);
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
7º) Consideración de los Resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001. Destino de los mismos;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los resultados en los puntos precedentes.

Presidente - Jaime Valenzuela Fernández
e. 8/4 Nº 32.456 v. 12/4/2002

“G”

GINOR S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2002, a las 16.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001. Consideración del resultado del ejercicio y su determinación.
2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 8/4 Nº 32.325 v. 12/4/2002

GNC AGRONOMIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 19 horas, en la calle Avenida Francisco Beiró 2801, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Boris Jorge Reck
e. 3/4 Nº 30.440 v. 9/4/2002

“H”

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de HOJALMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 2002 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7º Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 29 de abril de 2002 a las 18 horas.

Director - Rubén Oscar Graf
e. 8/4 Nº 32.399 v. 12/4/2002

“I”

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2002 a las 10 hs. en la sede social de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A., sita en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Motivos que influyeron para el llamado a Asamblea correspondiente al Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2000 se realizara fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550, y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Nº 24.
6º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Nº 25.
7º) Elección de 3 (tres) Directores Titulares para los ejercicios económicos Nº 26 y 27 por los años 2002 y 2003 respectivamente.
8º) Aprobación gestión del Directorio por el Ejercicio Económico Nº 25, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
9º) Ratificación de la actuación del Síndico Titular por el Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
10º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período económico correspondiente al año 2002.

Presidente - Jorge Daniel Siboldi
e. 3/4 Nº 32.114 v. 9/4/2002

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Nº de Registro: 11.056 del Libro 114, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el 27 de abril de 2002, a las 14,00 hs. en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social ubicada en Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio Cerrado el 31/12/01 y consideración del ajuste de Capital y ajustes efectuados conforme a disposiciones técnicas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Aprobación de las remuneraciones en los términos del art. 261 último párrafo, de la Ley de Sociedades.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Adquisición de acciones por la Sociedad. Justificación en los términos del art. 220 de la ley de sociedades.
6º) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Fijación de anticipos por honorarios para el Ejercicio 2002.
9º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas en atención a la grave situación del país. Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la Ley 19.550 (texto según Ley 22.686)”.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede Social de 9 a 17 hs., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad No comprendida en el art. 299 L.S.

Presidente - Ana María Sagan
e. 8/4 Nº 30.666 v. 12/4/2002

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. de Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2002 a las 10:00 horas en la sede social de San José 1469/81 —Capital Federal— a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 55º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2001 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31/12/2001 por $ 300.000, en exceso de $ 252.241 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2001.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2001 que arrojó ganancia por $ 689.655.
6º) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2002, estableciendo su remuneración.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en San José 1469/81, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 23 de abril a las 17 horas.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.

Presidente - Luisa María Marta Kurth de Rosenbusch
e. 3/4 Nº 32.069 v. 9/4/2002

INVERSORA DIAMANTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de mayo de 2002 a las 11 horas, en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocato-

ria, en la Sede Social, calle Cerrito 740 - Piso 16 - Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere;
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 25.04.02 a las 17 horas.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 3/4 Nº 32.077 v. 9/4/2002

"K"

KAMINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de KAMINOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el próximo 25 de abril de 2002, en 1ra. Convocatoria a las 14.00 hs. y en 2do. Convocatoria a las 15.00 hs. en el local sito en Alsina 1527, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31-08-01;
3º) Resultados del Ejercicio;
4º) Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31-08-01 - Su remuneración;
5º) Acuerdo de Accionistas del 14-12-00; Reforma de los Estatutos Sociales;
6º) Integración del Directorio. El depósito de acciones deberá realizarse con tres días de anticipación en Alsina 1527, Buenos Aires, de 15 a 18 hs. La representación por mandatario se regirá por art. 239 ley 19.550.

Presidente - Judith Esther Tawil
e. 4/4 Nº 32.177 v. 10/4/2002

"L"

LA METROPOLITANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 17 horas, en la calle Tucumán 950 4 piso oficina 24, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por dos ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Boris Jorge Reck
e. 3/4 Nº 30.439 v. 9/4/2002

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2002 a la 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón 1878 Planta Baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.

Presidente - Roberto Luis Delbene
e. 5/4 Nº 30.571 v. 11/4/2002

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2002, a las 15.00 hs. en el domicilio de la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Gestión del Directorio. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la correspondiente notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2002.

Presidente - Guillermo Luis Nicolau
e. 4/4 Nº 420 v. 10/4/2002

"M"

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MAR DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 15 hs. a celebrarse en la sede social de Paraná 356 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Resultado del Ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vice-Presidente - Alberto P. Guasco
e. 8/4 Nº 1521 v. 12/4/2002

MARGEL Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2002, a las 18.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar al Acta de la Asamblea.
2º) Documentación art. 234 inc. I) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Manuel Primitivo Boente Carrera
e. 8/4 Nº 32.322 v. 12/4/2002

MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 26 de abril de 2002 a las 20:00 hs. en la sede social sita en Tte. Gral. Donato Alvarez 2645, Capital Federal, en primera convocatoria, y para el mismo día y lugar a las 21:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la renuncia de los Directores. Consideración de la gestión de los Directores salientes y honorarios de los mismos.
4º) Consideración del número de miembros del Directorio. Elección de miembros del Directorio.

Presidente - José Ascorti
e. 4/4 Nº 32.205 v. 10/4/2002

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de abril de 2002 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 11 y 26 de los Estatutos.
4º) Designación de 5 miembros titulares para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada".

Presidente - Marcelo Castro
e. 3/4 Nº 32.071 v. 9/4/2002

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día lunes 29 de abril de 2002 a las 17:30 hs. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, p. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I y II, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/2001 y de la Memoria anual 2001. Destino de las utilidades.
3º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2002. El Directorio.

Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración

e. 5/4 Nº 32.246 v. 11/4/2002

METALURGICA EDISON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores a Accionistas para el día 26 de abril de 2002 a las 9 hs. en la calle Suipacha 771 9º "J" de la Capital Federal, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que demoraron la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/95, 31/12/96, 31/12/97, 31/12/98, 31/12/99, 31/12/00 y 31/12/01.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndico por cumplimiento de mandato. El Directorio.

Presidente - Enrique García Morales
e. 8/4 Nº 32.302 v. 12/4/2002

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2002 a las 10 horas, en Bouchard 680, piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por los accionistas tenedores de Acciones de Adjudicatarios, en reemplazo de los Directores renunciantes, y para completar el mandato de los salientes.

Presidente - Saúl A. Torres
e. 3/4 Nº 32.056 v. 9/4/2002

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril del 2002, a las 15,00 horas en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869 piso 2º, Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el 22 de abril de 2002 a las 19:00 horas, en el domicilio societario para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron,
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
6º) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.
7º) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el artículo decimotercero del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente – Alberto José Virasoro
e. 5/4 Nº 32.263 v. 11/4/2002

NETWAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2002, a las 10 horas, en sus oficinas de Juan D. Perón 1509, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Gabriel Coletta y Fernando Pessini, a sus cargos de Directores.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Asimismo

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2002, a las 12 horas, en sus oficinas de Juan D. Perón 1509, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión de presentación de NETWAY S.A. en concurso preventivo de acreedores y su continuación. El Directorio.
Presidente - Santiago V. Durante
e. 8/4 Nº 32.281 v. 12/4/2002

NORINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NORINVER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de abril de 2002 a las 15 horas, en Cerrito 1136, piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital por la tenencia de acciones propias en cartera.
Vicepresidente - Horacio M. Barilatti Bengolia
e. 3/4 Nº 32.076 v. 9/4/2002

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del Estatuto, convoca a los socios titulares obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 16:00 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 30º Ejercicio (01/01/2001 al 31/12/2001).
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual para el 31º Ejercicio (01/01/2002 al 31/12/2002). El Directorio.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Presidente - Luis Oscar Pérez
e. 8/4 Nº 32.282 v. 10/4/2002

"P"

PIPPO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 11 hs. a celebrarse en la sede social de Montevideo 341 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Resultado del Ejercicio, su destino.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y determinación del número de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Plácido Montero
e. 8/4 Nº 1520 v. 12/4/2002

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo resuelto por el directorio el día 26 de marzo de 2002 convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 2002 a las 15 horas y en segunda convocatoria en caso de no existir quórum para la primera el mismo día una hora después, en el local social de la empresa sito en Fray Justo Santa María de Oro 2883 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de los balances, estados de resultados y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
3º) Punto propuesto por el socio Jorge Luis Benito: Remoción de uno de los directores.
4º) Resolución de continuar el trámite de la presentación de la empresa en concurso preventivo.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Jorge L. Tavelli
e. 8/4 Nº 32.410 v. 12/4/2002

PROVEEDURIA MARITIMA RIO DE LA PLATA S.C.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de socio comanditado y administrador de la sociedad denominada "PROVEEDURIA MARITIMA RIO DE LA PLATA S.C.A." convoco a Asamblea Ordinaria de socios para el día 30 de abril de 2002 a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Rivadavia 611 Piso 8º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Elección del síndico titular síndico suplente.
Socio Administrador - Eduardo Néstor Taratuty
e. 4/4 Nº 32.170 v. 10/4/2002

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., convoca a los señores Accionistas a celebrarse la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2002, a las 13 horas, en la sede de la compañía, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por Acta de Directorio Nro. 130 de fecha 19 de marzo de 2002:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dres. Ernesto Donato y Mirta Elena Misiti.
3º) Designación de dos miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta el día 30 de junio de 2002. Se hace saber a los Sres. Accionistas que se efectuarán las publicaciones de ley por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de esta ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Presidente - Alejandro Dosoretz
e. 4/4 Nº 30.527 v. 10/4/2002

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de abril a las 11 horas en Alicia Moreau de Justo 146 PB, Puerto Madero.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 8, finalizado el 30 de noviembre de 2001. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Tratamiento sobre el destino de los aportes irrevocables. El Directorio.
Presidente - Juan T. Moche
e. 4/4 Nº 419 v. 10/4/2002

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria y a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 336 Piso 10º derecha, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la conveniencia de reemplazará la Comisión Fiscalizadora por Sindicatura unipersonal, en su caso modificación del estatuto.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración, tratamiento y determinación en exceso a los límites establecidos en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y elección de su miembros.
5º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora: Elección de sus miembros o de Síndico Titular y suplente según la asamblea general extraordinaria a celebrarse en la misma fecha decidiere la modificación del estatuto social.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia- Adriana Mon
e. 3/4 Nº 32.109 v. 9/4/2002

PUNTOGOL ST & M S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de abril de 2002, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, Piso 11, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación contable a que hace referencia el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 5, finalizado el 31 de diciembre de 2001, de PUNTOGOL S.T. & M. S.A.,
3º) Consideración del Informe de la Sindicatura,
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad,
5º) Consideración de la remuneración del Directorio. En caso de que excedieran el límite del art. 261 de la ley 19.550, consideración de la procedencia de fijarlo por encima de dicho límite,
6º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura,
7º) Consideración del destino a asignarle a los resultados del ejercicio,
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos,
9º) Designación del síndico titular y del síndico suplente.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Síndico - Carlos Alberto Mariani
e. 3/4 Nº 9421 v. 9/4/2002

"Q"

Q.B. ANDINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de abril de 2002 a las 15 hs., y en segunda convocatoria para el día 25 de abril de 2002 a las 16 hs., en la Sede Social de la calle Lavalle 1634, 7º C/D Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Remuneración de los Directores por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y su distribución.
3º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación del período del mandato.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2002.
Presidente - Mario Greco
e. 8/4 Nº 9574 v. 12/4/2002

"R"

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA SIMULTANEA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los Señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 2002, a celebrarse en primera convocatoria a las 19 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 20 horas, en Club Del Progreso, calle Sarmiento Nº 1334, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de sumario instruido por el Directorio con motivo de compra de acciones;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Remoción de Director Titular;
5º) Elección de Director Titular, en reemplazo del removido, hasta el vencimiento del mandato este.
Para formar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. El Directorio.
Presidente – Carlos N. Fornaroli
e. 5/4 Nº 32.259 v. 11/4/2002

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea

General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 2002, a la hora 10:00, en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. Julio A. Roca No. 562, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social: a) Artículo Cuarto: Objeto. Incorporación de servicios de telecomunicaciones. b) Artículo Undécimo. Duración del mandato del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Presidente - José Néstor Toledo
e. 4/4 Nº 32.178 v. 10/4/2002

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día abril de 2002 a la hora 12:00, en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. Julio A. Roca No. 562, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida al cierre del Ejercido Económico Nro. 4, finalizado el 31 de diciembre de 2001: Estados Contables, Memoria, Anexos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios.
4º) Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de los integrantes del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Presidente - José Néstor Toledo
e. 4/4 Nº 32.179 v. 10/4/2002

RED SPORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 1.660.027. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2002, a las 11,00 horas, en la Avenida Corrientes 1820 7º Piso "D", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Directorio, por el citado ejercicio.
5º) Designación del Directorio (artículo 8º del Estatuto).

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la misma, deberán comunicar la asistencia a la misma, según lo estipulado en el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Adolfo Zakian
e. 4/4 Nº 1508 v. 10/4/2002

ROFADES Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 244.903: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2002 a las 17 hs. en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Lima 187 Piso 2º Oficina 7 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000. Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los Honorarios pagados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Lima 187 Piso 2º Oficina 7 Capital Federal de 15 a 18 horas.
Presidente - Roberto N. Ades
e. 3/4 Nº 32.046 v. 9/4/2002

ROVARELLA HNOS. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ROVARELLA HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de abril de 2002 a las 9 hs. en Sarmiento 747 6º piso oficina 24, Capital Federal, en primera convocatoria y para el mismo día a las 10 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Remoción del Directorio, elección de nuevos miembros y duración de sus cargos.
Presidente - Alejandro Víctor Rovarella
e. 3/4 Nº 32.043 v. 9/4/2002

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 19 de abril de 2002, a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio 31.12.2001;
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico;
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002
Presidente – Víctor Mariano Sonego
e. 5/4 Nº 32.258 v. 9/4/2002

SANTA ANSELMA Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al trigésimo segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alfredo Luis Vago
e. 3/4 Nº 32.070 v. 9/4/2002

SELCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2002, a las 17:00 horas en la sede social de Av. Belgrano 355 8º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Exposición de motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 Ley 19.550);
4º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001;
5º) Fijación del número de Directores y su elección. El Directorio.
Presidente - Jorge Pizzabiocoche
e. 3/4 Nº 32.066 v. 9/4/2002

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2002, a las 15:00 horas y a las 16:00 horas respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 1370 - 2º piso - Izquierda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación del número de titulares y suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes, por el término de un año.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550) y de la sindicatura.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Alfredo A. González Moledo
e. 3/4 Nº 32.073 v. 9/4/2002

"T"

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 88.623. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 12 horas, en Viamonte 749 piso 9º of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2001;
2º) Consideración remuneración al Directorio;
3º) Consideración gestión Directorio y Síndico;
4º) Destino resultados no asignados;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente – María Cristina Camuyrano
e. 5/4 Nº 32.227 v. 11/4/2002

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro 69666/257380. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2002 en Pacheco 3025, Capital Federal, a las 15 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-12-01 y destino del resultado.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Germi
e. 5/4 Nº 30.554 v. 11/4/2002

TONOCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TONOCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/2002 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y en 2ª convocatoria a las 17 hs. en el local de la calle Lima 115, 10º p. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y distribución del resultado. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de abril de 2002
Presidente - Juan Amoedo González
e. 5/4 Nº 32.239 v. 11/4/2002

TRADIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRADIC S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 2002, a las 16 hs., a celebrarse en el domicilio de la calle Paraguay 866, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Convalidación por parte de la Asamblea de la renuncia presentada al Directorio por el Sr. Daniel Angel Tamborini;
3º) Consideración de la gestión del director renunciante Daniel Angel Tamborini;
4º) Reducción a uno del número de Directores;
5º) Elección de un director suplente;
6º) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha;
7º) Consideración de medidas que deben tomarse frente a la crisis.
Presidente - Roberto Miguel Scandizzo
e. 4/4 Nº 32.208 v. 10/4/2002

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos.
2º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe de Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Vicepresidente - Marcelo H. Fernández
e. 3/4 Nº 32.091 v. 9/4/2002

"V"

VIA DEL SOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de abril de 2002 a las 15:00 hs., en el domicilio de Avda. de Mayo 1370 Piso 12 Of. 321, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para suscribir el acta.
b) Aceptación de renuncias de los directores Omar Gauna y José María Forte.
c) Designación de directores y síndicos titular y suplente.
d) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
e) Aprobación de la gestión del Directorio.
f) Informe y decisión sobre la continuación de la negociación con el acreedor hipotecario Banco Societe Genérale.

Presidente - José Roberto Tubio
e. 3/4 Nº 9445 v. 9/4/2002

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

VILLAGE CINEMAS S.A. convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el 23 del mes de abril de 2002 a las 10:00 horas en la sede social sita en Vicente López 2050, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2º) Modificación del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario, suscripto el 2 de junio de 1999, de acuerdo a lo siguiente: Modificación de los siguientes términos Coeficiente entre la Deuda Neta Consolidada y el EBITDA Consolidado, Indice de Cobertura de Intereses, Indice de Cobertura de Cargos Fijos de acuerdo a lo siguiente: (i) “Coeficiente Deuda Neta Consolidada / EBITDA Consolidado: no permitir, ni permitir a ninguna de sus Subsidiarias, que directa o indirectamente, el Coeficiente Deuda Neta Consolidada y EBITDA Consolidado en una Fecha de Cálculo el 31 de marzo de 2003 o con posterioridad sea superior a una relación que será determinada mediante acuerdo de buena fe entre los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y la Emisora con anterioridad al 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y conforme al espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir tal acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente”; (ii) “Indica de Cobertura de Intereses: no permitir, ni permitir a ninguna de sus Subsidiarias, que directa o indirectamente, el Indice de Cobertura de Intereses en una Fecha de Cálculo el 31 de marzo de 2003 o con posterioridad sea inferior a una relación que será determinada mediante acuerdo de buena fe entre los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y la Emisora con anterioridad al 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y conforme al espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir tal acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente”; (iii) “Indice de Cobertura de Cargo Fijo: no permitir, ni permitir a ninguna de sus Subsidiarias, que directa o indirectamente, el Indice de Cobertura de Cargo Fijo en una Fecha de Cálculo el 31 de marzo de 2003 o con posterioridad sea inferior a una relación que será determinada mediante acuerdo de buena fe entre los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y la Emisora con anterioridad al 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y conforme al espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir tal acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente”. Insertar la definición de “Plan de Negocios”: “Plan de Negocios” significa el plan de negocios a tres años de la Emisora a ser entregado a los Tenedores de la Obligación Necociable Clase 01 no después del 31 de enero de 2003 y que contiene proyecciones financieras detalladas para el período hasta el 30 de junio de 2005 que reflejen las condiciones económicas y operativas en ese momento”. Reemplazar los párrafos primero y segundo de la sección 4.2. por lo siguiente: “Cada Garante con excepción de SSE II irrevocablemente garantiza en forma solidaria, y SSE II irrevocablemente garantiza en forma mancomunada, para beneficio del Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, el cumplimiento pleno y en tiempo y forma por parte de la Emisora de las Obligaciones Garantizadas con respecto a los intereses a su vencimiento, ya sea al vencimiento establecido, mediante caducidad de plazos o de alguna otra manera (“Garantía de Intereses de la Obligación Negociable Clase 01”). En caso de que se exija el pago de la Garantía de Intereses de la Obligación Negociable Clase 01, se debe exigir el pago simultáneamente a cada Garante. Cada Garante con excepción de SSE II garantiza irrevocablemente y en forma mancomunada, para beneficio del Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, el cumplimiento pleno y en tiempo y forma por parte de la Emisora de todas las Obligaciones Garantizadas excepto las relacionadas con intereses conforme a las Obligaciones Negociables Clase 01, a su vencimiento, ya sea al vencimiento establecido, mediante caducidad de plazos o de alguna otra manera (“Garantía de Capital de las Obligaciones Negociables Clase 01”). En caso de que se exija el pago de la Garantía de Capital de las Obligaciones Negociables Clase 01, se debe exigir el pago simultáneamente a Force y VRL y dichos reclamos deben hacerse en forma proporcional de acuerdo con sus Porcentajes Especificados respectivos. No obstante cualesquiera otras cláusulas del Convenio de Fideicomiso o de la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01: (i) sujeto al párrafo (ii), el monto total recuperable de Force con respecto a las Obligaciones Garantizadas de capital y todos los demás pagos no relacionados con intereses está limitado al Porcentaje Especificado aplicable a Force; (ii) el monto total pagadero por Force conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 con respecto a todas las Obligaciones Garantizadas, o con respecto a cualquier otra prestación financiera provista por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, para beneficio de o a requerimiento de la Emisora, no excederá los U$S 4 millones (“Tope de Force”) que deberá reducirse por cualquier monto pagado por Force en virtud de la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 a menos que: (x) la Emisora reembolse a Force por, o con respecto a, tal monto, y (y) el monto reembolsado no sea posteriormente recuperado por Force debido a la vigencia de una ley aplicable: (iii) el monto total recuperable de VRL con respecto a cualesquiera Obligaciones Garantizadas de capital y todos los demás pagos no relacionados con intereses está limitado al Porcentaje Especificado aplicable a VRL. a condición de que. sujeto al párrafo inmediatamente posterior al párrafo (v), el monto total pagadero por VRL para cumplir las Obligaciones Garantizadas con respecto al pago de capital únicamente conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 en ningún momento será superior al monto (“Tope de VRL”) equivalente al menor de U$S 34,5 millones Y: (x) donde el monto de capital total de todas las Obligaciones Negociables Clase 01 en Circulación en ese momento es U$S 41,5 millones o más. un monto equivalente a U$S 31 millones más la diferencia entre dicho monto de capital total y U$S 41,5 millones; (y) donde el monto de capital total de todas las Obligaciones Negociables Clase 01 en Circulación en ese momento es menor que U$S 41,5 millones pero mayor o igual a U$S 12.8 millones, un monto equivalente al 77.35% de dicho monto de capital total, menos U$S 1,1004 millones, y (z) donde el monto de capital total de todas las Obligaciones Negociables Clase 01 en Circulación en ese momento es menor que U$S 12,8 millones, un monto equivalente al 68,75% de dicho monto de capital total; (iv) cualquier monto pagadero por Force o VRL para liberar su obligación conforme al párrafo que comienza con “Cada Garante con excepción de SSE II también acuerda individualmente…” en la presente Sección 4.2. será incluido en el “monto total” mencionado en los párrafos (i) y (ii) con respecto a cualquier monto pagadero por Force, y en el párrafo (iii) con respecto a cualquier monto pagadero por VRL, y (v) el monto total recuperable de SSE II con respecto a cada monto de intereses pagadero conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01 está limitado al 20%, o cualquier otro porcentaje de acuerdo con la participación prescripta que SSE II tendría en la Emisora en el futuro en ese monto de intereses. Cualquier pago realizado por Force conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 reducirá el Tope de Force por el monto de dicho pago y el Tope de VRL se verá aumentado por el mismo monto, pero en cualquier caso no será superior a U$S 34,5 millones. Si Force es luego rcembolsado por la Emisora por ese pago y el monto reembolsado no es posteriormente recuperado de Force debido a la vigencia de cualquier ley aplicable y el Tope de Force y el Tope de VRL serán revertidos en la medida del monto reembolsado. En caso de que existan controles regulatorios que impidan el pago en tiempo y forma de los intereses sobre las Obligaciones Negociables Clase 01 por parte de la Emisora desde Argentina (pero los fondos en dólares estadounidenses o pesos están disponibles para la Emisora en Argentina), que lleven a un reclamo sobre cada Garante conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01, la Emisora deberá, no obstante cualquier disposición en contrario contenida en cualquiera de los Documentos Financieros, pagar a cada Garante un monto equivalente al monto pagado conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01 por ese Garante en cuanto sea legalmente posible para la Emisora efectuar tales reembolsos. Hasta que se realicen dichos reembolsos, el Tope de Force y el Tope de VRL serán respectivamente reducidos y aumentados por el monto pagado por Force conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01 a cuenta de los intereses. Una vez que VRL y Force hayan sido reembolsados por dicho monto por la Emisora, el Tope de Force y el Tope de VRL serán reversados en la medida del reembolso a condición de que el monto reembolsado no sea posteriormente recuperado de Force debido a la vigencia de una ley aplicable. Para evitar dudas, no se requerirá que Force efectúe pago alguno conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 una vez que el Tope de Force se haya reducido a cero, ya sea como resultado de cualesquiera pagos efectuados por el mismo conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 o como resultado de cualquier otro pago que se deba realizar al Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 o a los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 con respecto a, o a cuenta de, cualquier deuda de la Emisora con los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 conforme a las Obligaciones Negociables Clase 01. Si la Emisora no cumple con alguna Obligación Garantizada a su vencimiento conforme a los Documentos Financieros en relación con las Obligaciones Negociables Clase 01 y las Obligaciones Negociables Clase 01, los Garantes deberán cumplir con la Obligación Garantizada con o a la orden del Fiduciario, en la forma prevista en la Sección 3.12 del Fideicomiso Existente y conforme a la presente Sección 4.2, antes del cierre de las operaciones en la fecha de vencimiento en la ciudad en que debe efectuarse el pago. Sin limitar la generalidad de lo precedente, la responsabilidad de cada Garante se extenderá a su Porcentaje Especificado de todos los montos que forman parte de las Obligaciones Garantizadas y que serían adeudados por la Emisora al Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 o a los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 conforme al Convenio de Fideicomiso, o a los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 si no fuera por el hecho de que son inexigibles o no permitidos debido a la existencia de procesos por quiebra, reestructuración o similar que involucren a la Emisora. Cada Garante con excepción de SSE II también acuerda en forma mancomunada pagar su Porcentaje Especificado de todos los gastos (incluyendo honorarios y gastos de abogados) incurridos por el Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 o por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 en la ejecución de cualquier derecho conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 con respecto a las Obligaciones Garantizadas”. Reemplazar la definición de “Porcentaje Especificado”, por la siguiente definición: “Porcentale Especificado” significa, a los fines de los montos pagaderos conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 con respecto a las Obligaciones Garantizadas de capital y todos los demás pagos no relacionados con intereses (cada uno un “Monto Garantizado”): (i) con respecto a Force, el 31,25% del Monto Garantizado, y (ii) con respecto a VRL, la diferencia entre el 100% del Monto Garantizado y el monto pagadero por Force con respecto a dicho Monto Garantizado”. Eliminar la sección 3.1.10. (ii) y reemplazarla por la siguiente: “Aplicar cualesquiera Producido de Seguros que superen U$S 1 millón para reponer o reemplazar la Propiedad, activo o negocio correspondiente relacionado con el reclamo de seguro a condición de que sin embargo, si fuera solicitado por el Fiduciario, la Emisora deberá aplicar cualesquiera Producido de Seguros que superen U$S 10 millones al rescate de la totalidad o parte de las Obligaciones Negociables Clase 01 de acuerdo con las cláusulas de rescate obligatorio establecidas en el párrafo 5.3 de las Obligaciones Negociables Clase 01 y deberá, tan pronto como sea posible después del recibo de dichos Producidos de Seguros que superen U$S 10 millones, depositar dichos Producidos de Seguros en una cuenta bloqueda con el Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Oblicación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar fondos de dicha cuenta hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses, y”; rcemplazar la sección 3.1.16 sobre Excedente de Flujo de Fondos por lo siguiente: “3.1.16 Excedente de Flujo de Fondos: (i) salvo acuerdo en contrario por parte de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, desde el 30 de septiembre de 2002 (inclusive), en cuanto sea razonablemente posible después de la fecha en que se calcula el Excedente de Flujo de Fondos para el período de 6 meses que termina en cada Fecha de Cálculo que cae el 31 de marzo y el 30 de septiembre, depositar el 100% de dicho Excedente de Flujo de Fondos (si lo hubiera) en una cuenta bloqueda con el Fiduciario de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar fondos de esa cuenta hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses. En dicha Fecha de Pago de Intereses, la Emisora deberá aplicar la totalidad del Excedente de Flujo de Fondos mantenido en dicha cuenta bloqueada al rescate de las Obligaciones Negociables Clase 01 de acuerdo con las cláusulas de rescate obligatorio establecidas en el párrafo 5.3 de las Obligaciones Negociables Clase 01, y adicionalmente a la obligación conforme a la Sección 3.1.16 (i), si como resultado de algún control regulatorio u otra acción gubernamental, la Emisora no puede efectuar un pago adeudado conforme a las Obligaciones Negociables Clase 01 o el Convenio de Fideicomiso a su vencimiento, salvo acuerdo en contrario por parte de los Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01, en tanto sea razonablemente posible después del cálculo del Excedente de Flujo de Fondos para el período de 6 meses que termina en cada Fecha de Cálculo que cae el 31 de marzo y el 30 de septiembre, depositar la totalidad del Excedente de Flujo de Fondos en una cuenta bloqueda con el Fiduciario de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar fondos de esa cuenta hasta el momento en que se levanten dichos controles regulatorios o cese dicha acción gubernamental, momento en el cual la Emisora inmediatamente aplicará los fondos mantenidos en esa cuenta a la cancelación de dicho pago”; reemplazar la definición de Excedente de Flujo de Fondos por la siguiente: “Excedente de Flujo de Fondos” significa, en cada Fecha de Cálculo que cae el 31 de marzo y el 30 de septiembre, el saldo en efectivo de la Emisora y sus Subsidiarias menos la suma de: (i) los pasivos corrientes de la Emisora y sus Subsidiarias y (ii) cada monto de Intereses y repagos de capital programados sobre la Deuda por parte de la Emisora y sus Subsidiarias y todos los demás honorarios y gastos programados (incluyendo comisiones de compromiso y garantía) pagaderos en relación con la Deuda incurrida por la Emisora y sus Subsidiarias, que no esté incluido en los pasivos corrientes de la Emisora y sus Subsidiarias y que se torne vencido y pagadero en el período de seis meses inmediato posterior, determinado en cada caso sobre la base del balance trimestral de la Emisora a la Fecha de Cálculo relevante y en forma consolidada de acuerdo con los “Principios Contables Aplicables”; y reemplazar la sección 3.1.17 en los siguientes términos: “Transacción de OPI y Venta y Retrolocación: (i) desde la Fecha Efectiva (según se define en la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S), aplicar el 100% del Producto Neto de cualquier Transacción de OPI y Venta y Retrolocación al rescate de las Obligaciones Negociables Clase 01 de acuerdo con las cláusulas de rescate obligatorio establecidas en el párrafo 5.3 de las Obligaciones Negociables Clase 01, y (ii) salvo acuerdo en contrario por parte de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, en tanto sea razonablemente posible después del recibo de tal Producto Neto, depositar los mismos en una cuenta bloqueda con el Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar dichos fondos de esa cuenta hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses”; 3) Modificación de la Obligación Negociable Global de la Regulación S de acuerdo a lo siguiente: reemplazo de la primera y segunda línea del segundo párrafo, que dice: “la Fecha de Pago de Intereses que tenga lugar en el Mes de Rescate especificado en el Suplemento de Prospecto” deberá ser reemplazada por “30 de junio de 2005”, modificación del primer párrafo de la sección 1.2 y la definición de “Porcentaje Especificado” contenida en la sección 1.2. que deberán modificarse en los mismos términos y condicio-

nes que las establecidas la sección 4.2 del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario, los párrafos 4.13, 5.1 y 5.3 de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 01. El párrafo 4.13 deberá establecer que desde la Fecha Efectiva y hasta el 31 de diciembre, 2002 el Margen será de 2.75%. Luego de la última fecha el Margen aplicable será la cifra porcentual que se índice junto a los niveles del índice de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado a continuación en que encuadre el indica más reciente de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado de la Emisora:

Niveles del Indice de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado	Margen No Garantizado
Más de 5.5 veces	3,75%
Igual o inferior a 5,5 veces y mayor a 5,0 veces	3,00%
Igual o inferior a 5,0 veces y mayor a 4,25 veces	2,25%
Igual o inferior a 4,25 veces o menor 4,00 veces	2,00%
Igual o inferior a 4,00 veces o menor 3,75 veces	1,75%
Igual o inferior a 3,75 veces o menor 3,50 veces	1,50%
Igual o inferior a 3,50 veces o menor 3,25 veces	1,25%
Igual o inferior a 3,25 veces o menor 3,00 veces	1,125%
Igual o inferior a 3,00 veces	1,00%

A dichos fines, el índice más reciente de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado de la Emisora será el índice de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado que se consigne en el Certificado de Funcionario más reciente que hubiera sido entregado al Fiduciario por la Emisora de acuerdo con lo previsto en el Convenio de Fideicomiso y que incluya dicho índice y en razonable detalle los cómputos necesarios para establecer dicho índice. Copia de todo Certificado de Funcionario que sea entregado al Fiduciario deberá ser suministrada al Agente de Cálculo para estos fines. La sección 5.1. dispondrá que: "A menos que sea rescatada, adquirida, y cancelada en forma previa conforme se prevé en este artículo 5, a partir el 30 de junio de 2004, la presente Obligación Negociable Clase 01 deberá ser rescatada en cuotas. Cada Fecha de Vencimiento de la Cuota y el correspondiente Monto de la Cuota, serán determinados de buena fe entre los Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 y la Emisora antes del 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y en el espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir dicho acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente. El monto de capital pendiente de amortización de la presente Obligación Negociable Clase 01 se reducirá por el Monto de la Cuota a todos los fines a partir de la Fecha de Vencimiento de Cuota correspondiente, a menos que el pago del Monto de la Cuota sea inapropiadamente retenido o denegado, en cuyo caso dicho monto permanecerá impago hasta tanto se abone el Monto de la Cuota de acuerdo con los términos del Convenio de Fideicomiso. Salvo que sea rescatada, adquirida, y cancelada en forma previa conforme se dispone a continuación, esta Obligación Negociable Clase 01 será rescatada en forma final el 30 de junio de 2005 por el Monto de la Cuota final (la "Fecha de Rescate"). El párrafo 5.3. deberá disponer que "De acuerdo con los términos de las Cláusulas 3.1.10, 3.1.16. ó 3.1.17 del Primer Convenio de Fidoicomiso Suplementario, la Emisora rescatará, mediante notificación cursada con una antelación mínima de 5 días hábiles de anticipación al Principal Agente de Pago, al Agente de Registro, y al Agente de Cálculo, la totalidad o parte de las Obligaciones Necociables Clase 01 en Circulación a un Precio de Rescate del 100% de su monto de capital con más los intereses devengados que se encuentren impagos por las mismas, en la Fecha de Pago de Intereses inmediatamente luego de estar determinada la suma correspondiente al rescate de las Obligaciones Negociables Clase 01 bajo las secciones 3.1.10. 3.1.16 ó 3.1.17 del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario. 4) Incorporación de Southern Screens Entertainment II, LLC como Garante del pago de los Intereses a fin de incorporar, en el Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario. Obligación Negociable Global de la Regulación S y el Convenio de Fideicomiso, que Southern Screens Entertainment II, LLC será garante en forma mancomunada y solamente respecto del pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01, 5) Eliminación de la Cuenta Fiduciaria del Acuerdo Marco de Fiducia en Garantía a fin de dejar sin efecto el sistema implementado en el Acuerdo Marco de Fiducia en Garantia respecto de la Cuenta Fiduciaria: 6) Prescindencia de las calificadoras de riesgo y relevar a Village Cinemas S.A. de la obligación de contratar dos calificadoras de riesgo, tal como lo dispone el capítulo XVI, artículos 31 a 33 de las normas de la CNV.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la Sede Social y serán entregadas a los Obligacionistas al momento del depósito de sus Obligaciones Negociables.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 8/4 Nº 32.280 v. 12/4/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Graciela Isabel Bustos con domicilio en Av. Dellepiane 4760 Torre 14, Sec. C, P. 6º, Dpto. "G" Bº Samoré de Cap. Fed., comunica que el fondo de comercio ubicado en AV. EVA PERON Nº 5332 de Cap. Fed., que gira comercialmente con la denominación de "Remises Crash" perteneciente al rubro "Agencia de Remises", será transferido por venta efectuada a Julio Alfredo Day, domiciliado en la calle Pola Nº 2686, PB Dpto. "3" de Cap. Fed. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 4/4 Nº 30.543 v. 10/4/2002

Ricardo Ernesto Lacovsky, Contador Público UBA, con domicilio en Montevideo 456 - 4 B de Capital Federal avisa que Touring Club Argentino con domicilio en Juan B. Justo 3508 de esta Capital Federal informa la transferencia del fondo de comercio, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 3508 Capital Federal a la firma UBR Sociedad Anónima con domicilio en Juan B. Justo 3508, Capital Federal que adquiere el fondo de comercio de Touring Club Argentino en lo referente a la actividad de Estación de servicio y garage. Domicilio Reclamos de Ley: Montevideo 456 - 4 B, Capital Federal.

e. 4/4 Nº 32.221 v. 10/4/2002

Sr. Carlos Guillermo Méndez, DNI 22.591.070, con domicilio en Pueyrredón 342, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., transfiere fondo de comercio Telecentro ubicado en AV. NAZCA 280, Cap. Fed., a la Sra. Graciela Lidia Ferro, DNI 11.569.837, con domicilio en Bueras 571, 1º B, Lanús, Prov. de Bs. As. Oposiciones Ley Av. Rivadavia 11.322, Cap. Fed.

e. 4/4 Nº 30.522 v. 10/4/2002

Carlos Néstor Rocco, martillero público con oficina en Tucumán 450, piso 4º, "F", Capital Federal, avisa que Alem 674 SRL, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem Nº 674, Capital Federal, vende a Ariel Hernán Bulzomi, domiciliado en Avenida Las Heras Nº 2263, Capital Federal, el negocio de: restaurante, cantina (602.000), café, bar (602.020) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602.030), casa de comida, rotisería (602.040), comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040), habilitado por expediente: 8076/2001, sito en la AVENIDA LEANDRO N. ALEM Nº 674, Planta Baja y Sótano, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 5/4 Nº 32.253 v. 11/4/2002

"B"

"Louis & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Fercli SRL", dom. Belgrano 3001 Cap. vende a "Español Bar SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros girll (602060) parrilla (602070) confitería sito en BELGRANO AV. 3001 PB PU LA RIOJA 399 Subsuelo Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Abregu Elvio, ingreso 16/11/98, mozo, Alfaro Jorge 16/11/98 mozo, mostrador, Franco Alberto, 1/3/99, mozo Menville Alejandro, 16/11/98, mozo, Cañedo Rubén, 10/11/2000, lavacopas, Jorge Gerónimo, 1/11/99, Ay. Cocina, Santillán José, 16/11/98, mozo, y Urrutia Manuel, 1/8/99, Ay. Cocina. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 22/3/2002 al 2/4/2002.

e. 3/4 Nº 31.580 v. 9/4/2002

"C"

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. Del Estero 250, 5 Cap. Avisa Claudio Blanco, Francisco Ferreiros y Marcial Rodríguez, domic. Defensa 1301 Cap., venden a Eliseo Antonio Riadigos, domic. Defensa 1301, Cap., el café, bar, casa de lunch, restaurante, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres sito en la calle COCHABAMBA 408 (Cuatrocientos ocho) DEFENSA 1301 (Mil trescientos uno) PB Capital. Domig. partes y reclamos de ley en n/oficinas.

e. 5/4 Nº 32.226 v. 11/4/2002

"J"

El Señor Nicolás E. Leccadito, DNI 12.228.380, dom.: César Díaz 5736, Cap., transf. Telec. sito J. B. ALBERDI 1285, al Sr. Osvaldo P. Capucci, DNI 20.249.723, dom.: Helguera 3875, 4º "12", Cap. Reclamos de Ley J. B. Alberdi 1285, Cap.

e. 8/4 Nº 30.664 v. 12/4/2002

"L"

Carlos H. Scala, Escribano, dom.: Lavalle 353, 7º "46", Cap. Fed. Avisa que Gustavo Luis Gayol (D.N.I.13133516) domic. Argerich 2182 Cap. Fed. Vende el negocio: café y bar "Salsa" sito en LAVALLE 1557, PB. Y E/P. Cap. Fed., a Maribel Gonzaga Salazar (DNI 93.724.370) Domic. Montevideo 656 6º "B" Cap. Fed. Libre de todo gravamen. Reclamos de Ley, en Lavalle 353 7º ofic. "46".

e. 5/4 Nº 32.243 v. 11/4/2002

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, representado por Dr. Pablo Norberto Mosquera, oficinas en Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa que Manuel Andrade Santos, Florencio Quintana y Norberto Alejandro Ríos, domiciliados en Lavalle 3901, Capital Federal, venden a María Isabel Bramardo, domiciliada en Avda. Pedro Goyena 1620, 7º piso "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de restaurante, café bar, despacho de bebidas (602000-020-030), ubicado en esta ciudad, calle LAVALLE 3901 PB SOTANO, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 5/4 Nº 30.603 v. 11/4/2002

"S"

Norberto Ezequiel Luongo, abogado, CPACF T. 51 F. 449, con domicilio en Tucumán 2362 1ro. F de Capital Federal, avisa a los fines previstos en el art. 2º de la ley 11.867 que Internet Providers SA, con domicilio en San Martín 663, 5º Piso de Capital Federal, transferirá parcialmente a Netizen S.A., con domicilio en Perú 236 piso 2º de Capital Federal, el fondo de comercio de Internet Providers S.A., constituido por la cartera de clientes adheridos al Servicio de I.S.P., por el cual brinda el servicio de conexión a Internet, Hosting, Housing y correo electrónico en SAN MARTIN 663, 5º Piso de Capital Federal, así como también sus dominios, hardware y los derechos de uso y explotación de la marca "Internet Providers", todo libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio de Netizen S.A.

e. 5/4 Nº 30.573 v. 11/4/2002

José A. Vulcano, Contador Público Nacional, con domicilio en Av. Las Heras Nº 3451 - 3º P. "A" Capital, avisa que Samuel Waiskopf, con domicilio en Av. Maipú Nº 583 - 2º P. "D" Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de su actividad desarrollada en el local sito en la calle Agustín Alvarez Nº 2052 - Florida - Pcia. de Buenos Aires, y que gira bajo el rubro textil, a "Florida Factory S.R.L." con domicilio legal en la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1606 —12º Piso— Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en Agustín Alvarez Nº 2052 — Florida — Pcia. de Buenos Aires y Tte. Benjamín Matienzo Nº 1606 - 12º P. Capital.

e. 4/4 Nº 30.533 v. 10/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASI ARGENTINA S.A.

Aumento y Reducción de Capital: Hace saber que por Acta de Asamblea Nº 7 extraordinaria del 27/12/25001 protocolizada el 12/3/2002 por Escritura Pública Nº 221 al folio Nº 588 del Registro Notarial Nº 337, Capital Federal. Resolvió un aumento de capital a la suma de $ 962.000, representado por 962.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y con derecho a 1 voto pro acción. Y una reducción de capital en la suma de $ 862.000, quedando el capital social fijado en la suma de $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción y con derecho a un voto por cada acción.

Escribano - Esteban E. A. Urresti
e. 5/4 Nº 9506 v. 9/4/2002

"C"

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Se hace saber que mediante reunión de Directorio del 6 de febrero de 2002, Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º de marzo de 2002 y reunión de Directorio de la misma fecha, COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/10/97 bajo el Nº 11.377, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, aceptó la renuncia de los Sres. Darío Lavezzo y Floreal Horacio Crespo al cargo de Directores Titulares de la Sociedad, procediéndose a reestructurar el Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Jorge Héctor Romero; Directores Titulares: Víctor Hugo Pereyra y Mirta Nélida Cebollero de Carballal; Director Suplente: Jorge Luis Osorio.

Apoderado - Federico Jiménez Herrera
e. 25/3 Nº 9305 v. 16/4/2002

"E"

EMARSA S.A.

En cumplimiento de las prescripciones del Art. 204 de la Ley 19.550 por Asamblea Gral. Extr. Ord. Unánime, celebrada el 26/1/01, se resolvió reducir el capital social, desde la suma de $ 5.601.525,00 hasta la suma de $ 416.625,00, conforme las disposiciones de los Arts. 203, 204 y 220, inc. 1º de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación, se reciben en horario de 12 a 17 hs., de lunes a viernes, en la calle Uruguay 520, P. 5º "9" Capital Federal. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre

del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de misión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.

Presidente - Pascual Mastellone
e. 5/4 Nº 9523 v. 9/4/2002

EVENTUELLE S.R.L.

BAJA DE INSCRIPCION

EVENTUELLE S.R.L. comunica baja de su inscripción como empresa de servicios eventuales según disposición DIRIT Nº 280, de fecha 21-12-2001 y cita a sus acreedores por el término de noventa (90) días corridos. Conforme a lo dispuesto en el Inc. "C" Art. 19, Dec. 342/92, Ley 24.013 (Art. 75 a 80). Reclamos: El Chaco 386, Córdoba, Capital, lunes a viernes de 14 a 18 hs.

Socia Gerente - Silvia G. Nicolás
e. 4/4 Nº 32.182 v. 10/4/2002

"M"

MANANTIALES GRANDE S.A. - CAMPO MARIA S.A.

Por Asam. Extraord. del 2/4/2002, MANANTIALES GRANDE S.A. con domicilio en Montevideo 1646 1ºA C.F. inscripta en IGJ con el Nº 1081 L. 118 T. A de S.A. con Capital Social $ 12.000; al 28/02/2002: activo: $ 413.176,55, pasivo: 4.982,95, aprobó la escisión para fusionarse con CAMPO MARIA S.A. con domicilio en Bulnes 638 4º B C.F. inscripta en IGJ con el Nº 9474 L. 122 T. A de S.A. con Capital Social $ 661.086; al 28/02/2002: activo: $ 1.168.148,89; sin pasivo. Aumento de Capital por fusión a $ 1.060.942. Domic. para realizar oposiciones: Av. Córdoba 827 5º B, C.F.

Escribana - María T. Acquarone
e. 5/4 Nº 32.245 v. 9/4/2002

"R"

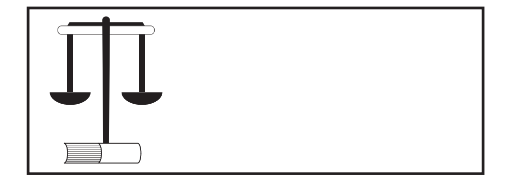
RUBILAXCE S.R.L.

— REDUCCION DE CAPITAL —

En reunión de socios de fecha 22 de noviembre de 2001, los socios de RUBILAXCE S.R.L. en decisión unánime, acordaron reducir el Capital de $ 800.000 (Pesos ochocientos mil) a $ 200.000 (Pesos doscientos mil), modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del Estatuto Social que quedará redactado como sigue: Cuarta: Capital Social: El capital social se establece en la cantidad de doscientos mil pesos ($ 200.000) que se divide en dos mil (2.000) cuotas societarias cuyo valor nominal es de cien pesos cada una, que los socios han suscripto e integrado en su totalidad. Impugnaciones y oposiciones de ley, de 14 a 16 horas en Echeverría 1444 piso 9 Oficina 126 Capital Federal. Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

Guillermo F. Méndez
e. 5/4 Nº 32.269 v. 9/4/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES MAR DEL PLATA

Conforme lo dispuesto por el art. 23 Dec. Ley 6848/63 y Ley 18.328 se hace saber por treinta días que serán destruidos exptes. correccionales del Juzgado Fed. Penal Nº 1 de Mar del Plata a cargo del Dr. Daniel Vázquez, Sec. Penal Nº 4 correspondientes a los años 1981/87 inclusive. Los interesados en su conservación podrán solicitarlo al Juzgado dentro de los 30 días de esta publicación justificando un interés legítimo. Todo ello con fundamento a lo proveído por el Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de Mar del Plata en fecha 28 de febrero de 2002.

Mar del Plata, 18 de marzo de 2002.
María Alejandra Correa, secretaria.
e. 8/4 Nº 379.767 v. 10/4/2002

Conforme lo dispuesto por el art. 23 Dec. Ley 6848/63 y Ley 18.328 se hace saber por treinta días que serán destruidos los exptes. del Juzgado Fed. Civil y Com. Nº 2 de Mar del Plata a cargo del Dr. Daniel Vázquez, Sec. Civil Nº 1 y Nº 3, correspondientes a los años 1974/87 inclusive. Los interesados en su conservación podrán solicitarlo al Juzgado dentro de los 30 días de esta publicación justificando un interés legítimo. Todo ello con fundamento a lo proveído por el Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de Mar del Plata en fecha 28 de febrero de 2002.

Mar del Plata, 18 de marzo de 2002.
María Alejandra Correa, secretaria.
e. 8/4 Nº 379.771 v. 10/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, sita en la calle Talcahuano 550 Piso 6to. de esta Capital Federal, cita por diez días a JUAN FRANCISCO TELLERIA (H) para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "TELLERIA, NOEMI MARIA MAGDALENA c/TELLERIA, JUAN FRANCISCO s/Rendición de Cuentas", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 8/4 Nº 30.661 v. 9/4/2002

Nº 99

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica cita y emplaza a los codemandados INES NOEMI VAZQUEZ y TEIJEIRO, EDE HORACIO ZACCARIA, CRISTINA BEATRIZ ZACCARIA y VAZQUEZ, LILIAN EDITH ZACCARIA y VAZQUEZ y MONICA ISABEL ZACCARIA y VAZQUEZ para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "RUIZ DIAZ, ANDREA c/VAZQUEZ y TEIJEIRO, OSCAR y Otros s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 43.072/1995, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 8/4 Nº 30.636 v. 9/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Liliana Viña, sito en Libertad 731, 5º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAMPODONICO, JULIO s/Cobro de Pesos" (Expte. 3147/99), cita mediante edictos al demandado Sr. JULIO CAMPODONICO, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 8/4 Nº 30.611 v. 9/4/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 14 desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, 6º piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CUTRI SILVIA EDITH y Otro s/Proceso de Ejecución" cita al demandado FAMA DOMINGO RODOLFO para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por (2) días, en el Boletín Oficial. Para ser publicado en el diario "La Ley".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 8/4 Nº 379.428 v. 9/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que NELLY MARTINEZ ROJAS —Pasaporte Peruano Nº 07364400— ANA MARIA MUÑOZ ARROYO —Pasaporte peruano 012610— y PORFIRIO GOYZUETA MARIACA —D.N.I. 93.694.398— deberán presentarse en Secretaría a estar a derecho el día de de 2001 a las 9:30 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse sus respectivas capturas. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 22 de marzo de 2002. No habiendo comparecido los encartados NELLY MARTINEZ ROJAS, ANA MARIA MUÑOZ ARROYO y PORFIRIO GOYZUETA MARIACA de conformidad con lo ordenado a fs. 157, císeselo para el día 30 de abril de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse sus respectivas capturas. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días".

Secretaría, 22 de marzo de 2002.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 8/4 Nº 379.685 v. 12/4/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a TOMAS MARTIN FIORE (DNI. 16.450.738, argentino, de 37 años de edad, soltero, empleado, con últimos domicilios conocidos en Avda. Corrientes 1212, habitación "8" y Bartolomé Mitre 1690, habitación "307" ambos de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.123 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su Captura. Fdo.: Elena Frillocchi, (juez), ante mí, Claudia Cavalleri, (secretaria). Queda usted notificado.

e. 8/4 Nº 379.842 v. 12/4/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente GUSTAVO GABRIEL ELQUIN, argentino, D.N.I. 17.823.975, con último domicilio conocido en el Country Los Cardales sito en la Ciudad de Campana, Prov. de B s. As., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 49.327 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C. Penal, e infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese: Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, (secretaria). Queda Ud. notificado.

e. 8/4 Nº 379.849 v. 12/4/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de Capital Federal, en la causa Nº 13.489 seguida por infracción al art. 162 del Código Penal.

Cita y emplaza: a EDUARDO LEDINO SAN MARTIN RUBILAR, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Castelli 90, 11 piso, Dpto. "B", de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de marzo de 2002. En virtud a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a EDUARDO LEDINO SAN MARTIN RUBILAR, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
e. 8/4 Nº 379.664 v. 12/4/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 13.669, seguida por el delito previsto en el art. 239 del C.P., cita y emplaza a SEBASTIAN ALBERTO PADILLA, con último domicilio conocido en Sáenz Peña y 9 de Julio, San Martín, Provincia de Buenos Aires; y a MARCELO ISMAEL IGLESIAS, con último domicilio conocido en Campaba y Filardi, Villa Fiorito, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de quienes se desconoce demás datos filiatorios, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y de ordenarse sus capturas. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de marzo de 2002. Por recibido, atento lo informado a fs. 53/56 en cuanto los imputados Marcelo Ismael Iglesias y Sebastián Alberto Padilla no viven en los domicilios que surgen del sumario, cítese a MARCELO ISMAEL IGLESIAS y a SEBASTIAN ALBERTO PADILLA mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y de ordenarse sus capturas en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
e. 5/4 Nº 379.601 v. 11/4/2002

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a JAVIER DIONISIO SUBIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.635/I que se le sigue por el delito de hurto, art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 4/4 Nº 379.499 v. 10/4/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11 del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 71 a cargo de la Dra. Ruth A. Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º Of. 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a DANIEL EDUARDO KLUC, DNI 16.593.620, de quien se desconocen otros datos filiatorios, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 37.174/71 que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía e inmediata captura. Firmado: Luis Alberto Schelgel (Juez). Ante mí: Ruth Alejandra Geiler (Secretaria).

e. 3/4 Nº 379.397 v. 9/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el térmi-

no de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. MARIA MERCEDES RODAS PICON a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (11), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 8/4 Nº 379.707 v. 12/4/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CHACAPA YANAC SERGIO VICTOR a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (6), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 22 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 8/4 Nº 379.708 v. 12/4/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a VICTOR ALEJANDRO VAZQUEZ GIL (de nacionalidad peruano, soltero, de quien se carecen otros datos filiatorios) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezca en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos Nº 12.623/01 caratulados: "VAZQUEZ GIL, VICTOR ALEJANDRO s/Marcas y Designaciones".

Secretaría Nº 8, 20 de marzo de 2002.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 3/4 Nº 379.515 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a JUAN AGURTO HERNANDEZ (soltero, de nacionalidad peruano, de quien se carecen otros datos filiatorios) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezcan en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos Nº 10.756/00 caratulados: "HERNANDEZ AGURTO, JUAN s/Infracción Ley 22.362".

Secretaría Nº 8, 25 de marzo de 2002.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 4/4 Nº 379.617 v. 10/4/2002

Nº 5

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, notifica en relación a los autos Nº 12.558/01 caratulados "PEREIRA LOPEZ, SANTIAGO RAMON s/Delito contra la Fe Pública", a SANTIAGO RAMON PEREIRA LOPEZ que dentro del término de cinco días deberá presentarse en la sede de este Juzgado, a fin de denunciar su nuevo domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Carlos R. Leiva, secretario.
e. 3/4 Nº 379.379 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa Nº 2273/00, caratulada "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Falsificación de Ficha de Afiliación", notifica mediante la publicación de edictos a Guillermo Carlos Silva que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura" ///nos Aires, 27 de marzo de 2002... líbrense edictos por el término de tres días notificando a Guillermo Carlos Silva que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal; Ante mí: Carlos Leiva, secretario. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
e. 8/4 Nº 379.706 v. 10/4/2002

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a MARIA ABELLEIRA, DNI Nº 05.218.413, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación el presente, a fin de presentarse a estar a derecho en la causa nro. 8917/01 caratulada "N.N. s/Defraudación contra la Administración Pública", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.

Secretaría Nº 10, 26 de marzo de 2002.
Pedro G. Diani, secretario.
e. 8/4 Nº 379.704 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en relación con la causa Nro. 12.957/01 caratulada "ROSTON CLAUDIO DAVID s/Infracción a la ley 23.737, hace saber por el presente al Sr. Claudio DAVID ROSTON (DNI Nº 25.058.745, argentino, hijo de Juan Angel y de María Olga Quaranta, nacido el día 6 de febrero de 1976, soltero) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 22 de marzo de 2002. ...publíquense edictos por el plazo de cinco día en el Boletín Oficial (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N)". Fdo.: p.r.s. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: p.r.s. Pedro O. Diani, secretario.

Secretaría Nro. 10, 22 de marzo de 2002.
e. 8/4 Nº 379.705 v. 12/4/2002

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente al Sr. JUAN CARLOS ROJAS ZALAZAR de la siguiente resolución dispuesta en la causa 13.846/01 que se sigue en su contra por el delito de falsificación de documento público: "///nos Aires, 25 de marzo de 2001...En atención al estado en que se encuentran las presentes actuaciones, desígnese audiencia indagatoria conforme lo dispone el art. 294 del C.P.P.N. para JUAN CARLOS ZALAZAR, y notifíquese al nombrado mediante edicto que deberá presentarse por ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese cédula al Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días: "Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 4/4 Nº 379.609 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JAQUELINE ROCHA en la causa Nº 6900/98 que se le sigue por falsificación de documento público, a efectos de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 4/4 Nº 379.504 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ERASMO CHUMASERO en la causa Nº 6900/98 que se le sigue por falsificación de documento público, a efectos de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 4/4 Nº 379.505 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a NANCY NOGALES ARANIBAR en la causa Nº 6900/98 que se le sigue por falsificación de documento público, a efectos de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 4/4 Nº 379.507 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a NILO HUANCA en la causa Nº 6900/98 que se le sigue por falsificación de documento público, a efectos de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 4/4 Nº 379.508 v. 10/4/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 17.723/2001 caratulada "Imputado: COSTILLA CLAROS EMELEN ULDARICO sobre Falsificación Documentos Públicos se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado EMELEN ULDARICO COSTILLA CLAROS (de 26 años de edad, de nacionalidad peruano, soltero, de profesión operario, nacido en fecha 03-07-1975, siendo hijo de Isaac Castilla Diego como de Eleuteria Claros Pacheco, con último domicilio conocido en la calle Portinari 1669 de la localidad de Del Viso, Prov. de Buenos Aires) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplir con el Acta de Manifestación que a su nombre dispusiera el Ministerio Público, todo ello bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nro. 15, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.
e. 8/4 Nº 379.792 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría Nº 118, en el expediente caratulada "GOOD COPY y Otro s/Infracción Ley 11.723" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2002. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a DIEGO GUILLERMO SIERRA, D.N.I. 20.911.561, ddo. en Catamarca 1973 de esta Ciudad, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 81.991/98 que se le sigue por el delito de defraudación a los derechos intelectuales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Julio Marcelo Lucini, juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 8/4 Nº 379.838 v. 12/4/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a ENRIQUE HUMBERTO GONZALEZ (DNI 10.480.229) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 14.244/01 que se le sigue por estafa, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 4/4 Nº 379.618 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a GUSTAVO MARCELO CORDOBA (DNI 20.541.060) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 101888/01 que se le sigue por falsa denuncia, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 5/4 Nº 379.716 v. 11/4/2002

Nº 22

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría Nº 148 a cargo del Dr. César López Cabanillas, sito en Talcahuano 550, piso 7º of. 7060 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días (5) a JORGE GABRIEL CAMINOTTI, D.N.I. 12.994.220, argentino nacido el 8 de febrero de 1959, Contador Público, cuyos demás datos filiatorios se ignoran, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 106.587/01 que se le sigue al mismo por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Ismael Roberto Muratorio (Juez de Instrucción), ante mí: César López Cabanillas (Secretario)". Se solicita además se remita al Tribunal copia de los edictos que se publiquen en forma urgente.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Ismael Roberto Muratorio, Juez de Instrucción.
César López Cabanillas, secretario.
e. 3/4 Nº 379.533 v. 9/4/2002

Nº 23

En relación a la causa Nº 117.902/00 caratulada "AREVALO ALEJANDRO MANUEL s/Estafa", en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Mauricio Zamudio, Secretaría Nº 158 a mi cargo, publica por el término de cinco días el edicto mediante el cual se cita y emplaza por el término de tres días a ALEJANDRO MANUEL AREVALO, argentino, nacido el día 29 de septiembre de 1957 en Trelew, provincia de Chubut, titular de DNI 13.296.679, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Finalmente y tal cual lo dispone el art. 150 del Código Procesal Penal, le transcribo el decreto que ordena la medida precedentemente encomendada "///nos Aires, 17 de diciembre de 2001...A fin de materializar la declaración indagatoria ordenada respecto de ALEJANDRO MANUEL AREVALO...Sin perjuicio de ello, convóqueselo en los términos del art. 150 del C.P.P.N....Fdo.: Daniel Enrique Turano, juez de instrucción. Ante mí: Julio Pablo Quiñones, secretario".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/3 al 3/4/2002.

e. 4/4 Nº 379.049 v. 10/4/2002

Nº 31

"Buenos Aires, 21 de marzo de 2002. Atento a la incomparecencia de MARIO ILINCYK a las au-

diencias de indagatoria que le fueran fijadas, la última de ella para el 11 de marzo pasado, sin perjuicio de la posterior recepción del resultado de esta última citación por la autoridad policial, cítese ahora al nombrado mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días y para que dentro de los tres días de su última publicación se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado de infracción a la Ley 11.723, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenarse a la Policía Federal su detención. Notifíquese (p.r.s.). Fdo.: Raúl E. Irigoyen, (juez) ante mí: Fernando A. Pons, (secretario)".

e. 8/4 Nº 379.673 v. 12/4/2002

Nº 32

Juzgado de Instrucción 32, Secretaría Nº 114 cita y emplaza a ALBERTO ANTONIO FORLANI, L.E. 8.329.909 y ERNESTO AGUSTIN FORLANI, L.E. 827209 a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho en la causa, Nº 103.428/01 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/3 al 3/4/2002.

e. 4/4 Nº 379.024 v. 10/4/2002

Nº 36

En el Expediente caratulado: PAREDES FERNANDEZ ANSELMO…", se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 11 de marzo de 2002... Cítese mediante la publicación de edictos por el término de tres días a ANSELMO PAREDES FERNANDEZ (CI 2.176.853), para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin, líbrese cédula de urgente trámite al Sr. Director del Boletín Oficial… Fdo.: Dr. Enrique G. Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción - Ante mí: Dr. Fernando Schütze - Secretario.

e. 5/4 Nº 379.712 v. 9/4/2002

Nº 40

En relación a la causa Nro. 12.515/02 caratulada "LOPEZ GUSTAVO s/Abuso de Armas...", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 40 interinamente a cargo de la Dra. Wilma López, Secretaría Nº 139 del suscripto, publíquese por el término de cinco días, el edicto mediante el cual se cita y emplaza por el término de tres días a GUSTAVO LOPEZ, de quien se desconoce todo dato filiatorios, para que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo y tal cual lo dispone el art. 150 del C.P.P.N. le transcribo el decreto que ordena la medida precedentemente encomendada "///nos Aires, 15 de marzo de 2002.... dándose en la especie el estado de sospecha al que. alude el art. 294 del C.P.P., recíbase declaración indagatoria a GUSTAVO LOPEZ. Desconociéndose su actual domicilio, convóqueselo a tenor de dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Hasta tanto el nombrado provea su defensa, designase para su asistencia técnica a la Dra. Graciela De Dios, titular de la Defensoría Oficial Nro. 15..." Fdo.: Wilma López, juez interinamente a cargo. Ante mí: Jorge A. Avila Herrera, secretario.

e. 8/4 Nº 379.683 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a DANIEL EDUARDO VARELA a fin de notificarse del auto de fojas 170, el que se transcribe a continuación: "///nos Aires, 22 de febrero de 2002...Atento el resultado negativo de las diligencias practicadas en autos, cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) a DANIEL EDUARDO VARELA, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 150 del CPP". Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, juez nacional.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/3 al 3/4/2002.

e. 4/4 Nº 378.898 v. 10/4/2002

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 21 de marzo de 2002. Por devueltos, atento lo manifestado precedentemente por el Sr. Actuario, cítese por edictos y por el término de ley al Sr. CARLOS NAZARENO BALDINI, (L.E. Nro. 4.556.681), a efectos de que en el término de cinco días de cumplimiento con lo dispuesto por el art. 56 del C.P.C.C.N y constituya domicilio dentro del radio de este Tribunal. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.

Buenos Aires, 21 de marzo 2002.

e. 8/4 Nº 379.789 v. 10/4/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, a cargo interinamente del Dr. José Gómez Paz, Secretaría Unica de la Dra. María Eva Souto, en autos "VILLAFAÑE, NELIDA BEATRIZ c/ACUÑA, VICENTE ANATOLE s/Indemnización por Fallecimiento" (Expte. 19.508/99) cita y emplaza por diez días a: MAXIMILIANO ALBERTO ACUÑA, SILVIA MONICA ACUÑA, SANDRA ELISA ACUÑA, MARIA ROSA ACUÑA, CLAUDIA EVANGELINA ACUÑA y DORA CHAVEZ, a fin de correrles el traslado de la acción en su carácter de terceros citados, en los términos del art. 68 Ley 18.345, sustituido por el art. 37, Ley 24.635, para que contesten la demanda instaurada y ofrezcan la prueba, en el término de diez días, bajo apercibimiento de seguirse el proceso sin su intervención.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
María Eva Souto, secretaria.

e. 5/4 Nº 379.605 v. 9/4/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa Nº 1806 caratulada: "NIEVA, RODRIGO LEONARDO s/Inf. Art. 183 del C.P.", del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Rubén Adrián Picado, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. RODRIGO LEONARDO NIEVAS de nacionalidad argentina, nacido el 15 de mayo de 1980 en Mendoza, identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 26.360.026, con último domicilio conocido en calle Thames y Santa Fe de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e hijo de Carlos Daniel y Angela Jaqui, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento, transcríbole el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2002...Toda vez que resulta imposible lograr la comparecencia de RODRIGO LEONARDO NIEVAS en el domicilio de calle Thames y Santa Fe de la ciudad de Buenos Aires en el cual resulta desconocido ello en razón de lo Informado por la Seccional 23ª a de esa Ciudad a fs. 139/147, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de que comparezca a estar a derecho dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 C.P.P.N.) a los fines de que constituya domicilio ante esta Judiciatura a los efectos de cumplirse con las medidas que amerita la instrucción de los presentes obrados. A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Rubén Adrián Picado, secretario federal."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mí público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora a los 21 días del mes de marzo de 2002.

e. 8/4 Nº 379.661 v. 12/4/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a MANUEL ALBERTO GARCIA DNI Nº 13.608.514, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 12.805, caratulados: C/GATICA, PEDRO HUMBERTO, por Inf. al art. 292 del C.P.

San Juan, 22 de marzo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 8/4 Nº 379.680 v. 12/4/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a TEJADA GEMA ANDREA DNI Nº 30.621.412, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 12.561, caratulados: C/PEREZ, CRISTIAN MAXIMILIANO, por Inf. a la Ley. 23.737 del C.P.

San Juan, 25 de marzo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 8/4 Nº 379.695 v. 12/4/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN MANUEL CORTEZ D.N.I. Nº 29.264.656, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 - Secretaría Penal Nº 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 13.103/01, caratulados: "C/CORTEZ, JUAN MANUEL y Otro, por: Inf. ley 23.737".

San Juan, 26 de marzo de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 8/4 Nº 379.701 v. 12/4/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 2789, caratulada "MARAN, ARIEL ALEJANDRO por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ARIEL ALEJANDRO MARAN, argentino, empleado, nacido el 3 de abril de 1981 en la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Miguel Angel y de Nilda Elsa Clue, con último domicilio conocido en la Ruta 25 Nº 412 de la localidad de Mathew, Pcia. de Bs. As., para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2º párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 14 de marzo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 4/4 Nº 379.483 v. 10/4/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 2206, caratulada "KUO, HORACIO OSMAN a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a HORACIO OSMAN KUO, de sobrenombre "Chino", argentino, estudiante, de 23 años de edad, nacido el 9 de enero de 1979 en Capital Federal, soltero, hijo de Sum Chuan y de María Rosa Ruiz, D.N.I. Nº 27.119.927 y con último domicilio conocido en la calle Pasco y Richieri, Nudo 5 Torre "A" piso 2do. "F" de la localidad de Ciudadela Norte, Pcia. de Bs. As., para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2º párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 6 de marzo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 4/4 Nº 379.484 v. 10/4/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 2037, caratulada "FERNANDEZ, JUAN WALTER por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a JUAN WALTER FERNANDEZ, argentino, instruido, soltero, desocupado, D.N.I.: 34.766.246, nacido el día 28 de octubre de 1979 en San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Julio y de Nélida Romano para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2º párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 8 de marzo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 4/4 Nº 379.485 v. 10/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a HERNAN GOMEZ, con último domicilio laboral en la calle Av. Rivadavia 6103/9/11 de Capital Federal, y a JUAN MANUEL PERALES, argentino, casado, con último domicilio en la calle Agustín Alvarez 1504, 2º piso, Depto. "D", del Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, de profesión escribano, D.N.I. Nº 4.568.518, que deberán presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1605 en la que se investiga una presunta falsificación de documento, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes".

San Isidro, 8 de marzo de 2001.
Eduardo J. Oderigo, secretario.

e. 4/4 Nº 379.478 v. 10/4/2002

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a SERGIO RUBEN GARCIA, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. …Fdo.: Conrado César Bergesio juez federal. Ante mí: Eduardo J. Oderigo, secretario.

San Isidro, 11 de marzo de 2002.

e. 4/4 Nº 379.479 v. 10/4/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Por el presente se cita y emplaza a SILVIA YOLANDA MUÑOZ, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, nacida en Avellaneda con fecha 7 de septiembre de 1984, de estado civil soltera, de profesión y/o actividad ama de casa, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios secundarios incompletos, con domicilio en Calle Sargo y Garibaldi Nº 475 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, no poseyendo teléfono, poseedor de D.N.I. Nº 30.977.071 que no exhibe, hija de Amado Martín, albañil y de Susana Monzón, empleada, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 6078 caratulada "MUÑOZ SILVIA YO-

LANDA s/Inf. 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción a los artículos 5º inciso "e" 11º inciso "e" ambos de la Ley 23.737, en grado de Tentativa, artículo 42 del Código Penal.

Secretaría Nº 9, La Plata, 13 de marzo de 2002. Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 4/4 Nº 379.481 v. 10/4/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 54.105, caratulada "SUASNABAR, ROXANA Inf. Ley 23.737", cita, llama y emplaza por el término de cinco días a la ciudadana ROXANA SUASNABAR, DNI Nº 26.516.732 con último domicilio conocido en Chacho Peñaloza Nº 28 de Villa Zorraquín, Concordia, Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 21 de marzo de 2002. Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 3/4 Nº 379.392 v. 9/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	21/03/02	JOSE FABIO LAZZERI	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	21/03/02	ROBERTO HERNANDEZ	3	ESTAFA

e. 8/4 Nº 40 v. 10/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	DAMIAN BENITEZ	3	ROBO
1	105	VENTURA D. BUSTOS	25/03/02	JORGE CARLOS CASTELLI	3	ROBO
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	SERGIO PORTILLO	3	ROBO
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	22/03/02	RICARDO CORLETO, MARIO DRIOSSI y RUBEN LEDESMA	3	-
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	MICIADES ACEBEDO	3	ROBO
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	ANIBAL FERNANDEZ	3	ROBO
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	27/03/02	GUSTAVO HORACIO RUBEN RIOS	3	-
8	125	YAMILE BERNAN	02/04/02	ANA MARIA CALDERARO, titular del D.N.I. N° 5.441.661	3	N° 84.780/01 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
8	125	YAMILE BERNAN	25/03/02	FEDERICO LUALDI	5	N° 11.372/02 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	25/03/02	PABLO DANIEL TRICHILO, titular del D.N.I. N° 26.600.133	3	N° 12.521/02 - MALVERSACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/03/02	MARIA LAURA GARCIA, con D.N.I. 21.545.773	3	PARTICIPACION SECUNDARIA EN UN HECHO DE ROBO CALIFICADO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	25/03/02	VALERY PANAMARIOV o PONOMAREV	3	EXTORSION
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	20/03/02	WALTER LUIS MANZANEDA	3	FALSIFICACION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	19/03/02	MARCELO HUGO OJEDA	2	DELITO DE INF. LEY 11.723
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	21/03/02	RUBEN VILLARREAL - D.N.I. N° 12.034.724	5	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	14/03/02	CARLOS ERNESTO CASTRO - D.N.I. N° 22.457.707	5	N° 73.513/99 - FALSIFICACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	21/03/02	RICARDO LUIS VILLARREAL - C.I.P.F.A. N° 6.538.187	5	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	22/03/02	ALEJANDRO G. OUBEL	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/03/02	HECTOR RUBEN FRIAS	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	12/03/02	DAVID OMAR o CLAUDIO MARTIN CABALLERO	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/02	MARCELO NELSON MEDINA, C.I. N° 14.333.926	3	DEFRAUDACION
47	136	JORGE A. DE SANTO	14/03/02	SEBASTIAN ALESSO - argentino, DNI N° 21.953.564	3	N° 90.668/2000 - DEFRAUDACION

e. 8/4 Nº 41 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	2	ALEJANDRO CATANIA	21/03/02	CARLOS ALBERTO AREVALO (L.E. N° 4.581.013)	5	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	22/03/02	JUAN CARLOS DIEGO POLITO	5	N° 4337 - INF. ART. 302 DEL C.PENAL
7	14	MARIA INES CARBAJALES	25/03/02	GERARDO ORLANDO SUAREZ	3	-

e. 8/4 Nº 42 v. 12/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 5to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TALLERES GRAFICOS CONFORTI SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", expte. Nº 82.740, que con fecha 8/3/2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de TALLERES GRAFICOS CONFORTI S.A. (C.U.I.T. Nº 30-58375925-1), empresa gráfica con domicilio en Avda. Patricios 1941, Capital Federal. Ha sido designado síndico Dra. Mónica Cecilia Rapp y Asociados, con domicilio en Avda. Córdoba 873, 13ero. piso of. "A", Capital Federal (4313-4920). Se intima a los acreedores de la concursada y sus garantes para que formulen sus pedidos de verificación ante los síndicos, hasta el 16 de mayo de 2002. El 30 de mayo de 2002 vence el plazo para revistar legajos y formular impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación (art. 34 LC). El 27 de junio de 2002 se presentará el informe individual del síndico (art. 35 LC) y el 23 de agosto de 2002 se presentará el informe general (art. 39 LC). El 1 de julio de 2003 a las 11:30 horas se realizará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 4/4 Nº 11.809 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211 Pta. Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de DOTTI RICARDO RUBEN - DOTTI DELFOR RUBEN SOC. DE HECHO CUIT 30-64601672-6 y de sus integrantes RICARDO RUBEN DOTTI, DNI 14.897.999, DELFOR RUBEN DOTTI, DNI: 00.875.182, designándose síndico a la contadora Lidia E. Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119 entrepiso Dpto. "5". Fíjase hasta el día 15 de mayo del 2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico. Asimismo se comunica que se ha fijado el día 8 de julio del año 2003 a las 10:00 hs. para la realización de la Audiencia Informativa la que se celebrará en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/4 Nº 30.519 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2001, se decretó la quiebra de INFIX S.A. CUIT Nº 30-68235903-6, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, 2º Piso "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aries, 25 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 8/4 Nº 379.690 v. 12/4/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Cap. Fed., hace saber que en fecha 8/3/02, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "CENTRO SUDAMERICANO DE INFORMATICA S.A." CUIT 30-67873607-0, domiciliada en Rivadavia 1367, piso 2º "D" Cap. Fed., designándose Síndico a Liliana Oliveros Peralta, domiciliada en Uruguay 560, piso 6º "61", Cap. Fed. (Tel: 4372-2536) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 2/5/02. Plazo de impugnación de insinuaciones día: 15/5/02. Plazo de contestación de impugnaciones día: 29/5/02. Presentación de informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, días 26/6/02 y 21/8/02, respectivamente. Clausura período de exclusividad día: 17-9-03. Audiencia informativa día: 11/9/93 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 3/4 Nº 30.436 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 25 de febre-

ro de 2002 se decretó la quiebra a propio pedido de MENTA Y CHOCOLATE S.A. (CUIT Nº 30-70734664-3) con domicilio social en la calle Paraguay 581 de la Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Gómez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal (tels. 4373-0302 / 4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:30 a 17.30 horas hasta el día 9 de mayo de 2002. Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art. 34 LCQ) hasta el día 23 de mayo de 2002, pudiendo contestarlos en el domicilio del síndico hasta el día 6 de junio de 2002 en el horario antes señalado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 24 de junio y 20 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros a fin de que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "MENTA Y CHOCOLATE S.A. s/Propia Quiebra" - Expte. Nº 83.780.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 3/4 Nº 379.418 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 6 de mazo de 2002, en los autos caratulados "RIZZI MIGUEL ANGEL s/Propia Quiebra" Exp. Nº 78.820 se resolvió fijar nuevos plazos: hasta el día 29/5/002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12/6/2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 26/6/2002. Se fijan las fechas de 24/7/2002 y el 04/9/2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado este último, dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). Se hace saber que el C.U.I.T. del fallido es 20-05701336-3. El síndico designado es el Contador Francisco José Granja, con domicilio en la calle Paraná 467, Piso 7mo. Oficina Nº 27 (Tel.: 4371-5094; e-mail: sindicatura_concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 3/4 Nº 379.417 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "LOPEFARM S.C.S.", habiéndose designado Síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de mayo de 2002 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se fija el día 31 de mayo de 2002 para presentar la observaciones, y el día 17 de junio de 2002 para contestar la mismas. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de julio de 2002 y 28 de agosto de 2002, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/4 Nº 379.543 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero., comunica por cinco días la quiebra de RAMON PAIVA, DNI 17.484.715, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6to. "B" de Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de mayo de 2002 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, haciéndoles saber que cuentan hasta el día 31 de mayo de 2002 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 17 de junio de 2002. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de julio de 2002 y 28 de agosto de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/4 Nº 379.545 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 18 de diciembre del 2001 resuelto decretar la quiebra de F.U.Y.A. S.A., CUIT Nº 30-70736558-3, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3º "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 9 de abril del 2002, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522, los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18:00 hs.; a los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de abril del 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 7 de mayo del 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de junio del 2002 y 16 de julio del 2002, respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere, para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 4/4 Nº 379.542 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1121, piso 3º, comunica que se ha dictado la apertura del concurso preventivo de SABEH RAUL ADOLFO CUILT 20-16933423-5, el síndico designado es el Dr. Mario N. Aragón, domicilio de verificación en J. D. Perón 1509, piso 2º B (Tel.: 4374-3546) de 12 a 18 hs. Fecha límite para presentarse al síndico con títulos justificativos de sus créditos el 19 de abril de 2002. Plazo para impugnar insinuaciones hasta el 3 de mayo de 2002 y su contestación hasta el 17 de mayo de 2002, el síndico presentará informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 14 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002. Clausura período de exclusividad 08 de agosto de 2003. Audiencia informativa 1 de agosto de 2003, a las 10 horas. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 8/4 Nº 32.328 v. 12/4/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villaruel, sito en Av. Callao Nº 635, 6º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "AUTARD LYDIA ISABEL s/Quiebra (DNI 10.763.171)" hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador Mónica Beatriz Cacioli, domiciliada en Paraná 723, Piso 6º, Capital Federal, hasta el día 22 de mayo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 5 de junio de 2002. Fíjanse los días 5 de julio de 2002 y 2 de septiembre de 2002, respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 3/4 Nº 379.455 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaria Nº 5 a mi cargo, con asiento en Av. Callao Nº 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALAMBRES MORENO SA, CUIT 30-65466746-9. Fíjase hasta el día 30 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Marcelo Carlos Rodríguez con domicilio en Cerrito Nº 146 piso 6º de Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de julio de 2002 y 05 de septiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 18 de junio de 2002. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 5/4 Nº 1514 v. 11/4/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 que desempeña el suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1 de Capital Federal, en los autos caratulados "SIERRA GAS S.A. s/Concurso Preventivo (Ex pedido de quiebra x Copec S.A.", hace saber que el día 11 del mes de marzo de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de SIERRA GAS S.A. y que hasta el día 31 de mayo de 2002 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar ante el Síndico María I. Palermo, con domicilio en la Av. Santa Fe 3444, 11 "C" (TE 4824-8097) de la Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 16 de julio y 10 de septiembre de 2002 respectivamente. Convócase para el día 7 de julio del 2003 a las 10:00 horas la audiencia informativa (LC 45). Para publicar en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Jorge Juárez, secretario.

e. 4/4 Nº 30.524 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, publica por dos días haciendo conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia en los autos caratulados "SEMINO, DANIEL EDUARDO s/Quiebra" Expte. 68.976". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 8/4 Nº 379.660 v. 9/4/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de BEBO S.R.L. (MARINA RESTAURANTE) designándose como síndico al contador Carlos Adolfo Bernárdez, con domicilio en M. T. de Alvear 1364 piso 3º —D— (4812-8673), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/5/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/6/02 y 15/8/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de febrero de 202 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 4/4 Nº 379.520 v. 10/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Interina Nº 11 a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FORESTAL SANTA ANA S.A. con fecha 8 de Marzo de 2002, convertido en virtud del art. 90 L.C.Q., fijándose hasta el día 24/05/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Traverso Luis Arístide, Corrientes 2548 1º Piso "B", Capital Federal. Los informes de los artículos 35 y 39 L.C.Q. deberán ser presentados los días 5/07/02 y 30/08/02 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 16/07/03 a las 10 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/4 Nº 30.555 v. 11/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, informa que el 15 de marzo de 2002 se ordenó la apertura del concurso preventivo de CHAMO S.A., domiciliada en Ciudad de la Paz Nº 589, Piso 6º, Dto. "A", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) ante la Síndico Verónica Paula Bartella, Avda. Córdoba 827, 4º "B" (4315-3344) hasta el 4/6/2002, debiendo la síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17-7-2002 y 10-9-2002 respectivamente. Publíquese pro cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 8/4 Nº 30.642 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de febrero de 2002 se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de ULLUA RUBEN FERNANDO, CUIT Nº 20-18423826-9, designándose síndico al contador Podhozer Jorge Fernando, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 8 "B", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 20 de mayo de 2002. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de julio de 2002 y 23 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 8 de julio de 2003, a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 8/4 Nº 30.644 v. 12/4/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 7, Secretaría número 14, en autos caratulados "PRODUCTEX S.A.C.I. s/Quiebra" ha resuelto agregar el proyecto de distribución complementaria de fondos al que hace conocer por este medio conforme lo normado por el artículo 218 de la Ley 24.522, para que de considerar omisiones, errores o falsedades, la fallida y sus acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de diez días de la presente publicación. Publíquese por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/4 Nº 379.710 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días en autos MAYCOP S.R.L. s/Concurso Preventivo, el domicilio del Síndico Guillermo Ickowicz es Talcahuano 768, 9º piso, Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/4 Nº 11.915 v. 12/4/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, interinamente a mi cargo, sito en Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BGM INDUSTRIAS DEL DISCO S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 11 de febrero de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de BGM INDUSTRIAS DEL DISCO S.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos art. 32, ante el síndico concursal Dra. Sara Rey de Lavolpe, con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9º de Capital Federal, hasta el día 24 de mayo de 2002. La sindicatura presentará el informe individual del art. 35 el día 8 de julio de 2002 y el informe general del art. 39 el día 4 de septiembre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el día 25 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad vencerá el día 1 de septiembre de 2003. Publíquese por cinco (5) días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 5/4 Nº 1515 v. 11/4/2002

Nº 9

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Sec. Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el día 12/2/02 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de OMPACK S.A., Insc. I.G.J. Nº 2840 Lº 1 de S.A., CUIT 30-69689327-2. Síndico designado: Cr. Abraham Yalovetzky, domiciliado en Lavalle 1567, 6º Of. 611, Tel. 4372-8318, Capital Federal. Los acreedores debe-

rán presentar las peticiones de verificación hasta el día 29/4/02. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 12/6/02 y 9/8/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 25/10/02 a las 11:00 hs. Fecha de presentación en concurso 14/12/01. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 3/4 Nº 32.059 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Buenos Aires, hace saber en los autos "CORREO ARGENTINO S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 74.555), que con fecha 1º de marzo de 2002 se resolvió diferir la fecha establecida para la realización de la audiencia informativa para el día 2 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 26 sito en Callao 635 piso 1º Buenos Aires; prorrogándose en consecuencia el período de exclusividad que vencerá el 9 de octubre de 2003. Se hace saber asimismo que la concursada cuenta con plazo para hacer pública su propuesta hasta el día 11 de septiembre de 2003 (art. 43 in fine LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 4/4 Nº 32.171 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, con asiento en Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber que en autos COLLAVINI ADOLFO JUAN JOSE s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Nº 67.787), se ha resuelto llamar a mejorar la oferta de $ 120.000,00 (pesos ciento veinte mil) efectuada por el 100% indiviso, libre de ocupantes, del inmueble sito la calle Quintino Bocayuya Nº 978/80 entre Carlos Calvo y Estados Unidos de la Capital Federal, edificado sobre dos lotes de terreno cuya superficie total es de 602,22 m2, obrando en autos datos catastrales y título. La presentación de ofertas deberá realizarse en la sede del juzgado y autos mencionados hasta el 22 de abril de 2002 inclusive, en sobre cerrado, con una leyenda que únicamente debe decir "OFERTA DE MEJORA EN COLLAVINI ADOLFO JUAN JOSE s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes-67.787", sin ningún dato que identifique al presentante, y en su interior debe contener la siguiente información: a) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción, y en su caso profesión, edad, estado civil y número de documento. Tratándose de sociedades adjuntar copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente. Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de las resoluciones del Tribunal que aprueba el procedimiento de venta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el presente procedimiento a este llamado de mejora de oferta. b) Deberá acompañarse el original de boleta de depósito en garantía de la oferta equivalente al 20% de la misma acreditándose mediante un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta perteneciente a éstos autos, el cual se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (Cód. Proce. Art. 584) e integrará el saldo de precio o se devolverá según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. c) Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, imponiéndose como condición que cada una represente un mínimo del 5% en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en caso de falta de integración del precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente. d) El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos dentro de los cinco días de dictado el auto que adjudique el inmueble, adicionándose un interés compensatorio del 14% anual desde el quinto día de la fecha de adjudicación, bajo apercibimiento de declarase postor remiso (Art. 584 Cód. Procesal), quedando autorizado el pago mediante cheque certificado. e) En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los períodos correspondientes al período anterior a la falencia deben ser objeto de petición de verificación y los impuestos inherentes al período entre la falencia y la fecha de entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, estando los devengados con posterioridad a la toma de posesión a cargo del adquirente. f) Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedarán notificadas ministerio legis (Cód. Proc. Art. 133) y queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta, dejando constancia que los términos son perentorios y no existirá el plazo de gracia. g) El 24 de abril de 2002 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejora de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, a las 11,30 hs., procediéndose en la misma fecha a dictarse la resolución de adjudicación. Quien resulte adjudicatario debe abonar la comisión del martillero (3% del valor de realización) y constituirse en depositario de los bienes muebles que se encuentran en el interior del inmueble por el lapso de 60 días contados desde que se apruebe la adjudicación del inmueble. La exhibición se efectuará por intermedio del martillero Sr. Enrique Re los días 17 y 18 de abril del corriente en el horario de 15 a 18 hs. en el lugar (T.E. 4806/9559 y 4803/4001). Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 4/4 Nº 379.723 v. 10/4/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados "HYPPOLEDER S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber a los acreedores, por causa o título anterior a la presentación, y sus garantes, que formulen sus pedidos de verificación de créditos por ante el síndico designado, Contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio en calle Reconquista 336, Piso 8vo. Dpto. "T" de Capital Federal, hasta el día 16 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 28-6-2002 y 27-8-2002, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 01-07-2003 a las 11:30 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 10-7-2003. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 18 de mazo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 3/4 Nº 30.386 v. 9/4/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, comunica por cinco días, que el día 11 de marzo de 2002 se ha declarado abierto el concurso preventivo de MATCH POINT DECORACIONES S.R.L. (C.U.I.T. 30-68271646-7). El Síndico designado es el Cdor. Feliciano Salvia, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1540, Piso 10º, Dto. "C", de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de julio de 2002. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de agosto de 2002 y 9 de octubre de 2002 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 4/4 Nº 32.185 v. 10/4/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de julio de 2001, en los autos caratulados "REGALOS ABITARE S.A. s/Quiebra (ex Pedido de quiebra por RODRIGUEZ PRADO JAVIER)" se resolvió decretar la quiebra de REGALOS ABITARE S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4/6/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/9/02 y el 16/10/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gladys Beatriz Benito con domicilio en Uruguay 618, Piso 2 C al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 3/4 Nº 379.447 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de marzo de 2002, en los autos caratulados "CASADO, OSCAR ALBERTO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de OSCAR ALBERTO CASADO CUIT 20/04545953.6 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30/5/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/8/02 y el 11/10/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydée con domicilio en Lavalle 1459, Piso 9 149 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 3/4 Nº 379.448 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de marzo de 2002, en los autos caratulados "LEYES, LUIS ANTONIO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de LUIS ANTONIO LEYES DNI 4.913.089 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/5/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29/8/02 y el 10/10/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela, con domicilio en Uruguay 560, Piso 6 "61" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 3/4 Nº 379.449 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Av. Callao 635, 2do. piso de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de GATIGOM S.A. (CUIT 30-66330921-4), con fecha 8 de marzo de 2002. Se fijó plazo hasta el día 15 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y nro. de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. VELLO ANGEL VAZQUEZ, con domicilio en Viamonte 1592, 6to. piso "G", Tel. 4371-2976. Se ha señalado audiencia informativa para el día 3 de julio de 2003 a las 10:00 hs. (art. 45 LC).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 4/4 Nº 1500 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, sito en la Avenida Callao 635, Piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, comunica por cinco días a los acreedores en autos: "PIAZZA Y PIANA S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 90.241/02, que con fecha 1º de marzo de 2002 se procedió a decretar la apertura del concurso preventivo de la firma "PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F." CUIT 30-50123034-7, presentado el día 19 de febrero de 2002, y se fijaron las fechas del cronograma del concurso, debiendo los acreedores solicitar ante la Síndico María Cristina Agrelo con domicilio en Viamonte 1365, 7º piso, Dto. A de Capital Federal Te. 4372-2391, la verificación de sus acreencias hasta el día 07-05-02 y pudiendo hasta el día 21-05-02 formular impugnaciones a las solicitudes de verificación. La Síndico deberá presentar el informe individual hasta el día 20-06-02, y el informe general hasta el día 16-08-02. La audiencia informativa se realizará el día 3-07-03 a las 10 hs. (art. 45 LC) en la Sala de Audiencias del Tribunal. A publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/4 Nº 32.162 v. 10/4/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, P.B., Buenos Aires, hace saber en los autos PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A y F. s/Concurso preventivo, con fecha 12 de marzo de 2002 se resolvió diferir la fecha establecida para la realización de la audiencia informativa para el día 25 de marzo de 2004 a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, prorrogándose en consecuencia el período de exclusividad que vencerá el 1º de abril de 2004. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 3/4 Nº 32.125 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, P.B., Buenos Aires, hace saber en los autos FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA s/Concurso Preventivo, que con fecha 12 de marzo de 2002 se resolvió diferir la fecha establecida para la realización de la audiencia informativa para el día 25 de marzo de 2004 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, prorrogándose en consecuencia el período de exclusividad que vencerá el 1º de abril de 2004. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.

e. 3/4 Nº 32.127 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alfredo Kölliker Frers, Secretaría Nº 32, con sede en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica que el día 28 de diciembre de 2001, se declaró abierto el concurso preventivo de "REINO S.A." con domicilio en Crisólogo Larralde 1586 piso 8º, dpto. A, Capital Federal, CUIT 30-64384067-3. Verificación de acreedores hasta el 29 de mayo de 2002. Síndico designado Estudio Carelli-Martino Contadores con domicilio en Esmeralda 770 piso 12º "B", Capital Federal. El informe previsto por el art. 34 debe presentarse el 14 de junio de 2002. El informe previsto por el art. 35 debe presentarse el 12 de julio de 2002. El informe previsto por el art. 39 debe presentarse el 9 de septiembre de 2002. La audiencia informativa del art. 45 LC se realizará el 19 de junio de 2003 a las 8.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/4 Nº 32.210 v. 10/4/2002

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16, Sec. Nº 32, sito en Av. Callao 635, P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "PELACCINI SRL s/Conc. Prev." que: (1) con fecha 12/2/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de "PELACCINI SRL" (CUIT 30-66107109-1); (2) el plazo para presentar los pedidos de verificación de crédito a la sindicatura Cont. Silvia Isabel Gómez Meana, en su domicilio constituido de Av. Pte. R. S. Peña 1219, piso 7, ofic. 708, Cap. Fed., vence el 14/5/02; (3) Los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán el 27/6/02 y el 23/8/02 respectivamente; (4) la audiencia informativa tendrá lugar el 7/8/2003 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 5/4 Nº 32.231 v. 11/4/2002

Nº 17

Juzgado 1ª Inst. Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Bs. Aires, hace saber en autos "MEDIC WORLD MANDATARY S.A. s/

Concurso Preventivo" "SOCIAL FARMACEUTICA SAN MIGUEL S.C.S. s/Concurso Preventivo", "NUEVA PARA TI S.C.S. s/Concurso Preventivo, "FARMACIA SOCIAL JOSE C. PAZ S.C.S. s/Concurso Preventivo" y "CENTRAL MERLO S.C.S. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto fijar nueva fecha de Audiencia Informativa para el 22-4-2003 a las 10 hs. y vencimiento plazo de exclusividad el 29-4-03. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/4 Nº 30.450 v. 9/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nro 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados: "CREACIONES MI S.A. s/Concurso Preventivo" que por auto de fecha 25 de febrero de 2002 se prorrogó el período de exclusividad del concurso preventivo de CREACIONES MI S.A. CUIT 30-69671964-7, hasta el día 20/3/03. La audiencia informativa se celebrará el día 13/3/03 a las 11 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 4/4 Nº 32.219 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talchuano 550 6º Piso (Of. 6008) de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "AZURIX BUENOS AIRES S.A. s/ Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 15 de marzo de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 2002 ante la sindicatura designada, Estudio Basile-Pintos, sito en Cerrito 1136 9º Piso Contrafrente "Izq." de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 17 de julio de 2002; el informe general será presentado el día 12 de septiembre de 2002; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 14 de agosto de 2003, a las 10:00 horas que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/4 Nº 1526 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550 6º piso (of. 6008), de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "OPERADORA DE BUENOS AIRES S.R.L. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 15 de marzo de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 2002, ante la Sindicatura designada, Estudio Basile Pintos, sito en Cerrito 1136 9º Piso Contrafrente "Izq.", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 17 de julio de 2002; el informe general será presentado el día 12 de setiembre de 2002; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 14 de agosto de 2003, a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/4 Nº 1527 v. 12/4/2002

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 36 del suscripto, sito en calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores en los autos "TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.I.C. y N. s/Concurso Preventivo" que con fecha 1º de marzo de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.I.C. y N., inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de febrero de 1971, bajo el Nº 77, al Fº 63, del Lº 74, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Se hace saber que los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Estudio Sadofschi y Urueña, calle Riobamba 496, 2º Piso, Capital Federal, hasta el 24 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el 10 de julio de 2002 y el Informe General (art. 39 L.C.) el 4 de setiembre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 14 de julio de 2003, a las 11.00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 3/4 Nº 32.129 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Víctor Vivono, ubicado en Talcahuano 550, piso séptimo, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en autos IGOMIN S.A. s/Conc. Prev." con fecha 28 de febrero de 2002, se ordenó la apertura del concurso preventivo de IGOMIN S.A. (CUIT 30-62024833-5) inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6/7/1981, bajo el Nº 725, del libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se ha designado Síndico al Dr. Mario Enrique Galanti Podestá, con domicilio en Av. Crámer 2175, piso 1º, oficina "E" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, hasta el día 13 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de junio de 2002 y 21 de agosto de 2002 respectivamente. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 1º de julio 2003 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Víctor Vivono, secretario.
e. 5/4 Nº 1511 v. 11/4/2002

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, interinamente a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "S.P. COMPUTACION S.A. s/Quiebra", que con fecha 17 de diciembre de 2001, se ha decretado la quiebra de la nombrada "S.P. COMPUTACION S.A."; que ha sido designado síndico el Cr. José Luis Cueli, con domicilio constituido en Maza 100, Piso 8vo. "C", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16/04/2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de mayo y 15 de julio de 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 5/4 Nº 379.688 v. 11/4/2002

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "KILZI, ALBERTO s/Quiebra", que con fecha 8 de febrero de 2002, se ha decretado la quiebra del nombrado ALBERTO KILZI; que ha sido designado síndico el contador Cueli, José Luis con domicilio constituido en la calle Maza 100, 8º "C", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 26 de junio de 2002 y 30 de agosto de 2002, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 15 días de marzo de 2002.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 5/4 Nº 379.689 v. 11/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Capital Federal comunica que en fecha 28/2/02 se ha proveído a la apertura del Concurso Preventivo de NIRO S.A., CUIT 30-54923517-0 con domicilio en la Av. Ricardo Balbín 3520 (ex Av. del Tejar) designándose síndico al Dr. Jorge Arias, con domicilio en Av. Rivadavia 1227 3º "F", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/5/02. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/6/02 y 13/8/02 respectivamente. Audiencia informativa día 2/7/03 a las 10 hs. en la sala de audiencia del tribunal. Publíquese por cinco días. Fdo. Dra. Adela N. Fernández, juez. El presente edicto debe publicar en el día.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 3/4 Nº 32.196 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en M. T. de Alvear 1840 de esta ciudad comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO ALFREDO RUTSCHI, habiendo sido designado síndico Jaime Feigielson con domicilio en Sarmiento 1287 8º, 1/4 de Capital Federal. Ante él, en su domicilio y hasta el día 29 de abril de 2002 los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos, fijándose además los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. El presente deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 4/4 Nº 30.500 v. 10/4/2002

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, interinamente a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "GALLEGO CESAR MIGUEL s/Quiebra", que con fecha 13 de febrero de 2002, se ha decretado la quiebra de la nombrada "GALLEGO CESAR MIGUEL", que ha sido designado síndico el contador Ozores Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle "Bartolomé Mitre 559 5º 527", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 28 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 8/4 Nº 379.709 v. 12/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal ordenó el 8/3/2002 la apertura del concurso preventivo de la empresa "G.P. DELIVERY S.R.L." CUIT 30-67763500-9. Fíjase hasta el 7/5/2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la sindicatura Chachques-Chamatropulo abogados & contadores públicos, Paraná 123 7º "167" Capital Federal, tel.: 4374-1526. Informe art. 35 LCQ: 19/6/2002 y art. 39 LCQ: 15/8/2002. Audiencia Informativa el día 4/7/2003 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/4 Nº 9570 v. 12/4/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Fernando Perillo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Buenos Aires, hace saber en los concursos preventivos de las sociedades: SUPERCANAL HOLDING S.A.; MIRROR HOLDING S.R.L.; A.T. SAT S.R.L.; SUPERCANAL INTERNACIONAL S.A.; TELEVISORA AUSTRAL S.A.; M.S.O. SUPERCANAL S.A.; MONTEROS TELEVISORA COLOR S.R.L.; ATELCO S.A.; SAN MARTIN DE LOS ANDES TELEVISORA COLOR S.A.; INVERSORA ATELCO COMODORO S.A.; TRANSCABLE S.A.; HORIZONTE S.R.L.; INVERSORA ANTENA COMUNITARIA TRELEW S.A.; ARTV S.A.; SMR S.A.; CABLEMAX S.A.; CABLE TELEVISORA COLOR MERCEDES S.R.L.; SUCANAL S.R.L.; ACV CABLE VISION S.R.L.; CABLEDIFUSION S.A.; SUPERCANAL S.A.; COMUNICACIONES AUSTRAL S.A.; ANTENA TELEVISION COMUNITARIA S.A.; D.T.H. S.A.; NUEVA VISION SATELITAL S.R.L.; PEHUENCHE CABLE TELEVISORA COLOR S.R.L.; TELEVISORA DEL OESTE S.A.; CABLE TELEVISORA COLOR S.R.L.; ACONQUIJA TELEVISORA SATELITAL S.R.L., que con fecha 26 de febrero de 2002 se resolvió diferir la fecha establecida para la realización de la audiencia informativa para el día 10 de marzo de 2003 a las 10:30 horas, en el Salón Hidalgo del Hotel El Conquistador, sito en la calle Suipacha 948, Buenos Aires, prorrogándose en consecuencia el período de exclusividad que vencerá el 17 de marzo de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/4 Nº 32.126 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Fernando Perillo, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber en el Concurso Preventivo de DEPORTES NEXO S.A., CUIT Nº 30-60258186-8, que con fecha 20 de Febrero de 2002 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 25.563, se resolvió diferir la fecha establecida para la realización de la audiencia informativa para el día 14 de marzo de 2003 a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital, prorrogándose en consecuencia el período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/4 Nº 30.511 v. 10/4/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de "NIELSEN, ENRIQUE GUILLERMO, L.E. Nº 4.296.550, con domicilio en Uruguay 1037, piso 5º, U.F. 10, Capital Federal. Infórmándose a los acreedores que hasta el día 03/05/2002, deberán presentar al Síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666 9º piso of. 901 de Capital Federal (Tel. 4374-3175/4373-0617), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 14/06/2002 y 13/08/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 12/3/2002 y supletoriamente, la del día 12/04/2002, ambas a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "NIELSEN, ENRIQUE GUILLERMO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 21 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/4 Nº 379.445 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica por cinco días en autos "I. RUBINS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 7 de diciembre de 2001 se presentó en concurso preventivo I RUBINS S.A., con domicilio en Avda. Corrientes 4818 de Capital Federal, decretándose su apertura el 20 de febrero de 2002. Síndico designado Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480 Piso 6to. "I" de esta ciudad, donde los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31/05/2002. El síndico presentará el informe individual art. 35 el 16/07/2002 y el informe general art. 39 el 11/09/2002. Audiencia informativa el 18/06/2003 a las 10 hs., venciendo el período de exclusividad el 25/06/2003.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 4/4 Nº 30.532 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de Marzo de 2002 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de la ASOCIACION MUTUAL FUERZAS DE SEGURIDAD, en el cual fue designado Síndico el Contador Fernando Esteban Bozzini, con domicilio en la calle Vidal 3375, Piso 4º, "14", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-5-2002, en dicho domicilio, debiendo el síndico presentar los informes provistos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de Junio de 2002 y 20 de Agosto de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la Ley Concursal se fija para el día 20-5-2003, a las 12.00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/4 Nº 32.194 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MARIA ALEJANDRA AMEGHINO, D.N.I. 14.886.817 (Expte. 39.893) habiendo sido designada síndico la contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Rivadavia Nº 666, Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de abril de 2002. Se deja constancia que el 31 de mayo de 2002 y el 17 de julio de 2002 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la ley 24.522. Cítese a la persona MARIA ALEJANDRA AMEGHINO a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 21 de junio de 2002 y supletoriamente, la del día 12 de julio de 2002, ambas a las 8:00 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Germán Páez Castañeda, juez.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/4 Nº 379.602 v. 11/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la

calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TIRSA SOCIEDAD ARGENTINA DE REDES E INSTALACIONES S.A., con domicilio social inscripto en calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 1178, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Expte. 37.049), habiendo sido designada síndico la contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Rivadavia Nº 666, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 2002. Se deja constancia que el 13 de junio de 2002 y el 09 de agosto de 2002 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la ley 24.522. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia el día 09 de julio de 2002 a las 09:00 horas y supletoriamente, la del día 07 de agosto de 2002, a las 10:00 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 5/4 Nº 379.603 v. 11/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "CHOROVICZ ESTEBAN GABRIEL s/ Su Propia Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 2002, se ha decretado la Quiebra de CHOROVICZ ESTEBAN GABRIEL DNI 21.786.909 designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 3/6/02 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 5/8/02 y 13/ 9/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 25/4/02 y supletoriamente la del día 17/5/02, ambas a las 8.30 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/4 Nº 379.691 v. 12/4/2002

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "DEL'OLIO, PATRICIA SILVANA s/Concurso Preventivo" que con fecha 27/12/2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de DEL'OLIO, PATRICIA SILVANA, D.N.I. 26.334.945. Se fijó plazo hasta el día 12/4/2002 para que los acreedores por causa o título anterior, presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico: Gorsd, Eva Malvina, Paraguay 1225, piso 11, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 26 de abril de 2002 para que el deudor y acreedores que hubieran solicitado verificar sus créditos, concurran ante el síndico a efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002 respectivamente. Se fijó como plazo de vencimiento del período de exclusividad el 25 de julio de 2003. Señálase audiencia informativa prevista en el art. 45 LC para el día 18 de julio de 2003 a las 10:00 horas. En los mencionados autos se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra dictada con anterioridad disponiéndose su conversión en concurso preventivo.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 3/4 Nº 30.403 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, en autos: "SACCONE, ARTURO ALFREDO s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el día 08/03/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "ARTURO ALFREDO SACCONE" (LE 4.483.438). Ha sido designada Síndico la Dra. María Estela Acuña, domicilio: Combate de los Pozos 129 1º "C" Bs. As., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 07/05/ 02. Se han fijado los días 20/06/02 y 16/08/02 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 26/06/03 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 4/4 Nº 32.160 v. 10/4/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., hace saber que con fecha 12/3/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CLEMENTE RUBEN BRAVO (CUIT 20-08461307-0), fijándose hasta el 22/5/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Cdora. Claudia Alejandra Golubok, con domicilio en Paraná 727, 5º piso "5" Cap. Fed. Hasta el 5/6/02 se podrán impugnar las insinuaciones, las que a su vez se podrán contestar también ante la sindicatura hasta el 21/6/02. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 5/7/02 y 2/9/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/6/03 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 18/6/03. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/4 Nº 30.549 v. 11/4/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 5 de marzo de 2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de INDELFIN S.A. Se ha designado síndico "A" al Estudio contable Manfredi-González Sturla con domicilio en Av. Rivadavia 789, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, ante el cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de junio de 2002. Se han fijado los días 12 de agosto de 2002 y 24 de septiembre de 2002 para que la sindicatura presente en forma unificada para este concurso y los de PRODUCTOS SU-DAMERICANOS S.A., GERMAIZ S.A. y CANTRILAR SA. los informes previstos, respectivamente, por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522; y el día 6 de agosto de 2003 a las 10:00 horas para celebrar la audiencia informativa que prevé el Art. 45 de la citada Ley.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 5/4 Nº 30.600 v. 11/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que, con fecha 5 de marzo de 2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CANTRILAR S.A. Se ha designado Síndico "A" al Estudio Contable Manfredi-González Sturla con domicilio en Av. Rivadavia 789, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, ante el cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de junio de 2002. Se han fijado los días 12 de agosto de 2002 y 24 de septiembre de 2002 para que la Sindicatura presente en forma unificada para este concurso y los de INDELFIN S.A., PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. y GERMAIZ S.A. los informes previstos, respectivamente, por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522; y el día 6 de agosto de 2003 a las 10:00 horas para celebrar la audiencia informativa que prevé el art. 45 de la citada Ley.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/4 Nº 32.100 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que, con fecha 5 de marzo de 2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. Se ha designado Síndico "A" al Estudio Contable Manfredi-González Sturla con domicilio en Av. Rivadavia 789, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, ante el cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de junio de 2002. Se han fijado los días 12 de agosto de 2002 y 24 de septiembre de 2002 para que la Sindicatura presente en forma unificada para este concurso y los de GERMAIZ S.A., INDELFIN S.A. y CANTRILAR S.A. los informes previstos, respectivamente, por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522; y el día 6 de agosto de 2003 a las 10:00 horas para celebrar la audiencia informativa que prevé el art. 45 de la citada Ley.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/4 Nº 32.101 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que, con fecha 5 de marzo de 2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GERMAIZ S.A. Se ha designado Síndico "A" al Estudio Contable Manfredi-González Sturla con domicilio en Av. Rivadavia 789, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, ante el cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de junio de 2002. Se han fijado los días 12 de agosto de 2002 y 24 de septiembre de 2002 para que la Sindicatura presente en forma unificada para este concurso y los de PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A., INDELFIN S.A. y CANTRILAR S.A. los informes previstos, respectivamente, por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522; y el día 6 de agosto de 2003 a las 10:00 horas para celebrar la audiencia informativa que prevé el art. 45 de la citada Ley.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/4 Nº 32.102 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de FRIGORIFICO ESTRELLA S.A., en la que se designó síndico al contador Cosoli Jorge Alfredo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/4 Nº 379.407 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06/02/02, se decretó la quiebra de JOUEDJATI CLAUDIO DAVID, en la que se designó síndico al contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/05/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/06/02 y 26/07/02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/4 Nº 379.413 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01/10/01, se decretó la quiebra de RECUBRIMIENTO DE METALES S.A., en la que se designó síndico al contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/05/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 02/07/02 y 29/08/02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de octubre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/4 Nº 379.416 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos "DON DIONISIO S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo el día 8 de marzo de 2002, designándose síndico (clase "B") a Roque Alberto Pepe, con domicilio en la Av. Argentina 5785, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (T.E.: 4601-0500). Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 2002. Fijándose los días 26 de junio de 2002 y 20 de agosto de 2002 para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2003 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, venciendo el período de exclusividad el 6 de junio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/4 Nº 1495 v. 9/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. B, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EMILIO RICARDO YANQUILEVICH con fecha 27/12/01. Verificación hasta el 24/4/2002 en el domicilio del síndico Susana L. Erusalimsky sito en la calle Espinosa 2501. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 24/4/2002 y 3/7/2002 respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 11/09/ 2002 a las 11:00. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 4/4 Nº 30.484 v. 10/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 1999, se decretó la quiebra de PIRAINO PABLO OSVALDO, en la que se designó síndico al contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio en Rodríguez Peña 797, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de julio de 1999… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 8/4 Nº 379.755 v. 12/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal ordenó el 15/3/2002 la apertura del concurso preventivo de la empresa "EJE 4 S.A.". Fíjase hasta el 24/5/2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico Enrique José Batellini, Paraná 774 3º D, Capital Federal, tel.: 4812-3028. Informe art. 35 LCQ: 10/7/ 2002 y art. 39 LCQ: 4/9/2002. Audiencia Informativa el día 14/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/4 Nº 30.678 v. 12/4/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 1 de Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de Marzo de 2002 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de OSVALDO JOSE MARIA ALVAREZ, Titular de L.E. Nº 4.166.289, con domicilio real en Lascano 2666 de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Ricardo Bonifatti, con domicilio en Tucumán Nº 335 piso 8º "D" de Capital Federal (Tel.: 4312-7141) hasta el día 20.5.2002, y hasta el día 4.6.2002. Podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes presentadas. Se fija el día 4.7.2002 a efecto que el Síndico presente el informe individual y se hace saber que el Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 LC el día 19.7.2002 cuya revisión podrá ser solicitada hasta el día 2.9.2002. Se fija el día 2.9.2002, a efecto que el Síndico presente el informe general y hasta el día 16.9.2002 podrán deducirse observaciones contra el informe general. Se hace saber que hasta el día 16.8.2002 el deudor podrá presentar una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles y el tribunal dictará la resolución prevista en el art. 42 L.C. el día 30.9.2002. Hasta el día 7.7.2003 la deudora deberá hacer públicas tales propuestas de acuerdo bajo el apercibimiento de lo previsto en el art. 43. Fíjase audiencia informativa en los términos del art. 45 L.C. para el día 12.8.2003 a las 9.00 hs. y hasta el día 19.8.2003 la deudora deberá presentar por escrito las conformidades a su propuesta de acuerdo conforme art. 45 L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/4 Nº 30.508 v. 10/4/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/4/2002 - Vence: 9/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	22/03/02	ROBERTO BULGARONI	30487
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/03/02	VERA LUISA PLATE	9456
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/03/02	GLADYS STELLA ZEIDA	30535
17		RAQUEL ELENA RIZZO	19/03/02	MANUEL SILVERIO MARCOS MOLINUEVO	32175
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/03/02	MARIA MODESTA QUINTANA Y MARIA ENCARNACION QUINTANA	30537
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/03/02	LUIS SANCHEZ	30489
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/03/02	LUIS MIGUEL NALERIO SUAREZ	30493
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/03/02	ITALO JORGE BERLESE	30494
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/02	MARIA DEL CARMEN PENIDO	30542
31		MARCELA A. PENNA	19/03/02	MARIA DEL HUERTO SAPIA	30536
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/03/02	JESUS MARIA CASSOU	30517
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/03/02	JOSE LUIS VECINO	30530
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/03/02	MIRTA INES BRUNO	30479
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/12/01	DI CHIARO LUIS VICENTE	30491
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	25/03/02	INES BARONIO	30525
47	U	SILVIA R. REY	19/03/02	MARIA VICTORIA ABECHIAN	30499
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/03/02	LUCIO LIBERTO RUIZ CARABAJAL	30518
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/03/02	DORA CRISCAUT Y BERNARDO RABINOVICH	30538
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/03/02	GUSTAVO HORACIO FERREIRA	9493
54		JAVIE FERNANDEZ	27/03/02	ALVA NELLI SCARAVAGLIO	9482
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/02	JOSE MARIA TRILLO	30507
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/03/02	NELIDA YAÑEZ	9478
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/03/02	HILDA LETICIA PERTIERRA	30534
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/03/02	FRANCISCO GUIDO MALERBA	30531
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/03/02	MERCEDES FLORA SOSA DE MARTELLI	30506
63	U	JORGE E. BEADE	25/03/02	JORGE ALBERTO GALLO	30512
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/03/02	CATALINA SINNER DE FERNANDEZ	30475
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/03/02	MARIA ESTHER MARTIN	9464
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	7/02/02	JOAQUIN CHESA	30492
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/03/02	AMERICA RODRIGUEZ DE LLUKANI	30521
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	22/03/02	CLAUDIA AGUSTINA ADORNO Y LUIS PERALTA	30474
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	8/03/02	LUIS FERNANDO ARIAS O LUIS ARIAS Y ELISA FRIDMANN O ELISA FRIDMAN	30541
73	U	DOLORES MIGUENS	21/03/02	VICTORIA CURA	30516
74		JUAN A. CASAS	4/03/02	ADALBERTO SEBOK	30476
74		JUAN A. CASAS	19/03/02	FELIX ANTONIO AGUSTIN MATTIA	30481
75		MARIA INES LEZAMA	26/03/02	TERESA TERZANO DE TERZANO	30513
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/03/02	RENEE DUMONT	30526
91	U	ALBERTO UGARTE	9/11/01	BLANCA ROSA CROTTO	30496
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/03/02	EMILIO BANDIN Y MARIA ALBA REGUEIRA	9462
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/03/02	DESIDERIO ROSA CONCEPCION	30520
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/03/02	AMELIA PACIN	9484
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/03/02	JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ Y BLANCA EVELIA ARIAS DE RODRIGUEZ	30477
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	27/03/02	RAFAEL BENIGNO NASO	30528
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/03/02	ZAVALA RODRIGUEZ CARLOS JUAN (P)	32197
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/03/02	GUILLERMO RAUL GREGORIO	32143
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	27/03/02	ALDO URBINA	30504

e. 5/4 Nº 52 v. 9/4/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

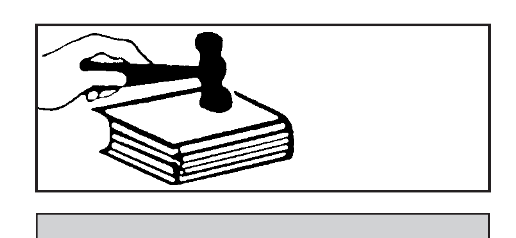
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/4/2002 - Vence:10/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	27/03/02	OSVALDO JORGE CAPRARULO	30593
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	19/03/02	JOSE BLANCO Y FRANCISCA JARDO	9520
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	22/03/02	MENENDEZ FAUSTINO	30550
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	27/02/02	ROSA AMELIA GONZALEZ	30552
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/03/01	ATILIO ERNESTO FERNANDEZ	30595
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/03/02	EMILCE SUSANA CONDO DE DI COSTA Y VICENTE DI COSTA	30599
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	11/03/02	MOUMDJIAN KIRCOR	30585
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	2/04/02	ALVAREZ DE CERIANI STELLA MARIS	30588
21		HORACIO RAUL LOLA	21/03/02	EDUARDO ROMERO Y ELVIRA UGHETTI	9522
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/03/02	HORACIO GUGLIOTTA	30583
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/03/02	ASUNCION MARIA TORRES	30594
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/03/02	DOMINGO ZINGHINI	30558
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/03/02	MARIA MONICA BREA WAROQUIERS	32248
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/03/02	FELIX SILVERIO VILLARREAL	30590
34		PAOLA MARIANA GUISADO	19/03/02	JORGE DIEZ	30551
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/03/02	MARGARITA TARRIGO	30576

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/03/02	JOSE LUIS CARBALLIDO	30605
36	U	MARCOS GALMARINI	20/03/02	RAMA SUAREZ JOSE MARIA	9505
36	U	MARCOS GALMARINI	20/03/02	JOSE FELIX IGLESIAS VALDES	30589
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/03/02	BUSTAMANTE LUZ ESTELA	9517
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/12/01	VELIA CAROLINA MUSSO	30560
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/03/02	JORGE GUIDO BIGIONI	30566
45	U	MARISA S. SORINI	5/03/02	ELISA ANDREA LORENZATTO	30565
45	U	MARISA S. SORINI	28/12/01	ROSA CARMEN LEONE	32250
47		SILVIA R. REY	19/03/02	DELIA AURORA LEZCANO	30567
47		SILVIA R. REY	16/10/01	ALICIA ELBA SAPERI	30604
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/03/02	CARLOS CORDERO	9512
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/03/02	ALBERTO HORACIO CAVALLERO	30582
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/03/02	CARLOS ALBERTO OTTO	30557
53	U	ALDO DI VITO	8/03/02	ALICIA BEATRIZ FELIZZOLA	30556
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	14/03/02	BRIZZOLARA AMELIA YOLANDA Y CROCE DARIO ANGEL JOSE	32238
63	U	JORGE E. BEADE	15/03/02	MARIO IANNOTTI	30559
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	26/03/02	ENRIQUE JORGE BIANCHETTI	30575
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	26/03/02	NESTOR FELIX RAPELA	30592
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/03/02	TENREYRO NESTOR MIGUEL ANGEL	30578
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	14/03/02	RAMIRA PRADA	32229
73		DOLORES MIGUENS	21/03/02	MARIA MERCEDES MORILLAS	30564
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/02/02	GREGORIO ISAAC CWIRENBAUM O HIRSZ ISAAC CWIRWENBAUM	9531
79		PAULA E. FERNANDEZ	20/02/02	RAQUEL MARGARITA VILLARRUEL	1509
80		DIEGO HERNAN CANCELA	26/03/02	ROSA MARTA AVET	30584
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/03/02	OSCAR ROBERTO ZACCARO Y MARIA ANGELICA VACCOTTI	9503
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/03/02	RAUL ROBERTO CASANOVA	32241
98		JOSE LUIS GONZALEZ	2/04/02	JORGE MARIO BORGARETTO	9519
98		JOSE LUIS GONZALEZ	20/03/02	CEBALLOS, OSVALDO ROBERTO	30579
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/03/02	EMILIO ANGEL ORBELLI	30597
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/03/02	ESTARIA MARIA LEONOR	32232
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/03/02	CATALINA MAVROMATIS	9518
107	U	PABLO M. AGUIRRE	26/03/02	SILVA MARIA ROSA	30570
110		VIRGINIA SIMARI	14/02/02	HUGO SAVERIO PROVITOLA	30596

e. 8/4 Nº 53 v. 10/4/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 Sec. Unica comunica en autos "MAURIZIO, ALEJANDRO y O. c/MAUNA INVESTMENT INC. s/Ejecución Hipotecaria"(Exp. 55.567/00) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 16 de abril de 2002 a las 9 hs. en J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed. el inm. de Avda. Callao Nº 920/922 e/Paraguay y M.T. de Alvear Unid. Func. 8 del Séptimo Piso; Unidad Complem. VIII de la Planta Sótano y Unidades Complem. XVII de la Planta Azotea y XVIII del Piso 8º de la Capital Federal. Nomenc. Catas.: Circ. 19 - Secc.: 11 - Manz.: 75 - Parc.: 22 A. Matrícula: 19-1026/8. Deudas: Mun. de la Ciudad de Bs. As. al 14/3/01 $ 60.789,39; OSN al 26/3/01 s/deuda; Ags. Args. al 2/3/01 $ 5.735,50; Expensas al 20/3/01 $ 97.157,90.- Base: $ 280.000.- Ctdo. y mej. postor. Seña 30% Com. 3% Aranc. 0,25% s/Mand. de Const.: La unidad mencionada se encuentra totalmente desocupada, a la que ingreso por la entrada de servicio y paso a describir: Piso octavo: comedor diario, toilette, living-comedor con vista al jardín de 15,90 x 12,70 arbolado y con parrilla, escritorio; Piso séptimo: 4 dormitorios en total de los cuales 2 son en suite (1 de ellos con vestidor) y los dos restantes con 2 baños completos, 1 amplio balcón al contrafrente, con acceso por uno de los dormitorios, 1 sala de estar, amplio hall de distribución, y por la entrada principal desde el pallier privado acceda a una gran recepción, 1 guardarropa totalmente espejado, 1 amplia biblioteca, el living-comedor principal con balcón sobre la Avda. Callao, un comedor diario, una gran cocina comedor con muy amplios muebles sobre y bajo mesada, doble anafe y doble horno empotrado, lavadero, y doble dependencia de servicio con un solo baño. Dejo aclarado que en distintos lugares del departamento hay problemas de humedad dado que el mismo se encuentra desocupado desde hace mucho tiempo según me manifestara el encargado, como así también que la calefacción es individual por losa radiante, la refrigeración es individual por aire y el agua caliente central. La unidad de la planta sótano corresponde a una baulera y las dos unidades de la Planta azotea corresponden a 2 pequeños cuartos los cuales se encuentran cerrados. Visitar el 9, 10, 11, y 12 de abril de 2002 de 15 a 19 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. Se prohíbe la compra en comisión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y por 2 días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 8/4 Nº 30.609 v. 9/4/2002

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 90, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BANCO DE QUILMES SA c/FAVILLA, CARLOS DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 31.628/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 17 de abril de 2002, a las 11,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 98, del inmueble sito en la Calle 227 - Liniers Nº 3116/3120/3186, esquina a la Calle 222 - San Ignacio Nº 401/449 de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., matrícula 35.405/98, N.C.: C. VI, S. C, M. 16, P. 17A, Subp. 98; Sup. 43,34m2, porcentual 0,00597%; que adeuda: Rentas $ 307,76 al 24/1/01 (fs. 113), Aguas Args. (global) $ 8.330,04 al 17/11/00 (fs.89), O.S.N. sin deudas al 2/1/01 (fs. 101) Expensas $ 4.935,15 al 20/7/01 (fs. 153). Del informe efectuado por el Martillero surge que la Unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata del departamento "C" del piso 3ro. del inmueble con ingreso por Liniers 3118, el que se compone de un living comedor con balcón, un dormitorio con placard, un baño completo, cocina y lavadero. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 10.500.- Seña 30% Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/2000 0,25%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del juzgado (art. 40 CP), bajo apercibimiento de efectuarse las nofificaciones en la forma detallada en el art. 133 del mismo cuerpo legal. No procede la compra en comisión. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 11 al 16 de abril, de 14 a 16 horas y sábado 13 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 8/4 Nº 9577 v. 9/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "EISENSTEIN EDUARDO U. s/Quiebra" Expte. Nº 74.147, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el jueves 18 de abril de 2002 a las 11,00 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la U.F. Nº 2, desocupada, ubicada en el primer piso del edificio calle Villanueva 1369/75/79 Cap. Federal, con entrada común por el Nº 1369 de dicha calle, que según título tiene una sup. cub. de 178,91 m2., descub. 42,89 m2. y balcón 12,45 m2. Porc. 12,47% y la 1/8 ava parte indivisa de la U.F. 1 (garage), ubicada en la Pta Baja del mismo edificio de una sup. cub. total de 183,81 m2. Porc. 5,95%. (Nom. Cat. Circ. 17, Secc. 23, Manz. 33, Parc. 6a. Mat. 17-4154/1 y 17-4154/2). El 50% es de propiedad del fallido (CUIT Nº 20-04530017-0) y su venta se ordenó en estos autos y el 50% restante, de propiedad de la condómina Irene Mabel Dejtiar (L.C. Nº 5.935.297) en los autos "CONS. PROP. VILLANUEVA 1369 c/EISENSTEIN EDUARDO URIEL s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 61.398/96 en trámite ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 14. Se compone de living-comedor amplio con balcón a la calle, toilette de recepción, cocina con lavadero, habitación de servicio con baño, comedor diario, cuatro dormitorios (dos de ellos en suite y uno de éstos además tiene vestidor), otro baño completo, y dos patios. Uno de los dormitorios se encuentra ampliado mediante un cerramiento que toma, aproximadamente 10 m2 del patio trasero Los dormitorios dan a un pasillo de circulación. La unidad se encuentra en regular estado de conservación. La unidad tiene entrada principal con palier privado y entrada de servicio. La unidad funcional correspondiente a la cochera se encuentra en la planta baja del edificio y no tiene asignado, según título, un lugar fijo para la guarda de automóvil. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: 12 y 15 de abril de 2002 de 16 a 18 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%, Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN. 0,25%. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en el juzgado hasta 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán entregadas al martillero para ser abiertas por éste al iniciarse el acto de remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias que resultan del expediente venido por fuero de atracción "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PUEYRREDON LTDA. c/EISENSTEIN EDUARDO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 74.712; de estos autos; del decreto de venta y de las resoluciones que se hayan dictado en relación a la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/4 Nº 32.448 v. 12/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en autos "LAPRIDA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 45123, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT 20-04526202-3), rematará el día 17 de abril de 2002 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles: Lote Nº 1:4 vehículos desguazados: CITRONETA, FIAT 128, 147 y 600, Pick Up Toyota Dominio UYH 340, grúa marca Ford Antigua, "en block", Base: $ 6000; Lote Nº 2: Fotocopiadora Toshiba 1710, Base: $ 200; Lote Nº 3: Fotocopiadora Toshiba 1550, Base: $ 200; Lote Nº 4: 18 computadoras con CPU, pantalla y teclado, 3 mesas de computación, 8 impresoras, 2 cartuchos toner láser Hewlett Packard, Base: $ 200; Lote Nº 5: 8 máquinas de escribir (2 eléctricas), 1 fax Brother, 16 calculadoras, fotocopia Xerox 2600, Base $ 200; Lote Nº 6: mesa de directorio y 10 sillas, Base: $ 120; Lote Nº 7: sillas, escritorios, mesas, papeleros, banquetas y vitrina, Base: $ 200; Lote Nº 8: divisorios de vidrio y mostradores, Base: $ 400; Lote Nº 9: alacenas, archivos, biblioteca, caja fuerte y percheros, Base: $ 400; Lote Nº 10: matafuegos, estufas, compresores, ventiladores, aire acondicionado, tambores, escalera, Base: $ 800; Lote Nº 11: conversor tv, centro musical oval K330, guardarropas, heladeras, anafe, horno eléctrico, lustradora, aspiradoras, bebederos, Base: $ 300; Lote Nº 12: cubiertas, llantas, criques, frezadora, baterías, voltamperímetro, distribuscopio, alfombras, cargadores, yunque, Base: $ 500; Lote Nº 13: repuestos, estanterías metálicas, motor, Base: $ 35.000, la suma total de las bases es de $ 44.520.- Condiciones de venta: al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo, Seña: 30% + IVA, Comisión: 10% + IVA, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo apercibimiento de lo dispues-

to por el art. 580 del CPCC, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y de corresponder deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Exhibición: 8 y 9 de abril de 2002 de 10 a 12 horas en Laprida 2150, Cap. Fed. y para los ubicados en Terminal Panamericana S.A. Ruta 197 Nº 2999, Pcia. de Bs. As. los mismos días de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 8/4 Nº 379.757 v. 9/4/2002

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, comunica por 3 días en los autos: "ARIGITAL S. A. sobre Quiebra", Expte. Nº 40.426, que la martillero Magdalena Malbrán de López Basavilbaso (CUIT 27-03359974-4) Tel. 4375-5492, rematará el lunes 15 de abril de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble compuesto por las U.F. Nros. 58/59/67/71 (cocheras) 88/89 (oficinas) y la U. Comp. XI y XII del edificio de la calle Piedras 71/73/77/79 de esta Ciudad de Buenos Aires. Matrículas 13-1186/58/59/67/71/88/89 y XI y XII. Cuyas Superficies son U.F. 88: 235,76m2 - U. Comp. XI 5,74m2 UF. 89:380,04m2 - U. Comp. XII 5,74m2 - UF. 58 Cochera 12,50 m2 UF. 59 cochera 12,50 m2 UF. 67 Cochera 12,50 m2 U.F. 71 Cochera 11,75 m2. Se trata de unas buenas oficinas que ocupan el 4º piso (íntegro) del edificio, por entrada por el Nº 77 se accede al edificio y por los Nos. 71 y 79 a las cocheras. El edificio de buena construcción, con tres ascensores automáticos y un ascensor de servicio, tipo montacargas. Servicio de calefacción y refrigeración central, con manejo independiente desde cada piso. Venta en conjunto, en block. Desocupadas, venta al contado Ad - Corpus - al mejor postor - Base $ 174.750.- Seña: 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C., aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador sólo deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas, y/o contribuciones que se devenguen a partir de la fecha de posesión. Deudas: Gob. de la Ciudad fs. 1205 al 30/04/01 $ 176,05; al Consorcio fs. 1179 a marzo/01 $ 22.852,05; y a Aguas Arg. fs. 1104/1111 al 24/04/01 $ 2.387,74 + 2.456,70 + 75,63 + 81,99 + 81,99 $ 5.188,61. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104 inc 6º del reglamento para la Justicia Comercial, informes sobre su mecánica en la sede del Tribunal Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º. Podrá visitarse días lunes 8, martes 9 y miércoles 10 de abril de 15 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 8/4 Nº 379.761 v. 10/4/2002

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SICAMERICANA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 22.393 que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el viernes 26/4/2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en José E. Uriburu 38/40/42 entre Av. Rivadavia y Bartolomé Mitre de esta Ciudad. Desocupado. Consta de puerta y portón de acceso y entrada de vehículos. Se desarrolla en: Planta Baja, entrepiso, primero y segundo piso, terraza, sótano y patio. Cuenta con ascensor, recepción, diversas oficinas, depósitos, baños de personal y privados, salas de grabación y salones. Construcción de muy buena calidad, estructura de hormigón armado, con espacios de grandes dimensiones. Estado general regular. Superficie aproximada 2.500 m2. Lote de 579,36 m2. Zonificación C3I. FOT máximo 4. Factibilidad de uso: Garaje; Servicios; comercio minorista y mayorista; Sanatorio; Colegio; Universidad; Gimnasio; Administración Pública; Estudio de radio y televisión; Grabación; etc. Base $ 315.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deberá depositar dicho saldo, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Exhibición 22 y 23 de abril de 2002 de 14 a 16:30 hs. Informes: Uruguay 651, 5º piso "B", el. 4375-5590. En el Tribunal las constancias del expediente. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos que establece el art. 571 del CPCC y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/4 Nº 379.452 v. 9/4/2002

Nº 10

Juzgado Nac. de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo con sede en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JULIAN OMAR ALBERTO y Otro s/Ejec. Prend." Expte. Nº 71.786, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 16 de abril de 2002, a las 11:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol GLI, sedán 3 puertas, dom BNE-482, año 1997, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 1607,00. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN. 0,25%. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 2.000), con más el 10,25% de dicho valor, depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Registra deuda a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia $ 745,57 al 25/06/01, las que deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. Ofertas bajo sobre: hasta dos días antes de la fecha del remate y se abrirán el día anterior a la subasta a 11 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 8/4 Nº 32.366 v. 9/4/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 - 2º piso - Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KALINOWSKI HORACIO ESTEBAN (CUIT 20-21438328-5) s/Quiebra (Expte. Nº 77.714)" que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5, (Tel. 4374-8233) rematará el martes 16 de abril de 2002 a las 12 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2024, Castelar e/Aroma y Bonora, edificado en terreno que mide 25 mts. de frente por 30m38 al SE y 32 al NO con una superficie total de 579m.c.63. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Ma. 29, Pa. 10b, Pda. 16622, Mat. 69551. Base $ 40.000. Seña 30%, Com. 3%, Sellado de ley, Arancel 0,25%, al contado y mejor postor. Se trata de una excelente casa de dos plantas que consta de living-comedor, 4 dormitorios, 2 baños, cocina y lavadero. Garage para dos autos. En buen estado y se encuentra ocupada por la Sra. Laura Kalinowski, condómina del fallido. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El Saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 564 del CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Adeuda: Impuestos Municipales al 28/12/01 $ 39.151,22; D.G. Rentas al 12/1/01 $ 35.721,58 y Aguas Argentinas no informa deuda. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. El comprador debe tomar posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el jueves 11 y viernes 12 de abril de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 8/4 Nº 30.677 v. 12/4/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 40 a mi cargo con asiento en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad comunica por dos días en autos "REDONDIS S.A. s/Quiebra" expte. 41.394 (Distribuidora Gaona) que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858 15-4445-6800) rematará el 16 de abril de 2002 desde las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233 también de esta ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida cuyo inventario notarial obra agregado al expediente y no se reproduce aquí por extensión. Se encuentran en Av. Gaona 1283 Capital Federal, incluyendo gran cantidad de cajas que contienen 350 CD c/u o 500 cassettes nuevos c/u aproximadamente, conjuntos de mostradores, escritorios, sillas, exhibidores y estanterías de madera, un entrepiso metálico, etc. Catálogo a disposición de los interesados en las oficinas del martillero. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Bases: las cajas conteniendo 350 compactos (aprox.) o 500 cassettes nuevos (aprox.) $ 105.- c/u; el entrepiso metálico $ 150.-; los demás bienes Sin Base. Comisión 10% más I.V.A.; IVA, sobre precios y arancel de la CSJN 0,25% a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición los días 11 y 12 de abril de 2002 de 15.00 a 16.00. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

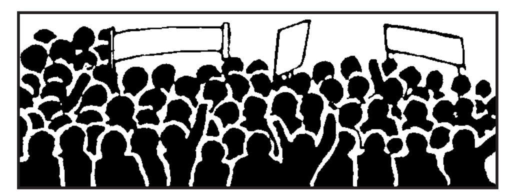
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/4 Nº 379.764 v. 9/4/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini Secretaría Nº 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1860 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "FOXY S.A. s/Quiebra" expte. 38.035, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará el 22 de abril de 2002 desde las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta Ciudad, los bienes muebles de propiedad del fallido cuyo detalle obra agregado en el expediente (fs. 498/99) y no se reproduce aquí por extensión. Se encuentran en depósito en la calle José Luis Cantilo 5277 e/Lope de Vega y R. de Ibarrola Capital Federal. Son las máquinas, instalaciones y mercadería terminada o en proceso de terminación de una ex fábrica de medias, incluyendo 14 máquinas "Uniplet" modelo Ange 3 3/4 pulgadas 168 agujas y 4 pulgadas 108 agujas monoclíndicas; 11 máquinas "Uniplet" modelo D2HC6 doble cilindro, 2 máquinas "Esta" doble cilindro; 2 máquinas "Uniplet" monocilíndricas; 1 máquina cierre de puntera "Rimagliatricci Rosso" italiana; 1 máquina devanadora c/6 portaconos sin marca visible; repuestos para máquinas de tejer; cantidad de bolsas y cajas conteniendo medias (1.308 kg aprox.) e hilos (247 kg aprox.); báscula para 400 kg.; aspirador para máquina de tejer; motores; mesas; sillas; moldes eléctricos; etc. Ad-corpus. Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. y arancel de la CSJN 0,25% a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición: 16 y 17 de abril de 2002 de 17:00 a 18:00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/4 Nº 379.763 v. 9/4/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

VECINALISMO INDEPENDIENTE

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "VECINALISMO INDEPENDIENTE" se ha presentado ante esta sede Judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 9 de noviembre de 2001.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.
e. 8/4 Nº 379.670 v. 10/4/2002

PARTIDO VECINALISMO INDEPENDIENTE

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO VECINALISMO INDEPENDIENTE" se ha presentado ante esta sede Judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 14 de noviembre de 2001.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.
e. 8/4 Nº 379.700 v. 10/4/2002